BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.175

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

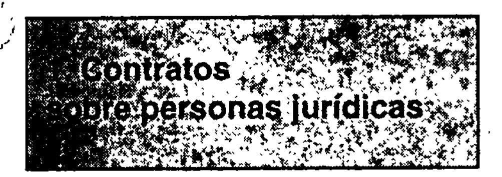
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

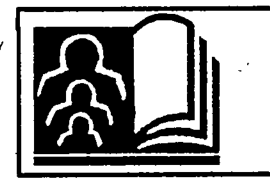
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

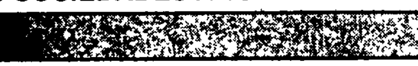
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO







1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEXO TECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 2232, Fº 333, Lº 80, Tomo A de S. A. Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/11/94 los accionistas resolvieron modificar el Estatuto Social, expresando el Capital Social en pesos. Se fijó la sede social en la ciudad de Buenos Aires y se ratificó como domicilio de la sociedad el de la calle Martín Grandoli 5919. Asimismo se procedió a unificar en un solo instrumento el estatuto originario, con todas sus modificaciones posteriores.

Apoderado - Ricardo P. Vergili
Nº 33.923

AIRSEALAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/6/1995. 2) Eduardo Mario Pereyra, DNI 12.062.405, nacido el 20/4/1956, y Patricia María Calvert de Bohun, DNI 12.949.261, nacida el 7/11/1958, ambos domiciliados en Chacabuco 90 piso 5º Cap. Fed., argentinos, casados y empresarios. 3) AIRSEALAND S. A. 4) Chacabuco 90 piso 5º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: La prestación de servicios como agentes de transportes aduaneros, despachos de aduana y agentes marítimos, aéreos y terrestres en todos los puertos, aeropuertos y destinos de nuestro país, pudiendo realizar todas las tareas propias de los mismos. La producción, organización y comercialización de fletes marítimos, fluviales aéreos y terrestres y ya sean cabotaje nacional o internacional e incluso entre puertos extranjeros. La operación de toda clase de cargas realizando entre otras tareas de consolidación y desconsolidación de contenedores en todo el territorio de nuestra República o en cualquier país del extranjero. La organización y realización de tareas y funciones dedicadas a la custodia y seguridad de las cargas en sus lugares de destino que provengan a nuestro país en forma fluvial, marítima, terrestre o aérea como también todas aquellas que se transporten por cualquier medio por todo el territorio nacional o hacia cualquier país del mundo. La construcción, fabricación, montaje, ensamble, instalación y mantenimiento de buques, naves y aeronaves de todo tipo como también la de equipos, insumos, elementos, repuestos y accesorios para toda la industria naval, terrestre, y aérea, pudiendo adquirirlos para sí o en condominio con personas físicas o jurídicas nacionales o del extranjero y enajenarlos. Su distribución, consignación, representación, permuta, depósito y toda otra forma de comercialización. Para que puedan operar comercialmente buques propios o de terceros de bandera nacional o extranjera. La importación y la exportación; b) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público; c) Viajes y Turismo: La producción, organización y contratación de viajes y estadías en general en el país o en el extranjero y la representación de compañías o empresas de transporte fluvial, marítimo, aéreo, o terrestre nacionales o extranjeras para la compra y venta de pasajes en forma mayorista o minorista. d) Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros y e) Representaciones y mandatos: El ejercicio y nombramiento de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en todos los actos que hagan su objeto. Siempre que corresponda deberá intervenir un profesional con título habilitante. 7) Dieciséis mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Eduardo Mario Pereyra; Director Suplente: Patricia María Calvert de Bohun.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 33.941

AKIZU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 14/8/1990, Nº 5479, Lº 108, Tº A, de S. A. por Esc. Nº 184 del 17/5/1993 ante el Esc. Eduardo R. Larronde tit. Reg. 1330 de Cap. Fed. Se resuelve modificar el Artículo 1º el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina AKIZU ARGENTINA S. A. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar del país y del extranjero. Además por Acta de Directorio del 18/1/1993 se resuelve dejar formalmente establecido como sede social en la calle Viamonte 1365 piso 6º dpto. C de Cap. Fed.

Autorizado - Félix Guillermo Casano
Nº 33.935

AKIZU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 14/8/1990, Nº 5479, Lº 108, Tº A, de S. A. por Esc. Nº 391 del 21/9/1994, ante el Esc. Eduardo R. Larronde, tit. Reg. 1330 de Cap. Fed. Se resuelve modificar el Artículo 3º el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 3º: La sociedad tiene objeto industrial: Mediante la realización de grabados en metales, vidrios, plásticos, acrílicos; fabricación de sistemas de control. Comercial: Mediante la realización de operaciones de compra, venta, permuta, cesión, importación, exportación, servicios aduaneros y de comercio internacional, administración, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de mercaderías, productos y materias primas vinculadas o no con su actividad industrial. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Además por Acta de Asamblea del 10/5/1994 se resuelve dejar formalmente establecido como sede social en la calle Bernardo de Irigoyen 350, piso 7º, oficina 19 de Cap. Fed.

Autorizado - Félix Guillermo Casano
Nº 33.936

ARDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Jacobo Dlugonoga, nacido: 15/2/30, LE 4.513.693; y Perla Olga Zolty de Dlugonoga, nacida: 4/5/45, CI.PF 4.246.722; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados: Malabia 2470, 4º A de Capital Federal; 2) 15/6/95; 3) Av. Corrientes 2596; 4) 99 años; 5) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones pudiendo realizar todo los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de copropietarios. 6) $ 12.000; 7) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 8) Prescinden de la Sindicatura; 9) 31/5 de cada año; 10) Presidente: Jacobo Dlugonoga; Director Perla Olga Zolty de Dlugonoga; y Director Suplente: Débora Dlugonoga.

Autorizada - Sara Patop
Nº 33.874

ARROYO COLORADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto Menta, divorciado, argentino, DNI 12.713.814, comerciante, nac. 14/12/1957, Guevara 1598 PB Cap. Fed., y Salvador Alberto Menta, casado, argentino, DNI 405.012, comerciante, nac. 6/8/1918, Guevara 1598, PB, Cap. Fed., 2) 8/6/95: 3) ARROYO COLORADO S. A. 4) Bs. As. Sede: Guevara 1598, PB, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compraventa, permuta, locación, construcción, intermediación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, como asimismo los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, countries, clubes de campo y/o barrios privados. Importación y exportación de casas y bienes materia-

les para la construcción, mobiliario y elementos de decoración para todo tipo de inmuebles. Financiera: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra, venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) y 9) Presidente: Daniel Alberto Menta, Director Suplente: Salvador Alberto Menta y la Sociedad prescinde de la Sindicatura; 10) 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Bravo
Nº 16.819

BESSONE PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Celestino Bessone, nació 3/4/1958, DNI 12.685.229 y Alejandra Rodríguez, nació 20/3/1963, DNI 16.300.154, ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio Av. Gral. Paz 12.430, Cap. Federal. 2) 14/6/1995. 3) BESSONE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. General Paz 12.430, Cap. Federal. 5) Compra, venta, explotación de inmuebles urbanos y rurales; promoción y realización de toda clase de eventos deportivos; presentación y promoción de figuras del ambiente y explotación de los derechos publicitarios emergentes. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Ernesto Celestino Bessone. Directora Suplente: Alejandra Rodríguez. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 33.912

B. G. A.

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 4187, Lº 114, Tº A de S. A. Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 1995 se resolvió modificar el artículo 1º del Estatuto Social, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina B G ANALIZADORES S. A."

Autorizado - Alejandro G. Gorbato
Nº 33.987

CALERA SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Susana Cantaluppi, arg., 19/12/53, comerciante, casada, M.I. 11.098.145, Cafayate 1528, Cap. Fed.; Giuseppe Costa, italiano, 21/1/48, comerciante, casado, M. I. 92.004.154, dom. Pasco 443, R. Mejía, Pcia. Bs. As. y Anunciación Rosa Dotro, arg., 24/1/51, comerciante, casada, M. I. 6.661.140, dom. Caaguazú 7454, Cap. Fed. 2) 14/6/95. 3) CALERA SAN JUSTO S. A. 4) Ciudad Bs. As. Sede Social: Cafayate 1528. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Comerciales: Mediante la exportación, importación, compra, venta al por mayor y menor de todos los elementos utilizados en la construcción y en especial los siguientes materiales: cal, arena, cemento, canto rodado, ladrillos, hierro, puertas, ventanas, materiales cerámicos, baldosas, tejas, azulejos, sanitarios. II. Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de todos los elementos utilizados en la construcción y en especial de materiales cerámicos, baldosas, tejas, azulejos y sanitarios. III. Inmobiliarias: La construcción de toda clase de edificios, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, administración, explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive la relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 60.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Giuseppe Costa; Director Suplente: Silvia Susana Cantaluppi. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30/6 cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 33.964

CAROL CLEANER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 9/6/1995, Fº 283, Reg. 1025, Cap. Fed.; se constituyó CAROL CLEANER S. A. Socios: Juan Carlos Madrazo, arg., nac. 28/2/925, casado 1as. nupcias c/María Estela Rodríguez Gómez, ingeniero, LE 4.217.845, dom. Paseo Colón 1079, C. Fed.; Fernando Javier Madrazo, arg., nac. 10/10/963, casado 1as. nupcias con Patricia Montserrat Bargués, ingeniero, DNI 16.894.479, dom. Galilleo 2445, piso 7 C. Fed. ; y Carlos Daniel Madrazo, arg., nac. 26/8/959, cas. 1as. nupcs. con Laura Nyiry, ingeniero, DNI 13.417.310, dom. Cptán. Ramón Freire 1799, pso. 1º C. Fed. Plazo: 99 años desde fecha inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros.: Servicios de limpieza, reparaciones de menor cuantía y mantenimiento general tanto del interior como del exterior de todo tipo de edificios públicos, privados, hospitales, oficinas, fábricas, medios de transporte. Comercialización, distribución, importación y exportación, ejercicio de representaciones y mandatos, de los materiales, bienes, maquinarias, herramientas y tecnología que en general se utiliza en relación a los servicios de limpieza, reparaciones y mantenimiento. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 accs. al portador de $ 1 cada una. Suscripción: 100%. Integración: 25% en dinero efectivo, saldo en plazo de ley. Proporción del aporte: En partes iguales. Directorio: 1 a 5 miembros, suplentes, igual o menor número. Duración del Directorio: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Uruguay 252, cuerpo 2º piso 4º, of. 17, Cap. Fed. Primer Directorio: Pte. Juan Carlos Madrazo, Vpte. Fernando Javier Madrazo; Direc. Splte. Carlos Daniel Madrazo.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 33.956

CATEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/6/95 Fº 514 Registro 197 Cap. Fed. se constituye "CATEMAR S.A.". Socios: Eduardo Eustaquio Lorenzo Tessandori, nació 30/3/43, DNI 4.412.730, Dr. en Ciencias Económicas, argentino, casado, dom: Sucre 2950 dto. 22 8º Cap. Fed.; Gilberto Francisco Martínez, casado, nació 2/3/46. DNI 18.667.254, comerciante, argentino naturalizado, domicilio San Juan 871, 1º C, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Por Directorio con mínimo 2 y máximo 6 titulares, por 3 ejercicios. Representa el Presidente o Vicepresidente en caso ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Disolución Liquidación: Por directorio actuante o comisión liquidadora que designe la asamblea. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en exterior: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución representación de artículos para la industria de la alimentación, sus maquinarias y enseres. La explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurantes, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Industriales: Mediante la producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, de materias primas productos elaborados o semielaborados o a elaborarse en todo lo vinculado a la industria alimenticia. Servicios: Mediante la explotación, organización, equipamiento y atención de restaurantes, bares, comedores para empresas privadas, del Estado Nacional o Estados Provinciales, de los distintos Municipios, Ministerios y Secretarías del Gobierno Nacional o Provinciales, sindicatos, clubes, instituciones de bien público, escuelas, parques industriales y centros comerciales. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, administración y todo tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotaciones, renta o enajenación, incluyendo el sistema de propiedad horizontal, prehorizontalidad y de clubes de campo. Financiera: Mediante prestamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta e intermediación de moneda extranjera, títulos públicos y privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios, papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión, en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Gilberto Francisco Martínez. Vicepresidente: Eduardo Eustaquio Lorenzo Tessandori. Director Suplente: Gilberto Darío Martínez. Domicilio Social: San Juan 871 1º C Capital Federal. Domicilio Directores: San Juan 871 1º C Capital Federal.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 16.767

CAXIA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 31/3/95 Nº 2774 Lº 116 Tº A de S.A. Comunica que por A.G.E. del 30/3/95 se resolvió aumentar el capital social y reformar el Art. 4º del estatuto social: Art. 4: El capital social es de pesos doscientos cincuenta mil ($ 250.000) representado por doscientos cincuenta mil (250.000) acciones ordinarias al portador de valor nominal pesos uno ($ 1) y de un voto cada acción.

Autorizada - Jacqueline N. Battista
Nº 33.914

CHANNEL INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día conforme art. 10 inc. a) de la Ley 19.550 que: 1) Daniel Gustavo Morano, argentino, casado, empresario, nacido el 12/11/1953, D.N.I. 10.795.375, domiciliado en 11 de Septiembre Nº 4600, Capital y Miguel Angel Montovio, argentino, casado, empresario, nacido el 16/6/1954, D.N.I. 11.230.729, domiciliado en Avda. del Libertador 250, piso 12º "C", Capital, constituyen una sociedad anónima. 2) Escritura Nº 139 del 6/6/1995, al folio 439 del Registro Nº 658 de la Capital. 3) "CHANNEL INC. S.A.". 4) Arroyo 894, piso 1º, Of. 1a. Capital. 5) Producción artística de programas de radio, televisión por cable, cine, video, teatro, festivales y todo otro tipo de espectáculos, como asimismo la producción y comercialización de todo tipo de publicidad y programaciones artísticas y deportivas. Desarrollar la actividad de agencia de publicidad, contratar espacios publicitarios en los medios. Ejercer la representación de personas físicas, jurídicas, modelos, actores, actrices, músicos, bailarines y artistas en general, importación y exportación de productos en general. Representación de marcas comerciales y empresas tanto nacionales como extranjeras. La promoción, asesoramiento y consultoría de eventos sociales y artísticos. Otorgar y recibir licencias y representaciones comerciales de todo tipo. Desarrollo, producción, fabricación, distribución y comercialización de artículos de promoción publicitaria y de los productos industriales licenciados en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado de uno a cinco titulares por dos ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 30 de junio. Directorio: Presidente: Daniel Gustavo Morano; Director Suplente: Miguel Angel Montovio.

Presidente - Daniel G. Morano
Nº 33.876

COMPAÑIA INVERSORA INMOBILIARIA LATINOAMERICANA

S. A.

(Antes **DRAKA S. A.**)

I.G.J. Nº 8164. Se hace saber que DRAKA S.A. resolvió, mediante Asamblea Extraordinaria del 22 de mayo de 1995, modificar su denominación social por la de COMPAÑIA INVERSORA INMOBILIARIA LATINOAMERICANA S.A. y reformar en consecuencia el artículo 1º del los estatutos sociales.

Autorizado - Ferdinando Porák
Nº 10.638

COSECHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Oscar Aníbal Nusbaum, nacido 2/3/59, DNI. 12.711.191 y José Alberto Nusbaum, nacido 30/11/46, LE. 6.560.286, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Unión Nº 548, de la localidad Canals, Pcia. de Córdoba; 2) 26/6/95; 3) 99 años; 4) Corrientes 1847, 6º A; 5) a) Explotación agricologanadera y forestal en general; Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; Cría de ganando de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; Explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignaciones de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos y forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; c) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Comerciales: Mediante la compraventa, comisión, consignación, comercialización y distribución de los materiales, herramientas y maquinarias necesarias y/o convenientes, destinadas al cumplimiento de los objetivos indicados: 6) $ 12.000; 7) Prescinden de la Sindicatura; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Presidente: Oscar Aníbal Nusbaum; Vicepresidente: José Alberto Nusbaum; Directores Suplentes: Casiana María Asensio y Juan Carlos Alberto Nusbaum; 10) 31/5 de cada año.

Apoderada - Sara Patop
Nº 33.875

DAVILA 361

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 105 de 5/6/95. Miguel Agustín Sagastume, argent., 11/1/40, solt., DNI. 4.316.932, dom.: Avda. Alvear 1531 piso 9º Cap.: Emilio Fernández, español, 26/3/45, casado, C.I.P.F.: 5.754.362, dom.: 9 de Abril 459, Monte Grande, Pcia. Bs. As.: Miguel Antonio Rilo Rey, español, casado, 7/8/48, C.I.P.F.: 6.042.518, dom.: J. L. Cabezón 2250 Cap.: María Verónica Mosquera Arean, argent., casada, 27/1/71, DNI. 21.983.076; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, 20/4/46, DNI. 15.126.602; María Dolores Arean Fernández de Mosquera, española, casada, 1/10/47, C.I.P.F.: 5.785.416, estos últimos domicils. en Malvinas Argentinas 233 Cap. y Vanesa Mosquera Arean, argent., solt., 13/7/72, DNI. 22.847.541 dom.: Malvinas Argentinas 2250 Cap., todos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: Explotación de los rubros: café, bar, restaurante, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas, elaboración y venta de helados y toda otra actividad del rubro gastronómico; b) Importadora y Exportadora: Importac. y exportac. y comercialización de alimentos, bebidas, artículos de bazar, menajes, juguetería, electrodomésticos y del hogar, bienes, productos, subproductos, elaborados o semielaborados, materias primas, maquinarias y equipos. Inmobiliaria: La compraventa, locación, permuta, urbanización de loteos y fraccionamientos, intermediación, conservación, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Financiera: La realización de todas las operaciones financieras de intermediación, otorgamiento y toma de créditos, sean garantizados o no, permitidas por las leyes, con excepción de las establecidas por la Ley 21.526 y de aquellas que requieran el concurso público. Capital: Pesos Doce Mil. Adm. y Rep. mínimo dos máximo siete por 2 ejercs. Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/8. de c/año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Emilio Fernández. Vicepresidente: Manuel Antonio Rilo Rey. Directores Titulares: Miguel Agustín Sagastume y Manuel Mosquera Alvarez. Director Suplente: Francisco Gastón Ducet, argent., 14/9/68, soltero, comerc., DNI. 20.477.045, dom.: Paraná 1217 8º "A" Cap. Sede Social: Dávila 380 unidad 7, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 33.856

DISTRIBUIDORA DE CINTAS MAGNETICAS SOCIEDAD ANONIMA (DIMSA)

Por escr. Nº 259 del 20/6/95; Claudio Sergio Ottolini, arg., 27/1/56, casado, DNI 11.958.169, comerciante, Beiró 3198, 6º Cap. Fed.; Osvaldo Víctor Cura, arg., 2/12/56, casado, DNI 12.668.945, comerciante, Condarco 4966, Cap. Fed. y "H. Briones S.A." con domicilio legal en Avda. Julio A. Roca 672, 2º Cap. Fed., Inscrip. I.G.J. el 22/7/91, Nº 291 y 292, Lº 52 Tº B de Estatutos Extranjeros. Constituyeron: "DISTRIBUIDORA DE CINTAS MAGNETICAS SOCIEDAD ANONIMA (DIMSA)". Duración: 99 años. Objeto: Importación Exportación y Comercialización: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio, colocación y comercialización de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. Capital Social: $ 20.000. Administración: Directorio: 4 Directores Titulares (2 accionista clase A y 2 accionista clase B. 2 Directores Suplentes (uno para cada clase de acciones). Mandato: Un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Irma Polverari (Clase A) Vicepresidente: Osvaldo Víctor Cura (Clase B). Directores Titulares: Clase A: Carlos Patricio David Magrane y Clase B: Claudio Sergio Ottolini. Directores Suplentes: Clase A: Francisco Andrés Budge Blanco y Clase B: Néstor Aníbal Duarte. Domicilio Social Av. Nazca 2718, 7º "20" Cap. Fed.

Escribano - Martín Donovan
Nº 33.951

ELECTROWATT INGENIEROS CONSULTORES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 5/8/94, Nº 7809, Lº 115, Tº "A" de Soc. An. Hace saber por un día que por Asamblea del 7/9/94 y Escritura del 24/10/94. Se resolvió modificar la fecha del cierre del ejercicio reformando Art. 11º: El ejercicio social cierra el 30/9 de cada año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 33.981

ELSON

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 2/6/95. Socios Directores: Pte. María Rosana Alfonso, arg., solt., empl., 26, DNI 20.348.324, O. Lago 286, Longchamps, Bs. As. Supl. Liliana Noemí Díaz, arg., solt., empl., 36, DNI 12.709.140, Río Cuarto 263, Spegazzini, Ptdo. Echeverría, Bs. As. Compra venta, consignación, representación de equipo, instalaciones, instrumental médico, quirúrgico, odontólogo, ópticos, mecanismos, elementos de precisión, máquinas, herramientas p/industria; químicos, papel, cartón, celulosa, computadoras, telefonía celular, fotografía, comunicaciones satelitales, impresos. Publicaciones periódicas o no. Fabricación, reparación de lo enunciado. Construcción, reparación, remodelación de edificios, constructora de todo tipo pública/privada. Compraventa, permuta, alquiler, administración de inmuebles incluso los de Ley 13.512. Aporte, inversiones, créditos, préstamos, desc. resúmen/tarjeta de crédito, títulos, acciones, excluidos los de ley 21.526. Mandatos, representaciones servicios. Licitaciones pública/privada. Gestión de negocios. Estudio desarrollo, explotación de proyectos biogenéticos. Publicación, promoción de los medios. Noticieros, gráficos, radiales, televisivos. Encuestas mediciones. Explotación de estaciones radiales, televisivas comunicaciones audiovisuales. Exportación Importación: Productos tradicionales o no, en estado natural, manufacturado. Cap. $ 12.000. Sin Síndico. Cierre: 31/5. Dura.: 99 años. Dom. Social: Callao 626.

Contador - Osvaldo Ackerman
Nº 16.766

EMPRENDIMIENTOS FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "EMPRENDIMIENTOS FEDERALES S.A.". Fecha de Escritura: 11/11/1994. Socios: José Miguel Iriarte, argentino naturalizado, nacido el 16/1/1943, DNI. 8.707.157, comerciante, casado, domiciliado en Zapiola 2244 4º "B" de esta Capital y José Miguel Iriarte, argentino, nacido el 7/7/1971, DNI. 22.199.542, comerciante, casado, domiciliado en Ciudad de la Paz 1180 4º "B" de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Asesoramiento a Empresas, personas o instituciones en general, en negocios, inversiones, sistemas de comercialización, producción, financiación, construcción ya sea de obras civiles o viales, públicas, privadas o mixtas, computación e informática y comunicaciones en todas sus formas; b) Realizar para sí o para terceros todo tipo de gestiones, mandatos, inscripciones, habilitaciones y representaciones ante empresas, personas, organizaciones o entes en general incluyendo las organizaciones Nacionales, Provinciales y/o Municipales o las instituciones pertenecientes a los mismos y c) Realizar la compra, venta, fabricación, importación y exportación, de todos los bienes necesarios para llevar a cabo el desempeño de lo enunciado precedentemente. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: A cargo de 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio. Representación: A cargo del Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, José Miguel Iriarte, DNI 8.707.157; Director Suplente, José Miguel Iriarte, DNI 22.199.542; Domicilio: Avda. Belgrano 225 10º "B" de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Héctor Walter Souza
Nº 33.888

EMPRENDIMIENTOS FRUTIHORTICOLAS ARGENTINOS EFHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 185 del 20/6/95. Accionistas: Fernando Javier Redigo, 30 años, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 17.024.209, Loreto 141, Burzaco; Alberto Cervantes, 40 años, argentino, casado, ingeniero rural, D. N. I. 11.112.796, Mitre 1096 Longchamps; Edgardo César Bernardini, 42 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, D. N. I. 10.406.504, Amenedo 1838, Adrogué; Estela Maris Mazzolini, 34 años, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 14.332.261, Ladislao Martínez 71 4º A, Martínez. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS FRUTIHORTICOLAS ARGENTINOS EFHA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios, frescos, envasados, bebidas y las materias primas que lo componen. b) Consultora: Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de las explotaciones agrícolas y ganaderas, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. c) Importadora y Exportadora. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Alberto Cervantes, Vicepresidente: Fernando Javier Redigo, Director Suplente: Estela Maris Mazzolini. Sede social: Quito 4080 3º "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.871

FILOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 500 del 12-6-95; Carlos Antonio Medina, arg., casado, 4-11-39, comerciante, L. E. 4.302.880 y Filomena Moreno Domínguez de Medina, española, casada, 29-5-41, ama de casa, C. I. (PF) 5.755.627, domiciliados en Del Barco Centenera 345, 7º "E", Cap. Fed.; constituyeron: "FILOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Realización, organización, promoción, producción y prestación de servicios para toda clase de obras artísticas y/o culturales, conciertos, giras, espectáculos públicos y artísticos de toda índole. b) Representación y asesoramiento artístico, técnico y profesional para músicos, cantantes, instrumentalistas, grupos musicales, compositores, actores y actrices, directores de teatro, cine, radio, televisión, circo, variedades y folklore, profesores de música, compositores, bailarines. Capital social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: Uno. Máximo: cinco. Duración: Un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Carlos Antonio Medina: Director Suplente: Filomena Moreno Domínguez de Medina. Sede social: Del Barco Centenera 345, 7º "E" Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 33.950

GLADER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción 2-3-89, Fº 643, Lº 106 de S. A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/8/94, se designó nuevo Directorio: Presidente: Juan Felipe José Paravizzini; Vicepresidente: Leopoldo Enrique Pedemonte; Director Suplente: Luis Enrique Filardi. La misma tuvo carácter de unánime. Además por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18-5-95, se procedió a aumentar el capital social de $0,30 a $150.000,00, representado por 1500 acciones ordinarias, al portador de 100 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto, modificándose los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social, que quedan redactados así: "Artículo cuarto: El capital social es de $ 150.000,00 (ciento cincuenta mil pesos), representado por 1500 (un mil quinientas) acciones, de valor nominal $ 100 (cien pesos) cada una, y con derecho a un voto por acción". "Artículo quinto: Las acciones serán al portador, pudiendo ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias". Las presentes resoluciones se protocolizaron en Escritura del 16/6/95, Fº 492, Registro 971, Capital Federal a cargo Escribano Mario Carlos Warcovesky.

Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 33.895

GRISU

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 24/11/78 en Nº 4492 Lº 88 Tº A de Estatutos de S. A. Avisa que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 6/7/93 y su ampliatoria del 6/7/94 trasladó su domicilio legal a la IIIra. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en San Carlos de Bariloche, modificando el artículo 1º y transcribiendo íntegramente los Estatutos Sociales.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 33.931

GUIDO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guerino Guido, 64 años, casado, comerciante, italiano, C. I. Nº 3.962.818, domiciliado en Pilar 3455, Capital; Roque Guido, italiano, casado, comerciante, 66 años, C. I. Nº 3.743.698, domiciliado en Pilar 3501, Capital y Riziero Guido, italiano, comerciante, casado, 72 años, C. I. Nº 3.744.265, domiciliado en Juan Florio 2253, San Justo, Provincia de Bs. As. 2) Fecha de Constitución: 30 de mayo de 1995. 3) Razón social: "GUIDO HERMANOS S. A.". 4) Domicilio Social: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social; Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país, o en el extranjero a la fabricación y venta de jamones, fiambres, embutidos, bondiolas, quesos y chacinados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no están prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000), representado por mil doscientas acciones ordinarias al portador de diez pesos ($ 10) valor nominal y de cinco votos cada una. 8) Organos de Administración: Presidente: Juan Clemente Guido; Vicepresidente: Gabriela Marisa Guido; Directores Titulares: Walter Aníbal Guido, Aldo Hugo Guido, Jorge Alfredo Palacio y Gabriel Mercuri; Directores Suplentes: Guerino Guido, Roque Guido, Riziero Guido. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Presidente - Juan Clemente Guido
Nº 33.948

HELADERIAS FREDDO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Escritura del 22/6/95 y Asamblea 7/6/95 "HELADERIAS FREDDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" aumentó el capital en $ 985.000 y se modifican los artículos 3º y 4º. Objeto: Industriales; Fabricación y elaboración de cremas heladas y productos de la industria alimentaria; Comerciales; Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de productos de la industria alimentaria; Inmobiliarias: Por la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; Agropecuarias; Explotación y administración de campos y establecimientos agricologanaderos, compra y venta de todo tipo y clase de productos y subproductos de la agricultura y ganadería y toda clase de semillas y productos forestales, adquirir, enajenar y arrendar predios rurales; Transportes: Mediante la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte interno o internacional de cargas. Capital: $ 1.000.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 16.738

I. T. R.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Acto público del 15-6-95, Reg. 1630, Esc. Nº 527. Denominación: "I. T. R. S. A. Duración: 99 años. Socios: Martín Alejandro Walter, D. N. I. 16.800.954, argentino, casado, comerciante, nacido el 30/1/64 y Angeleri Juan Carlos, D. N. I. 10.880,561, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/6/53, ambos con domicilio en Guardia Vieja 3959 7 C, Cap. Objeto: la fabricación de tejidos, recubrimientos de tejidos, elaboración y confección de artículos recubiertos y/o sus derivados, importación, exportación y comercialización de dichos productos y sus derivados. Capital: $ 20.000 dividido en 100 acciones de valor nominal de $ 200 c/u. Suscripción: Martín Alejandro Walter 51 acciones y Angeleri Juan Carlos 49 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25 % de las mismas. Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, duración en el cargo 3 ejercicios. Sindicatura: La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/7. Cargos: Presidente: Martín Alejandro Walter y Director suplente: Angeleri Juan Carlos.

Marcelo H. Marchese
Nº 16.793

INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 138 del 24-5-95 se constituyó "INSTITUTO DE EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS S. A." por 99 años desde inscripción registral. Domicilio: Azopardo 954, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), personería Res. 608/93 M. T. S. S. domicilio Rawson 42, Ciudad de Buenos Aires y el Instituto Mandatario de Recaudaciones S. A. inscripta en la I. G. J. el 23-8-90 bajo el Nº 5771, Lº 108, Tº A de Sociedades Anónimas y el 25-11-92 bajo el Nº 11.397, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas, domicilio Av. Corrientes 1891, piso 3º, Ciudad de Bs. As. Objeto: Otorgar créditos hipotecarios. Originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y administración de carteras hipotecarias y todo crédito vinculado a la actividad inmobiliaria. Otorgar mandatos o representaciones. Administración: Directorio de 2 a 9 miembros a decisión Asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. del Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: Los accionistas. Capital: $ 160.000 dividido en 1600 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 V/N c/u Clase "A" con derecho a 5 votos. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Pte. Gerardo Alberto Martínez. Dir. Tit. Alfredo Juan Luis Daverede. Dir. Sup. Hugo Domingo Ferreyra. Soc. no comprendida.

Abogado - Horacio Alberto Pérez
Nº 34.007

INTERNATIONAL DANCING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 356 del 6/6/1995. Socios: Daniel Ricardo García, nació 9/6/1958, soltero, D. N. I. 12.532.347, domiciliado en Coronel Aguirre 2161, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Gustavo García, nació 4/5/1965, casado, D. N. I. 17.335.592, domiciliado en Bogado 1584, Rafael Castillo, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 10 años contados desde su inscrip-

ción en I. G. J. Objeto: a) Espectáculos: organización, promoción y explotación de espectáculos públicos y privados, con o sin contratación de conjuntos y artistas, películas, programas, shows y salones de baile. b) Comercial: Compraventa, consignación, distribución y en general cualquier forma de comercialización de productos y/o prestación de servicios realizados como anexo adicional o complemento del desarrollo de su actividad de espectáculos. Capital Social: $ 15.000. Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares reelegibles, durando 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Representación legal: Presidente del Directorio, y en caso de existir vicepresidente, a ambos indistintamente. Cierre ejercicio social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Ricardo García; y Director suplente: Carlos Gustavo García. Domicilio legal: Avenida Callao 420, 4º "A", Capital Federal.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 33.930

INVERSORA BARADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 14/6/95 ante Esc. Ana M. Torterola al Fº 156 se constituyó INVERSORA BARADERO S. A. Socios: Johann Rudolf Steinmann, suizo, 15-3-1947, divorciado, comerciante. C. I. P. F. 5.028.235, dom. Viamonte 377, 10º piso, Cap. Fed. Ralph Steinmann, suizo, soltero, empleado, 13-6-74, D. N. I. 92.330.350, dom. Pedro Goyena 948, Acassuso, prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Agropecuaria: la compraventa, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. B) Turismo: la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, paseos y demás actividades turísticas. La explotación de granjas y establecimientos agricóloganadero para el miniturismo, organización de cabalgatas, hospedaje, alojamiento, restaurante y demás instalaciones de los mismos. C) Editorial: La edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles para impresiones gráficas, libros y revistas; D) Inmobiliarias; mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. F) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales, fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negocios de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: pesos 12.000. Sede social: Viamonte 377, 10 Cap. Fed. Administración: Directorio mínimo de uno y máximo de cinco. Duración: 3 años. Prescinde Sindicatura. Presidente: Johann Rudolf Steinmann. Dir. Suplente: Ralph Steinmann. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

Escribana - Ana M. Torterola
Nº 33.862

IRUÑA FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Esteban Montes, arg., 9-7-60, director de cine, soltero, M. I. 14.222.272, dom. Uruguay 866, Cap. Fed. y Alejandro Luis Arando, arg., 12-8-50, empresario, casado, M. I. 8.340.905, dom.: Blanco Encalada 3660, P. 7º "B", Cap. Fed. 2) 21-6-95. 3) "IRUÑA FILMS S. A.". 4) Ciudad Bs. As. Sede: Carlos Calvo 365, P. 2º "I" Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La producción y comercialización de cine, video y audiovisuales, avisos publicitarios en cualquier medio, producciones y contrataciones artísticas y de artistas, promociones e instalaciones de stands y ferias, y la importación y exportación de todo lo atinente al objeto, incluido los materiales, repuestos y films. En los casos que la ley lo determine se actuará con la intervención de los profesionales en la materia. 6) 20 años de inscrip. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 9 por 1 ejercicio. Presidente: Alejandro Luis Arando y Director suplente: Eduardo Esteban Montes. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Susana del Blanco
Nº 33.963

J. V. E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliatorio del 14/6/95, recibo Nº 32.227. Por Esc. del 27/6/95 modificó art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. y/o asociada a 3ros., en los términos previstos en el párrafo primero del art. 31 Ley 19.550 para las sociedades de objeto exclusivamente financiero o de inversión las siguientes actividades: a) Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones... c) Otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades comerciales, como tercero o asociándose a ellas —con las limitaciones previstas en el art. 30 Ley 19.550—, incluso participando como socia fundadora"...

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 34.001

JUVENTUS

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta el 19/3/1981, Nº 934, Lº 97 "A" de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 2/6/1995, los accionistas de JUVENTUS SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, resolvieron el aumento del capital social a $ 209.652,09 y su posterior reducción a la suma de $ 20.000, y la consecuente reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 20.000.

Escribano Público - Carlos A. Arzeno
Nº 16.815

LA INCLUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la publicación efectuada el 27/6/95 bajo recibo Nº 16.470, donde dice: INCLUSA S.A. debe decir LA INCLUSA S. A.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 16.740

LANARE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Luis Arroyo, 30/3/1941, casado, arg., comerciante, Martínez Castro 223, Cap. Fed., LE 4.362.538; Roberto Miguel Fontenla, 15/9/1948, casado, arg., comerciante, Doblas 451, 5º p. "A", DNI 5.081.401. 2) Escritura 1306-1995. 4) Martínez Castro 223, Cap. Fed. 5) Por sí, 3ros. o asociada a 3ros. en nivel nacional como internacional a: a) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512. b) Constructora: Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura. c) Financieras: Aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías que estén relacionadas con las actividades antes enumeradas. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/10 titulares por un ejercicio. Presidente: Alberto Luis Arroyo. Director Suplente: Roberto Miguel Fontenla. 9) Presidente. 10) 31 marzo.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 16.746

LEXIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 92 del 15/6/95. Accionistas: Celia Carolina Cabrera Bustillo, 25 años, colombiana, soltera, comerciante, Pasaporte Nº AE 157153, Mendoza 3479, 13º "B", Capital; Alejandro Gustavo Aguirre, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 12.463.970, Junín 1372, 3º "E", Capital. Denominación: "LEXIM S. A.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial de un instituto dedicado a la enseñanza de múltiples actividades, carreras cortas de todo tipo, cursos, oficios e idiomas. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de material didáctico. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Celia Carolina Cabrera Bustillo. Director Suplente: Alejandro Gustavo Aguirre. Sede Social: Mendoza 3479, 13º "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.869

MONTSER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 142, Fº 361 del 22/6/95, Reg. 1403 de Cap. se constituyó MONTSER S. A. Socios: Juan José Alboniga, arg., nac. el 26/11/53, casado, contador público, DNI 10.962.878, dom. en Correa 1763, Cap. Fed. y Hugo Francisco Novosad, arg., nac. el 16/7/44, casado, empresario, DNI 6.181.399, dom. en Av. Pomilio 284, Capitán Bermúdez, Pcia. de Sta. Fe. Plazo: 99 años desde su insc. en la IGJ. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Reparaciones, construcciones y montajes industriales, construcción de obras civiles, prestación de servicios afines y suministros en el ámbito nacional e internacional. b) Compraventa de acciones, títulos públicos, inversiones en inmuebles, locación de inmuebles, otorgamiento de préstamos, inversiones de todo tipo en otras sociedades. A tales fines la sociedad tendrá todas las facultades lícitas y que no estén prohibidos por este estatuto, tendientes al cumplimiento de su objeto. Capital social: El capital es de $ 12.000 rep. por 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u. Dirección: La Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 7 por el término de un ejercicio. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Juan José Alboniga. Director Suplente: Hugo Francisco Novosad. Cierre de ejercicio: 31/5 de cada año. Sede social: Correa 1763, Cap. Fed.

Escribana - Diana M. de Elías
Nº 16.835

NOE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Carolina Alper, 23/12/73, DNI 23.601.757, Don Bosco 2205, San Isidro y María Haydée Acosta, 15/1/22, DNI 3.074.914, Moctezuma 962, Dto. 3, Capital, argentinas, solteras, comerciantes. 2) 5/4/95. 3) NOE AUTOMOTORES S.A. 4) Moctezuma 962, Dto. 3. 5) Compraventa y/o permuta de bienes, mercaderías, repuestos, distribución, reparación y service de autos, motos, lanchas y cualquier otro tipo de rodados, motores náuticos y de aviación, artículos electromecánicos, repuestos, accesorios, implementos y máquinas relacionadas con dicha actividad; explotación de patentes de invención, marcas y licencias nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto. Compraventa de títulos, moneda extranjera, divisas, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, financiaciones, contrataciones y otorgamiento de créditos, toma de participación en empresas de cualquier naturaleza, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/o recibir y otorgar créditos en general, emisión de bonos en moneda nacional o extranjera, y emisión de tarjetas de crédito propias y/o de terceros. Representación y/o intermediación en carácter de prescriptoras y/o licenciataria. Realización de operaciones financieras en general menos las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Bajo cualquier forma, condición o título, comprar, vender, hipotecar, permutar, ceder, explotar, construir, arrendar y administrar bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteos o fraccionamientos de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales. Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y ejecutar y financiar obras públicas y privadas de cualquier naturaleza. El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios para toda clase de personas, empresas o instituciones civiles y/o comerciales, nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el exterior. Organización, implementación y administración de todos los sistemas necesarios para la consecución de los objetivos comerciales y de mandatos. Importación y exportación relacionado directa o indirectamente con su actividad comercial. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Directorio entre 1 y 5 miembros por 2 años. Presidente: Viviana Carolina Alper. Directora Suplente: María Haydée Acosta. Sindicatura: No. 9) Presidente. 10) 31/12.

Autorizado - Roberto Tappa
Nº 16.756

PRINCZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Inscripta el 3/5/63, bajo el Nº 661, Fº 478, Lº 56, Tº "A" de Estatutos Nacionales ante el Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro. Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 95 de fecha 5/6/95 pasada al Fº 333 por ante el Reg. Notarial Nº 757 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 4/5/95 que resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.000.000 el cual queda representado por 1.000.000 de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. Asimismo se resolvió sustituir las acciones ordinarias nominativas no endosables por acciones ordinarias al portador. b) Prescindir de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente deberá la Asamblea elegir Síndico Titular y Suplente. c) Como consecuencia de todo lo resuelto se reformaron los arts. 4, 5, 9, 11 y 12.

Escribano - Jorge E. Spanier
Nº 16.753

PRONTO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Ernesto Leibovich, argentino, 5/12/68, casado, comerciante, DNI 20.542.714, Av. Quintana 282, p. 1, depto. "B". Cap. Fed. y Pablo Guillermo Leibovich, argentino, 16/10/71, soltero, comerciante, DNI 22.373.387, Av. Quintana 282, p. 1, depto. "B", Cap. Fed. 2) Esc. Pública 2/6/95, Nº 749. 3) "PRONTO EXPRESS S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y exportación de golosinas y artículos de quiosco, perfumería, tocador, librería, alimentos de toda índole envasados o no. b) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. c) Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. d) Agropecuarias y mineras: La explotación agrícola, ganadera y minera en todas sus formas. e) Mandatarias: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocio y toda otra forma legal que la habilite a celebrar contratos por cuenta y orden de terceros. A tales fines la sociedad posee

plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio: 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir suplentes. Dos ejercicios. Presidente: Daniel Ernesto Leibovich. Director Suplente: Pablo Guillermo Leibovich. Sin Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 33.940

PUB LIVERPOOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 106 del 05/6/95. Miguel Agustín Sagastume, argent., 11/1/40, soltero, DNI.: 4.316.932, dom.: Avda. Alvear 1531 piso 9, Cap.; Emilio Fernández, español, 26/3/45, casado, C.I.P.F.: 5.754.362, dom.: 9 de abril 459, Monte Grande, Pcia. Bs. As.; Manuel Antonio Rilo Rey, español, casado, 7/8/48, C.I.P.F.: 6.042.518, dom.: J. L. Cabezón 2250 Cap.; María Verónica Mosquera Arean, argent., casada, 27/1/71, DNI.: 21.983.076; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, 20/4/46, DNI.: 15.126.602; María Dolores Arean Fernández de Mosquera, española, casada, 01/10/47, C.I.P.F.: 5.785.416, estos últimos domiciliados en Malvinas Argentinas 233 Cap. y Vanesa Mosquera Arean, argent., soltera, 13/7/72, DNI.: 22.847.541, dom.: Malvinas Argentinas 2250 Cap. todos comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: explotación de los rubros café, bar, restaurante, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas, elaboración y venta de helados y toda otra activid. del rubro gastronóm.; b) Importadora y exportadora: importación, exportación y comercialización de alimentos, bebidas, artículos de bazar, menajes, juguetería, electrodomésticos y del hogar, bienes, productos, subproductos, elaborados o semielaborados, materias primas, maquinarias y equipos. Inmobiliaria: la compraventa, locación, permuta, urbanización de loteos y fraccionamientos, intermediación, conservación, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Financiera: la realización de todas las operaciones financieras de intermediación, otorgamiento y toma de créditos, sean garantizados o no, permitidas por las leyes, con excepción de las establecidas por la ley 21526 y de aquellas que requieran el concurso público. Capital: pesos doce mil. Adm. y Rep.; mínimo dos máximo siete por 2 ejercs. Presidente y Vicepresidente. Cierre: 31/8 de c/año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Manuel Antonio Rilo Rey. Vicepresidente: Emilio Fernández. Directores Titulares: Miguel Agustín Sagastume y Manuel Mosquera Alvarez. Director Suplente: Francisco Gastón Ducet, argent., 14/9/68, solt. comerc., DNI. 20.477.045, dom.: Paraná 1217 8º "A" Cap. Sede Social: Dávila 380 unidad 10 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 33.857

RED APPLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Griego y Cía S.A." y "Denba Corp S.A. 2) Escritura 23/6/1995. 4) Avda. Santa Fe 1970, 24º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º, en el país o exterior a: a) Comerciales: instalación, explotación, administración de supermercados, hipermercados, megamercados, Shopping Center, paseos de compras, factory y/o cualquier denominación de estos locales; compra, venta al por mayor y/o menor consignación, comisión, representación, industrialización, elaboración, distribución, concesión, franchaising y/o cualquier forma de comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios y bebidas (incluyendo explotación de bares, confiterías, restaurantes y/o negocios de comidas rápidas); artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, artículos de limpieza, medicamentos, y toda actividad relacionada con supermercados y afines. b) Inmobiliaria: compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de todo inmueble urbano o rural, incluso operaciones Ley 13.512. c) Financieras: aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías; compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, excluídas las operaciones Ley 21.526 o que requieran el concurso público. d) Mandataria: aceptar, ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsales que estén relacionadas con las actividades antes enumeradas. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Carlos Alberto Flores; Vicepresidente: Carmen Mirta Pruzak; Director Suplente: Inés Delia Ventura. 9) Presidente. 10) 30 junio.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 16.749

RESTAURANTE PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 10/1/1995 pasada a Escritura Pública Nº 248 del 12/6/1995 se dispuso el cambio de denominación social y reforma del art. 1º: Primero: Bajo la denominación de "RESTAURANT CHOLILA S.A." continúa funcionando la sociedad constituída con el nombre de RESTAURANTE PATAGONIA S.A. 27/6/1994 Nº 6188 L 115 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 33.943

REVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 251 del 31/5/95 Fº 952 Reg. 1513, Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. autoconvocada Unánime Nº 4, del 23/3/95 de "REVI SOCIEDAD ANONIMA" que reformó el art. 4 y 8 quedando así redactado: Art. 4: Capital $ 5000. represent. por 50.000 acc. al port. de $0,1.- c/u, con derecho a un voto por acc. Art. 8: Direcc. y Administ.: Directorio de 1 a 6 miembros por 2 ejerc. Insc. Reg. Públ. Comer. 26/6/91 Nº 4171, Lº 109, Tº A, de S.A.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 16.822

RIELAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Inscripción: 28/8/67, Nº 2522 Fº 229 Lº 64 Tº "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que por Asamblea Unánime del 2/5/95 y Escritura Pública del 20/6/95 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: aumentar el capital en $ 290.000, de $ 1.395.000 a $ 1.685.000, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; Capital: un millón seiscientos ochenta y cinco mil pesos, dividido en 1.685.000 acciones ordinarias al portador clase "A" de $ 1.- y 5 votos c/u. Reformando estatuto social. art. 4º

Escribano - Carlos Adrián Comas
Nº 33.898

RIOLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 2/6/95. Socios Directores: Pte. María Rosana Alfonso, arg. solt. emple. 26, DNI 20.348.324, O. Lago 286, Longchamps, Bs. As. Supl.: Liliana Noemí Díaz, arg. solt. emple. 36, DNI 12.709.140, Río Cuarto 263, Spegazzini, Ptdo. Echeverría Bs. As. Compraventa, representación de productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrio, madera, calzado, cuero, textiles, confecciones, matanza de ganado, pesca, frigorífico, fabricación, elaboración, envasado. Explotación agrícola-ganadero, frutihortícola, forestales, granja, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, consignaciones. Construcción de edificios, estructuras, obras de ingeniería, arquitectura, pública/privada, compra, venta, permuta, alquiler, administración, explotación de inmuebles rurales/urbanos inclusos los de Ley 13.512. Aportes, inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos valores mobiliarios, excluidas la de Ley 21526. Importación-Exportación: productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados, manufacturados. Cap. $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Dom. Junín 237, C.F.

Contador - Osvaldo Ackerman
Nº 16.764

SERVICENTRO MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 335, del 14/6/95, se reformó el art. primero de la sociedad que será así: Artículo primero: "La sociedad se denomina 'ESTACIONES MAX' S.A. tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". Inscripta en IG.J. bajo en Nº 3110, L 116 Tomo A de S.A.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
Nº 33.889

STEEL ROPES

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J.: 24/10/80 Nº 4251 Lº 95 tº "A" de E.S.A. Por Asamblea Gral. Ext. acta Nº19 del 22/12/94 resolvió por unanimidad de votos 1º) ratificar acta Asamblea Gral. Ext. 20/9/84 que dispuso aumentar capital social de $a 2.000 a $a 2.500.000 aún pendiente de inscripción en I.G.J. 2) Aprobar nuevo aumento capital social de $a 2.500.000 a $ 250.000 y reformar art. 4º del est. Soc. 3º Reemplazar totalidad acciones según nuevo signo monetario totalmente suscriptas e integradas mediante cuenta resultados no asignados y 4º Cambio domicilio social a Benito Pérez Galdós 170 Cap. Fed.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 33.913

TALLER LA TREINTA Y NUEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Francisco Oscar Pazos, arg. nac. 6/1/57, casado, D.N.I. 12.572.940, dcilio. Zelarrayan 6267, Cap. Fed. Jorge Esteban Archaneszen, arg. nac. 22/7/52, casado, DNI 10.369.266, dcilio. Solís 936, de Ramos Mejía, Pdo. La Matanza. Angel Alberto Cesar, arg. nac. 17/8/66, casado, DNI 18.223.575, dcilio Santa María del Buen Ayre 330, Cap. Fed. Todos prof. comerciantes. 2) Fecha de Const. por Esc. Púb. Nº 217. 23/6/95. Alcira C. Depaoli. Not. Tit. Reg. Nº 16 Pdo. La Matanza Pcia. Bs. As. 3) Denominación: TALLER LA TREINTA Y NUEVE S.A. 4) Dom social: En la Cdad de Bs. As constituido en Zelarrayan 6267, Cap. Fed. 5) Objeto: compraventa, consignación, permuta, importación, exportación, distribución, comisión representación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos, usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación y mantenimiento inherente a esos rodados, sus partes y accesorios ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 6) Duración: 99 años desde inscrip. en Insp. Gral. de Just. 7) Cap. Soc. $ 12.000. 8) Adm. y Rep. Legal, a cargo del Directorio: Pte. Francisco Oscar Pazos, Vicepresidente: Jorge Esteban Archaneszen. Director suplente: Angel Alberto Cesar. 9) Fiscalización: Prescinde de Sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) cierre ejercicio: el 31 de diciembre de c/año.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos
Nº 33.891

TARVIS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 2/6/95. Socios Directores: Pte. María Rosana Alfonso, arg. solt. empl. 26, DNI 20.348.324, O. Lago 286, Longchamps. Bs. As. Supl. Liliana Noemí Díaz, arg., solt. empl. 36, DNI 12.709.140, Río Cuarto 263 Spegazzini, Ptdo. Echeverría Bs. As. Comercialización, distribución: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, p/construcción, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, computadoras, sus repuestos, accesorios. Explotación hotelera, negocios gastronómicos, turismo, estaciones de servicio, reparaciones cubiertas, repuestos. Publicidad, transporte de personas, mercaderías. Importación-Exportación. Mandatos, representaciones, servicios. Establecimientos rurales, agrícola-ganadera. Obras de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria, financiera, excluidas las de Ley Ent. Financ. Cap. $12.000. Sin Síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Dom: Paso 262, C.F.

Contador - Osvaldo Ackerman
Nº 16.765

TIEMPO REAL CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) José Luis Azarloza, 50 años, LE 4.522.859 y Amalia Ernestina Vanoli, 43 años, DNI 10.462.111; ambos argentinos, casados, licenciados en sistemas y doms. en Malabia 2470, 18 A, Cap. 2) Esc. Púb. Nº 58 del 19/6/95. 3) TIEMPO REAL CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Paraná 140, 1º, 16, Cap. 5) a) de servicios y mandatos: Búsqueda, evaluación y selección de personal; provisión de recursos humanos y/o materiales; realización de estudios; dirección y realización de proyectos; prestación de servicios de organización, consultoría, asesoramiento, de sistemas y computación, marketing, comercialización, promoción, administrativos, contables, técnicos, de ingeniería, científicos, de capacitación. Todo ello a empresas o instituciones, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, dentro o fuera del territorio nacional. Para todo lo cual podrá contratar todo tipo de técnicos, especialistas y profesionales; b) Comerciales: comprar, vender o arrendar, por cuenta propia o de terceros, vehículos, máquinas de oficina, de computación y de comunicaciones y equipamiento integral de todo tipo de oficinas; c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal; d) Importación y Exportación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de mercaderías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 2 a 7 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: José Luis Azarloza, Vicepresidente: Norberto Pedro Viggiola, LE 4.397.588, Direc. Sup.: Graciela Julia Azarloza, LC 5.619.596. 9) Pte. o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de marzo.

Autorizado - D. Salandin
Nº 16.809

TRANQUILIDAD SEGUROS DE VIDA, SALUD Y SEPELIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 119 de fecha 26/6/95, Escrib. Yafar se constituyó una Soc. Anón. en jurisdic. de la Cdad. de Bs. As. con domicilio en Segurola 1502, con sujeción a lo sig.: Accionistas: José Antonio Prestifilippo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20/3/26, con LE 4.465.280, domiciliado en Pedernera 317, 2º J, Cap. Fed.; Eduardo Alberto Gleizer, argentino, casado, médico, nacido el 17/11/57, con DNI 13.653.311, domiciliado en Bolivia 4640, Cap. Fed. y Marcelo Jorge Garbero, argentino, soltero, empleado, nacido el 16/12/65, con DNI 17.749.479, domiciliado en Av. Directorio 2560, 9º 53, Cap. Fed. Denominación: TRANQUILIDAD SEGUROS DE VIDA, SALUD Y SEPELIO S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en las coberturas denominadas "Seguros de Personas, vida, salud y sepelio, individual y colectiva", de acuerdo a las normas aplicables provenientes de las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones, en los planes, coberturas y modalidades que autorice la Superintendencia de Seguros de la Nación. La sociedad renuncia a solicitar en el futuro autorización para operar otro tipo de coberturas, salvo que las reglamentaciones y normas que se dicten, la autoricen a hacerlo. Podrá también, para el mejor cumplimiento del objeto social, administrar y disponer de los bienes en que tenga invertido su capital y reservas, realizando por intermedio de sus representantes todos los actos jurídicos autorizados por la Ley que directa e indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, todo ello con sujeción a las normas legales vigentes y en especial las vinculadas con la Ley de Entidades de Seguros y sus Reglamentos. Capital: ($ 12.000). Administración: Entre 3 y 7 por 3 ejerc. Representación legal: Ejercida por 2 directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: A cargo de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes por 1 ejerc. Cierre Ejerc.: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: José Antonio Prestifilippo. Directores Titulares: Eduardo Alberto Gleizer y Marcelo Jorge Garbero. Director Suplente: Alejandro Francisco Grula. Síndicos Titulares: Jacinto Héctor Bergandi, Pedro M. Spinelli Errecalde y Carlos Alberto Goverchesky. Síndicos Suplentes: Víctor Pedro Ficovich, Claudio Gabriel Romagnoli y María Susana Giusti.

Presidente - José A. Prestifilippo
Nº 33.922

TRANSDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura del 27/6/95 se constituyó la Sociedad bajo las siguientes condiciones: Denominación: TRANSDATA S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación de servi-

cios de telecomunicaciones excepto radiodifusión. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1, valor nominal, y 5 votos cada una. Cierre del ejercicio: El 31/12. Socios: Sergio Claudio Cirigliano, argentino, casado, DNI 17.199.385, 31 años, empresario, domiciliado en Salcedo 3352, Cap. Fed. y Cometrans S. A., domicilio Avda. Corrientes 538, Piso 8º Cap. Fed. inscripta el 29/1/92, bajo Nº 523, Lº 110, Tº A, de S. A. y Nº 6159, Lº 115, Tº A del 24/6/94. Directorio: Presidente: Sergio Claudio Cirigliano. Director Suplente: Camilo Daniel Gómez. Sede Social: Av. Corrientes 538, 8º Cap. Fed.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta Nº 33.974

VALDAMA

SOCIEDAD ANONIMA

A los fines del Artículo 10, inc. b) Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad —cuyo Nº de Registro ante la Inspección General de Justicia es 102.107—, celebrada el 8 de junio de 1995, se modificó el Estatuto Social en sus Artículos 16º y 20º, adoptándose los siguientes textos: "Artículo decimosexto - Fiscalización: Esta Sociedad, en uso de la facultad establecida por el Art. 284 LSC, prescinde de la Sindicatura, y Artículo vigésimo - Disolución: La disolución de la Sociedad se producirá por acaecimiento de cualquiera de las causales previstas por la Ley. La liquidación será efectuada por el Directorio o por quien disponga la Asamblea".

Autorizado - Francisco Osvaldo Arroyo Nº 33.937

VIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Manuel Boucai, nacido el 7/4/1970, DNI 21.551.439, domiciliado en Virrey del Pino 1760; y Angel Walter Solari, nacido el 29/12/1970, DNI 21.981.736, domiciliado en Chascomús 5552, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 16/6/1995. 3) VIR S. A. 4) Avda. Francisco Beiró 3360, piso 15º A, de Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, depósito, transporte, fraccionamiento, elaboración, industrialización y envasado de comestibles, de bebidas con o sin alcohol y de todo otro tipo de producto alimenticio; de perfumería; de bazar; de menaje; de artículos de limpieza; de vestimenta y de toda otra actividad que directa o indirectamente se relacione con el negocio. También podrá adquirir, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños y modelos industriales. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Eduardo Manuel Boucai; Director Suplente: Angel Walter Solari. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de setiembre de cada año.

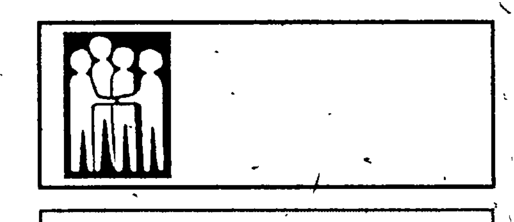
Escribana - Nora B. Suárez Urtubey Nº 16.814

WINOR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de setiembre de 1994, se decidió aumentar el Capital Social a la suma de $ 150.000, ampliar el objeto social, modificándose y adecuando el Estatuto Social en los siguientes términos: Estatuto: Capítulo Primero: Denominación. Domicilio. Plazo y objeto. Artículo 1. La sociedad constituida con el nombre de WINOR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Artículo 2. Tiene su domicilio legal en jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra especie de representación, dentro o fuera del país. Artículo 3. La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por una asamblea extraordinaria de accionistas. Artículo 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta y distribución de materias primas, materiales, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías, maquinarias y sus repuestos y accesorios y demás bienes muebles, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, relacionados con objetos de bazar, artísticos, de adorno. Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con materias primas, materiales, productos elaborados o a elaborarse para el tratamiento de aguas, efluentes, suelos, desechos sólidos, líquidos y gaseosos, bioremediación, productos biológicos, biotecnológicos, químicos, veterinarios, en base a bacterias, hongos, enzimas, reactivos para diagnóstico, análisis e investigación, polímeros, detergentes, surfactantes, productos alimenticios, de uso industrial, doméstico, comercial y municipal. b) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y/o fabricación de artículos de bazar, artísticos y de adornos, ya sean de cristal, loza, porcelana, cerámica, plástico o metal. Mediante la elaboración, transformación y/o fabricación, y fraccionamiento de sustancias y productos para el tratamiento de aguas, efluentes, suelos, desechos, sólidos, líquidos y gaseosos, bioremediación, biológicos, biotecnológicos, químicos, veterinarios, en base a bacterias, hongos, enzimas, polímeros, detergentes, surfactantes, alimenticios, reactivos para diagnóstico, análisis e investigación. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y e) Agropecuarias: Mediante el cultivo de la tierra, la siembra y cosechamiento de cereales y oleaginosas, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas. Mediante la cría, invernación, reproducción, compra y venta de ganado vacuno, ovino, porcino y equino, de aves y animales de corral, la explotación de granjas, tambos, criaderos y establecimientos apícolas. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capítulo Segundo: Capital Social. Acciones y debentures. Artículo 5. El Capital Social se fija en $ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos), representado por 150.000 (ciento cincuenta mil) acciones ordinarias, con derecho a cinco votos cada una y de $ 1 (un peso) valor nominal cada acción. Artículo 6. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Artículo 7. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción, o se emitirán sin ese derecho, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley Nº 19.550. En el supuesto que se emitan sin derecho a voto, además podrán ejercerlo en las condiciones que contempla el artículo 217 de la misma ley. Artículo 8. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo 9. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. Ambos actos se publicarán e inscribirán. Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el artículo 197 de la Ley 19.550, los tenedores de acciones ordinarias y preferidas, tendrán derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de las acciones que se emitan, dentro de las respectivas clases y en proporción a las que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente al de la última publicación que por tres días se efectuará a tal fin en el periódico de publicaciones legales. Artículo 10. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezcan en el contrato de suscripción. En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para elegir cualquiera de los procedimientos determinados por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. Artículo 11. La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país, en moneda nacional o extranjera, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la sección VIII del capítulo II de la Ley Nº 19.550 o con sujeción al régimen legal vigente a la fecha de su emisión. Esta será efectuada en series y la Asamblea de Accionistas deberá autorizarla previamente y determinará las condiciones de precio, interés, amortización y las restantes que hagan a la emisión, así como la clase de garantía de los debentures. Capítulo Tercero: Administración y representación. Artículo 12. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por 3 (tres) años, siendo reelegibles. Darán la siguiente garantía: Depositarán en la sociedad la suma de $ 1.000 (un mil pesos) cada uno, que no devengará interés alguno o bien títulos de la deuda pública por el mismo valor. Los intereses que devenguen dichos títulos quedarán a favor de los depositantes y en caso de rescate deberán ser sustituidos por otros. Los mencionados depósitos podrán ser retirados únicamente a la finalización del mandato de los directores y una vez que haya sido aprobada su gestión. La Asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se llenarán por los suplentes que la Asamblea Ordinaria haya designado y en el orden de su elección. El Directorio, en su primera sesión, designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. Artículo 13. Las funciones de los Directores serán remuneradas con imputación a Gastos Generales o a Ganancias Líquidas y Realizadas, del ejercicio en que se devenguen, según lo resuelva la Asamblea Ordinaria y en la medida que la misma disponga, ajustándose a lo prescripto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Artículo 14. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme con los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley Nº 5965/63. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo y demás instituciones de esa índole, oficiales o privadas, y para otorgar los poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente—, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente a uno o más personas. Artículo 15. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social serán ejercidas por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente, en forma indistinta, quienes tienen el uso de la firma social. Artículo 16. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso, la remuneración que se les fije lo será por la Asamblea, conforme con el artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Capítulo Cuarto: Fiscalización. Artículo 17. Por el término de un año, la fiscalización de la sociedad la ejerce un síndico, que designará la Asamblea Ordinaria simultáneamente con un suplente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Tiene las facultades del artículo 294 de la Ley Nº 19.550 y la remuneración que determine la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devenguen. Capítulo Quinto: Asambleas. Artículo 18. Toda Asamblea puede ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea Unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. Artículo 19. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 20. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante Carta Poder dirigida al Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 239 de la Ley Nº 19.550 y deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados que acreditan su depósito para el acto o comunicar su asistencia a la Asamblea, en su caso, en el plazo y condiciones fijados por el artículo 238 de la misma ley. Capítulo Sexto: Ejercicio social. Distribución de utilidades. Artículo 21. El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año, a cuya fecha se confeccionará el Inventario, el Balance General y el Estado de Resultados, conforme con las reglamentaciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Esa fecha podrá ser modificada por resolución de una Asamblea de Accionistas, inscribiéndola en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Artículo 22. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán: a) Cinco por ciento como mínimo, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto por lo menos, para el fondo de reserva legal; b) Remuneración al directorio, con las limitaciones y condiciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, y al síndico, en su caso; c) Dividendos preferidos, con prioridad los acumulativos impagos y la participación adicional, en su caso; d) El saldo, en todo o en parte, como dividendo a los accionistas ordinarios o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los accionistas. Artículo 23. La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio bajo vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital con las preferencias que se hubieran establecido en su caso, el remanente se repartirá entre los accionistas, en la forma indicada precedentemente para la distribución de las utilidades".

Presidente - Jacobo Ormart Nº 34.003



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMSTERDAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) 1) Guillermo Rubén Perlmutter, DNI. 12.110.261, nac. 7/3/56, ingeniero, dom. Armenia 1929, Cap. Fed.; María Virginia Capelli, DNI. 11.897.217, nac. 26/11/55, diseñadora, dom. Honduras 4834, Cap. Fed., ambos argentinos y solteros; 2) Constitución: 15/6/95, Fº 245, Reg. 264, C.F.; 3) "AMSTERDAM S.R.L."; 4) Cabrera 5219, Capital. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a: Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación,

representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentaria en general, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Importación y exportación: De bienes y mercaderías en general. Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal, propios o de terceros; ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 6.000. 8) y 9) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la sociedad; siendo reelegibles. Se designan Gerentes a Guillermo Rubén Perlmutter y a María Virginia Capelli, por el término de duración de la sociedad. 10) 31 de julio de cada año.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 16.800

ARJI-PEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 35 del 4/5/95. Socios: Zizis Dimoulas, 58 años, griego, casado, comerciante, CI. 6.347.238, San José 1754, Capital; Adam Jorge Dimoulas, 28 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 18.047.074, San José 1752, Capital; Pablo Alejandro Dimoulas, 25 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 20.620.698, San José 1752, Capital; Miguel Angel Dimoulas, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 23.249.759, San José 1752, Capital. Denominación: "ARJI-PEL S.R.L.". Sede Social: Curupaytí 3049, Capital. Duración: 20 años. Objeto: La fabricación, impresión, corte, laminación y confección de materiales para envasar, confección de envases y fraccionamiento de bobinas y hojas en materiales tales como papel, celofán, polietileno, polipropileno, aluminio, películas plásticas y similares en cualquiera de sus formas, así como la comercialización de los mismos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 15.000. Administración: Adam Jorge Dimoulas y Pablo Alejandro Dimoulas. Cierre de ejercicio: 30-6.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.867

BASA MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/6/95. Socios: Jorge Alberto Speroni, 57 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.274.253, Carlos Calvo 706, 2º "D", Capital; Silvia Graciela Ayala, 31 años, argentina, casada, comerciante, CI. 12.539.890, Freire 2691, Capital. Denominación: "BASA MANAGEMENT S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial de un instituto dedicado a la enseñanza de múltiples actividades, carreras cortas de todo tipo, cursos, oficios e idiomas. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de material didáctico. Capital: $ 6.000. Administración: Jorge Alberto Speroni. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Cabildo 3161, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.864

B & L INSTITUTO DE BELLEZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: B & L INSTITUTO DE BELLEZA S.R.L. Fecha Contrato: 9/6/95. Socios: Bárbara M. De Elia, nacida el 6/7/46, DNI. 5.334.040, argentina, soltera, empresaria, domicilio: Avda. del Libertador 2418; 14 "A", Capital, y Eldher Laura Ordoñez, argentina, soltera, cosmetóloga, nacida el 27/10/56, DNI. 12.728.968, domicilio: Sarmiento 3627, 5º "A", Capital. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Peinado de damas, así como la confección de permanentes, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza, higiene del cutis, tratamientos faciales, masajes, algaterapia, baños de barro y escultura física; b) representación de líneas de belleza; c) importación y/o exportación de productos de belleza a granel o fraccionado; d) fraccionamiento y/o venta de productos de belleza por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros o asociada a terceros; e) importación y/o exportación y venta al por mayor y/o al menudeo de artículos de bijouterie. Capital: $ 3.000. Administración, Representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30 abril de cada año. Domicilio: Bulnes 2659, 4º "B", Capital. Gerente: Bárbara M. de Elia.

Abogada - Noemí Julia Prieto
Nº 16.802

BUROC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado del 12/6/95 "el cedente" Julio Argentino, Roca, vende, cede y transfiere a favor de la "Cesionaria" María Teresa, Buccheri, 50 cuotas sociales de un v/n $ 10 c/u. Por unanimidad se designa gerente a la cesionaria. Gerentes: Julio Argentino Roca y María Teresa Buccheri, por cinco ejercicios. Inscripta en el R.P.C. el 24/2/1995 al Nº 1157, Tº 102 de S.R.L.

Autorizada - María Belén Montes
Nº 33.946

DE LA CIUDADELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Kusnier Jorge, arg., nacido el 2 de febrero de 1941, divorciado, comerciante, DNI. 4.581.003, domiciliado en H. Yrigoyen 1010, Ciudadela, Pcia. Bs. As. y Vertone Graciela, arg., nacida el 4 de abril de 1954, soltera, comerciante, DNI. 11.886.732, domiciliada en A. García 4365, Ciudadela, Pcia. Bs. As. Nombre: "DE LA CIUDADELA S.R.L.". Plazo: 90 años. Constituida: 5 de enero de 1994. Domicilio: Pje. O. Leguizamón 7471, C.F. Objeto: Transporte terrestre de todo tipo de productos desechables, serv. saneamiento y desinfección, desagote de pozos ciegos y cámaras sépticas. Al flete de mercaderías y materiales. Cap. Soc. $ 2.000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u. Gerente: Vertone Graciela. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Sandra Mariel Fuente
Nº 33.986

DE LA LEGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. 1) Cedente: Horacio Sebastián Soria, argentino, nacido el 13-3-48, comerciante, casado, DNI. 5.090.762, domicilio: Sáenz Valiente 1539, Martínez, Bs. As. 2) Cesionarios: Jorge Alberto Romanutti, argentino, nacido el 24-5-52, comerciante, casado, DNI. 10.463.042, domicilio: Las Heras 1430, Vicente López, Bs. As. y Elvira Cocucci, argentina, nacida el 16-1-44, instrumentadora, casada, DNI. 4.744.917, domicilio: Las Heras 1430, Vicente López, Bs. As. 3) Instrumento Privado del 16-6-95. 4) Cantidad de cuotas cedidas: 500 cuotas sociales valor nominal $ 1 cada una o sea $ 500. 5) El Capital Social ($ 1.000) queda suscripto: Jorge Alberto Romanutti: 800 cuotas equivalentes $ 800 y Elvira Cocucci 200 cuotas equivalentes $ 200. 6) El cedente, renuncia a su cargo de gerente y queda desvinculado de la sociedad y de su administración desde la fecha del instrumento privado. 7) La totalidad de la gerencia renuncia a sus cargos y desígnase como gerente al señor Jorge Alberto Romanutti. 8) Nueva sede social en la calle Zapata Nº 124, Piso 7º, Dpto. "A", Capital Federal.

Autorizado - Roberto Omar Garnica
Nº 33.970

DE LOS ANGELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/6/95. Socios: Teresita Rosalía Vázquez, 36 años, argentina, divorciada, empresaria, DNI. 12.780.615, Laprida 422, Monte Grande; Irma Luisa Teresa Malaspina, 72 años, argentina, casada, docente, CI. 7.833.997, Boedo 1930, Capital. Denominación: "DE LOS ANGELES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, químicos, textiles, del plástico, metalúrgicos, artículos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones; de óptica, perfumería, limpieza, juguetería, bazar, librería, marroquinería, zapatería; materiales para la construcción; rodados en general, sus partes, repuestos y accesorios. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Servicios: Organización de eventos, congresos y asesoramientos en computación. f) Importación y exportación. g) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Teresita Rosalía Vázquez. Cierre de Ejercicio: 30-6. Sede Social: Boedo 1930, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.863

DIMUTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 11/6/92 bajo el Nº 5161, Lº 96 de S.R.L. Avisa que por Instrumento Privado del 3/4/95 se resolvió: a) Claudia Muro de Cervetto cedió la totalidad de sus cuotas a favor de Gustavo Alberto Muro y Julia Fabris de Muro; b) Se modifica el artículo 4º, fijando el Capital Social en $ 5; y c) Se designa a Gustavo Alberto Muro Socio Gerente.

Escribana - Mabel C. Bandaccari
Nº 33.932

ECOCET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 119 del 8/6/95, Fº 263, ante la Escribana Diana M. Cappelletto, titular del Registro Notarial 9, de Don Torcuato, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "ECOCET S.R.L.". 3) Socios: Gastón Pablo Bisso, arg., soltero, comerciante, 31/7/70, DNI. 21.731.203, Uruguay 660, 9º "A", Capital, y Leandro Javier Sosa, arg., soltero, comerciante, 1/5/68, DNI. 20.396.417, Paraguay 648, piso 1º, Capital. 4) Sede Social: Uruguay 660, piso noveno, Departamento "A", Capital. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en cualquier parte del territorio de la República Argentina o del Exterior, las siguientes operaciones: a) Servicios: Empresa de prestaciones de servicios de limpieza, mantenimiento, pintura, refacción, desinfección, desinsectación, desratización, recolección de residuos y su posterior tratamiento. Recolección de Residuos Patológicos, su posterior tratamiento y/o depósito final. Mantenimiento y realización de parques, jardines y espacios verdes. Como asimismo también tareas de Control y Vigilancia. Todas las operaciones mencionadas anteriormente podrán ser efectuadas en el ámbito industrial, hospitalario, municipal, nacional, a empresas, doméstico, urbana, rural y de sanidad vegetal. b) Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para higiene pública, Sanidad Ambiental, Sanidad Vegetal y Productos de Limpieza, domésticos, industriales y máquinas y accesorios para la utilización y aplicación de los mencionados productos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Quinto, Libro II, título X del Código de Comercio. 6) Capital Social: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 v/n cada una. 7) Duración: 99 años contados desde su inscripción. 8) Administración y Representación: Socios Gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 10) Gerentes: los 2 socios.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 33.947

EDITORIAL FLOPPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Analía Verónica La Torre, 21 años, soltera, argentina, comerciante, B. Mitre 771, 1, B, de R. Mejía, Pcia. de Bs. As., DNI 23.611.513, Alejandra Nora Domínguez, 32 años, casada, argentina, C. Pública, Balgorria 3445,6 Cap., DNI 16.054.775, 2) Inst. Priv. del 14/6/95. 3) EDITORIAL FLOPPE S.R.L. 4) Llavallol 2730, 1, B, Cap. 5) I) La edición, redacción, impresión, publicación comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros, comprendiendo la impresión por cuenta propia o de terceros, producción, compra, venta, importación y exportación de libros, folletos, publicaciones de todo tipo, adquisición y cesión de derechos de autor y su explotación bajo cualquier forma y todo lo referente a negocios editoriales. II) A la compra, venta, permuta, préstamo, importación, exportación de los elementos antes enumerados ya sean de producción propia o de terceros. III) La publicidad, propaganda, difusión, divulgación de libros revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto social. IV) La reproducción electrónica y/o electromecánica denominada fotocopias, en todas sus formas actuales y las que se generen o reemplacen en el futuro, como así también la impresión o estampado de remeras y la compra y venta de elementos de librería, computación y afines. V) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. 6) 50 años desde su Inscrip. 7) $ 6.000 representado por cuotas de $ 1 VAN c/u. 9) La dirección administración y uso de firma social estarán a cargo de Analía Verónica La Torre y Alejandra Nora Domínguez, como gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/3 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 33.983

EISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/6/95. Socios: Claudia Cecilia Cabrera Bustillo, 27 años, colombiana, soltera, comerciante, DNI 92.904.196, Cabildo 92 9º "D" Capital; Eduardo Guillermo López, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.687.342, Freire 2691, Capital. Denominación: "EISI S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: La explotación comercial de un instituto dedicado a la enseñanza de múltiples actividades, carreras cortas de todo tipo, cursos, oficios e idiomas. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de material didáctico. Capital: $ 6.000. Administración: Claudia Cecilia Cabrera Bustillo. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Freire 2691, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.866

EL NOCHERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 7313 L 90 SRL. Por Escritura Nº 54 del 10/3/95 en folio Nº 115 del Registro Notarial 765: Primero: María Jacqueline Idoyaga cede y transfiere a favor de Carlos Octavio Mancini las Seis Mil Seiscientas Setenta cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad relacionada. Segundo: Carlos Octavio Mancini cede y transfiere a favor de José Ramón Aldanondo Tres Mil Trescientas Treinta cuotas que tenía y le correspondían en la sociedad. La presente cesión se realiza por sus valores nominales. Tercero: El capital queda integrado de la siguiente manera: Carlos Octavio Mancini Diez Mil Cuotas y José Ramón Aldanondo Diez Mil Cuotas.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 16.782

ESPIL HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Complementaria cláusula 5ta. de Capital Social. Constitución por Acto Privado del 1º de junio de 1995; modificado por Acto Privado el 26 de junio de 1995. Capital Social: $ 2.400. (Dos Mil Cuatrocientos).

Abogado - Gustavo A. Triemstra
Nº 16.789

EVELEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A efectos de establecer Representación en esta República, se hace saber por un día: 1) Que la sociedad fue constituida por tiempo

indefinido en Gandesa, Tarragona, España, según contrato de fecha 2/8/1986, inscripto en el Registro Mercantil de Tarragona al Tomo 428, Libro 32/2a. de la Sección de Sociedades, folio 97, hoja número 6547, inscripción 1a. con fecha 23/10/1986, con domicilio en Gandesa, Tarragona, España, en Carretera de Bot número 15, con el siguiente Objeto: a) La explotación de una Estación de Servicio para la venta "al detall" de carburantes, lubrificantes y otros productos destinados al mantenimiento y conservación de toda clase de vehículos a motor. b) La fabricación y transformación de toda clase y tipo de papel, cartón y cartulinas; estampación de cualquier procedimiento de papel; preparación de papel para cualquier uso mediante cortado, picado, rollado, doblegado y moldeado; fabricación de papel y cartón para su transformación en papel aceitado, engomado, impermeable, multicopista, parafinado, así como la fabricación de cilindros o tubos de papel para la hilatura o cualquier otro uso: La importación, exportación y venta tanto al por mayor como al menor de los productos fabricados o transformados de papel cartón. c) La comercialización, venta y distribución de todo tipo de muebles, esencialmente de mobiliario para casas y oficinas, así como artículos de adorno y decoración. d) La elaboración, fabricación, producción, compraventa y distribución de todo tipo de pan, productos de pastelería, confitería, bollería, repostería, dulces y galletas. 2) Que por Acta de la sociedad labrada en Gandesa, España el 18/2/1995 y escritura del 16/3/1995, pasada al folio 94, bajo Nº 24, Registro Notarial 739 de la Capital Federal se resolvió: A) Establecer una Representación permanente en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando domicilio en la calle Austria 1998, piso 12, departamento 46. B) No asignarle capital a dicha Representación. C) Designar representantes y encargados de la Representación a don Lorenzo Salaet Salvado, español, industrial, casado, DNI español Nº 40.001.214, nacido el 13/4/1941; y doña Elena Cervera Corominola, española, industrial, casada, DNI español Nº 40.013.633, nacida el 29/1/1948, domiciliados en Austria 1998, piso 12, departamento 46, Capital Federal. 3) Que la documentación de la sociedad, debidamente legalizada, fue protocolizada por la citada escritura Nº 24, de fecha 16/3/1995, al folio 94, del Registro Notarial 739 de la Capital Federal.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 16.797

FONTALJEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 25/11/1992, Nº 11.117, Libro 97 de S.R.L. Documento: 30/5/95; 1) Oscar Enrique García, cede las 1600 cuotas que tiene en la sociedad a favor de su consocio Sr. Jorge Manuel Poy, por la suma de $ 1.000; 2) El Sr. Oscar Enrique García, renuncia a su cargo de Gerente; 3) Se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta.; 4) Se designan Gerentes a los Sres. Jorge Manuel Poy y Sebastián Trincheri, con uso de firma social en forma indistinta.

Autorizado - Juan Oscar Aldao
Nº 33.990

IEMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas, aumento cap. soc. 1) Miguel Dmuchovsky, arg., cas., DNI 18.685.690 dcilio. Catriel 4766, La Tablada, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As., en adelante, el cedente. Y Pablo Dmuchovsky, ucraniano, nac. 20/6/70, soltero, DNI 92.061.086, dcilio. José Ingenieros 5672 La Tablada, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., profes. Comerciante en adelante el cesionario. 2) Fecha de Cesión y Aumento, por acto privado, 11/4/95. 3) Cláusula Cuarta del Contrato Social: El Capital Social es $ 15.000, div. en 15.000 cuotas de valor nom. $ 1 c/u, total, suscrip. e integradas Sr. Miguel Dmuchovsky, 12.000 cuotas de $ 1 c/u. Tot. $ 12.000. Sra. Claudia L. Abella, 750 cuotas de $ 1 c/u. Tot. $ 750 y Pablo Dmuchosky, 2250 cuotas de $ 1 c/u. Tot. $ 2.250. 4) Claudia Liliana Abella, arg., casada, DNI 14.807.139 dcilio. con su esposo, en virtud del art. 1277 del Cód. Civil, y socia de IEMAT SRL. Inscrip. IGJ 21/7/89 bajo el Nº 5396. L. 91 de SRL.

Autorizado - Ramiro Ceballos
Nº 33.892

LA TERRAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 2090, Lº 85, del 8/5/1985. Por Esc. del 11/3/94 el señor Rosario Anselmo, italiano, casado, comerciante, 14/7/36, CIPF, Saladillo 2363, Ituzaingó, Bs. As., cedió, vendió y transfirió al señor Armando José Gaspar, arg., divorciado, comerciante, 24/2/46, LE 7.769.550, Zufriategui 205, Ituzaingó, Bs. As., Cuatrocientas Ochenta Cuotas y a la señorita Valeria Marina Rivero, arg., soltera, empleada, 9/12/69, DNI 20.756.136, Fonrouge 3823, Cap. Fed., Veinte Cuotas, que tenía en la sociedad "LA TERRAZA S.R.L.". El señor Rosario Anselmo renuncia al cargo de Gerente. Se designa Gerente al señor Armando José Gaspar y se establece la sede social en la Av. Montes de Oca 27, 9º, "C", Cap. Fed.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 16.805

LEGO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato Privado del 12/6/95, se modifica el nombre de la sociedad por el de: LEAR SERVICIOS S.R.L. modificándose el Art. 1º de la citada sociedad, el cual en adelante rezará: Primera. Denominación: Bajo la denominación de; LEAR SERVICIOS S.R.L. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de LEGO SERVICIOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Bs. As.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 33.901

LOPEZ BOLOGNINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

17/12/90, Nº 7280. Lº 93 de S.R.L. Escritura 29/5/1995. Marcela Andrea Picasso cedió a José Calvo Vuelta, 31/10/1947, casado, español, contador, Entre Ríos 951, Olivos, Pcia. Bs. As., CI 6.246.601 PF., las 8000 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. Reforma: 9) Roberto Fernando López o López Bolognino y José Calvo Vuelta, indistintamente.

Escribano - Carlos A. Carabba
Nº 16.748

MARALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guido Pío Lovato, argentino, casado, contador público, 67 años, DNI 5.777.906, Juan María Gutierrez 2569, 4º "A" Capital; Juan Antonio Tomatis, argentino, casado, transportista, 36 años, DNI 13.689.546, calle 239 sin número, Lobos, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Ramón Giralde, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI 10. 458.120, Cardoner 247, Lobos, Pcia. de Buenos Aires. Fecha: Escr. Públ. 22/6/95. Denominación: "MARALTO S.R.L." Domicilio: Paraguay 542, 7º "N" Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a las siguientes actividades: I) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura. II) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, semillas; vitícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, floricultura y de hierbas aromáticas. III) Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. IV) Compra, venta, permuta, acopio, comercialización, industrialización, importación, exportación y consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, almacenajes, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, fruticultura, horticultura, forestación, hierbas aromáticas, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender la actividad hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos. Duración: 10 años desde su inscripción. Capital: $ 30.000. Administración y representación: a cargo de los Socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerentes: Guido Pío Lovato. Juan Antonio Tomatis. Alberto Ramón Giralde. Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año.

Escribana - Ana Caballero
Nº 16.790

MERCPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Castineira, arg, nacido el 26 de Mayo de 1971, soltero, empresario, DNI: 21.989.794, domiciliado en Ruiz Huidobro 3667 11º "A" C.F. y Mariana Castineira, arg, nacida el 11 de Agosto de 1969, soltera, empresaria, DNI: 20.762.410, domiciliada en Ruiz Huidobro 3667 P. 11 "A" C.F. Nombre: "MERCPLAST S.R.L.". Plazo: 90 años. Constituida: 15 de Julio de 1993. Domicilio: Ruiz Huidobro 3667 P. 11 "A" C.F. Objeto: la Cpra-Vta, Fabricación de caños, piezas, accesorios de plástico, polipropileno, PVC y materiales similares, para la construcción y seguridad industrial. Cap. Soc. $2000 cuotas de $1 valor nominal c/u. Gerente: Marcelo Castineira. Cierre del ejercicio 30 de Junio de cada año.

Autorizada - Sandra M. Fuente
Nº 33.985

N.V. AUTOPARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 58 del 9 de junio de 1995 otorgada al folio 131 del Registro Notarial de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, se formalizaron los siguientes actos: 1) Vilma Narduzzi, cedió a Gustavo Antonio Rafael 500 cuotas de valor nominal $0,0001 c/u, $ 57.500; 2) Pedro Narduzzi cedió a Gustavo Antonio Rafael 250 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una por $ 28.750; 3) Esmeralda Filomena Narduzzi cedió a Gustavo Antonio Rafael, argentino, 37 años, DNI 13.572.457, arquitecto, soltero, domiciliado en Diagonal Fernando Fader 2499 San Miguel Pvcia. Bs. As. 150 cuotas de valor nominal $ 0,0001 cada una y a Leonardo Gabriel Narduzzi 100 cuotas de valor nominal $ 0,0001 c/u, por $ 28.750 en conjunto. 4) Pedro Narduzzi y Vilma Narduzzi renunciaron a los cargos de gerentes. 5) Se modificaron los siguientes puntos del contrato social: Sede social: Güemes 4243 Piso 6 departamento E Capital. Administración: a cargo de Gustavo Antonio Rafael y Leonardo Gabriel Narduzzi, argentino, 25 años, DNI 21.707.010, empresario, soltero, domiciliado en Pte. Rivadavia 652 José C. Paz, Pvcia. Bs. As. como gerentes. Capital: $ 0,1000 dividido en 1.000 cuotas de Pesos 0,0001 cada una. Inscripción contrato social: 14/11/1986 Nº 5604 libro 87 S.R.L.

Gerente - Gustavo Antonio Rafael
Nº 33.855

NEW PRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Manuel Merlo, 30 años, soltero, arg., docente, DNI 17.023.464 y Fernando Luis Bettinelli, 29 años, soltero, arg., empleado, DNI 17.717.794, ambos con domicilio en Juramento 2740, 7 piso, "A", Cap. Fed. 2) Instr. priv. del 21/6/95; 3) Denominación: NEW PRESS S.R.L.; 4) Domicilio: Capital Federal: 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la creación, desarrollo, producción, representación, comercialización y contratación de ciclos radiales, televisivos y afines, agencia de publicidad y/o periodística, editorial, diseño gráfico, promoción fotografía, filmación, impresión, grabación, comerciales, singles, artes audiovisuales, eventos en general. Todo ello también en medios gráficos, televisivos por cable o aire, radiales, en vía pública y/u otros. Todo ello también de artistas, modelos, cantantes y/u otras personas físicas o jurídicas del medio. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 3.000; 8 y 9) Administración y Representación a cargo de los gerentes duran 5 ejercicios, son reelegibles fue designado Juan Manuel Merlo; 10) Cierre ejercicio: 31 de mayo.

Gerente - Juan Manuel Merlo
Nº 33.927

OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario de publicación del 22/6/95. Recibo Nº 32.949, Acto Privado del 27/6/95, donde los socios, en virtud de la vista conferida por homonimia, resuelven cambiar la denominación de la sociedad, modificando el artículo primero así: 1º) Denominación: "F G CONSTRUCCIONES S.R.L.".

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 33.865

PARRONDO PRODUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Simón Goldwaser, DNI 4.110.144, Av. Juan B. Justo 4018 5to. "13" Capital Federal, Héctor Oscar Parrondo, DNI 1.666.496, Entre Ríos 842 Morón Pcia. Bs. As. y Elsa Zulema Pérez de Parrondo, DNI 4.073.308 Entre Ríos 842 Morón Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Inst. Privado 22/5/95. 3) PARRONDO PRODUCCION S.R.L. 4) Mercedes 908 piso 1º of. "A" Cap. 5) Fabricación, elaboración para sí o por cuenta de terceros de productos de alimentación humana, cárnicos, naturales y afines. Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución tanto de productos cárnicos y alimenticios agrícolas y ganaderos, materias primas o productos elaborados. Mediante la importación y exportación de toda clase de materiales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, modelos, maquinarias, vehículos y semovientes todo ello relacionado con la alimentación humana. 6) 20 años a partir de su inscripción. 7) $ 10.000 representado por cuotas $ 1 V.N. 8) Gerencia: Simón Goldwaser, Héctor Oscar Parrondo y Elsa Zulema Perez de Parrondo quienes actuarán en forma conjunta y comprometerá a la sociedad la firma conjunta del primero con cualquiera de los restantes. 9) 31/12 de cada año.

Abogado - Salomon Flomin
Nº 16.759

PAZ BLAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura ante el Escribano Fernando A. Fariña, Cap. Fed. el 20/6/95 se modificó, de la firma "PAZ BLAZQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Sarmiento 1562, segundo cuerpo, 6º "5" Cap. Fed., Inscripta el 20/3/59 bajo el Nº 399 al Fº 373 el Lº 36 de Cont. de S.R.L.: 1) Se prorroga hasta el 30 de junio del dos mil. 2) Se establece nuevo domicilio: Sarmiento 1562, segundo cuerpo, sexto "5" de Capital Federal.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 33.972

POLIVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se hace saber: Socios: Juan Carlos Doura, arg. 49 años, divorciado, comerc. LE 4.530.862, domic. Avda. Rivadavia 483 Cap. César Omar Silveyra, arg. 46 años, divorciado, comerc. DNI 7.620.689, domic. Belgrano 1950 Ing. Maschwitz, Pcia. Bs. As. y Marcelo Antonio Koufati, arg. 29 años, cas. comerc. DNI 17.794.182, domic. Eleodoro Lobos 285 Cap. 2) Denominación: "POLIVISION S.R.L." 3) Domic. Viel 1694 Cap. Fed. 4) Constitución: Esc. del 21/6/95. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Prestación de grabación de video y televisión y alquiler de cámaras y equipos de video y televisión. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: $ 5.000. 7) Administración y Representación: a cargo de los socios, designados Gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. 8) Cierre de ejercicio: 30/6 cada año. 9) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

Escribana - María Concepción García
Nº 33.911

SAMPER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 14/6/95 reforma art. 4º por cesión de 140 cuotas de Luis María Samper a Alberto Antonio Scarano. Aumento del capital a $ 35.000 y designación de Gerentes a Luis María Samper y Alberto Antonio Scarano. IGJ 2857 L. 74.

Gerente - Luis María Samper
Nº 33.897

SAUZALERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elena Isabel Chaparro, arg., viuda, ama de casa, nac. 2/7/38, DNI 3.713.130, Gabriel

Horacio Vivanco, arg. productor agropec. nac. 25/12/62, DNI 16.312.327, soltero, Ignacio Rafael Vivanco, arg. soltero, productor agropec. nac. 6/9/66, DNI 18.181.935, todos domic. en French Nº 2240 1º A de Cap. Fed. 2) 22/6/95. 3) SAUZALERA S.R.L. 4) French Nº 2240 1º A de Cap. Fed. 5) Activ. Agropecuarias, administr. y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros, y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de todo tipo de ganado, explotación de invernadas, haras y establecimientos de producc. de animales de cría o consumo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropec. 6) 99 años d/inscripc. 7) $ 12.000. 8) 1 o más gerentes, socios o no. Por todo el término de la sociedad. 9) Gerente: Elena Isabel Chaparro. 10) 31/12 de c/año.

Escribana - Elida P. Echevarría

Nº 16.791

SERYMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por escritura del 23/5/95: Jorge Alfredo Roh y Norberto Gerardo Bertran ceden y transfieren, parte de sus cuotas a: Lázaro Chwojnik, LE: 4.316.340, argentino, divorciado, nació 8/1/23, doctor en ciencias económicas, domicilio Santa Fe 1317, P. 2º, Capital. Inscripta bajo el Nº 4802, Lº 96 de S.R.L. fecha 18/10/91.

Autorizado - Sergio Ibarra

Nº 16.826

STARSEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 10-5-95 la Sra. Ana María Cosentino cede y transfiere a favor del Sr. Carlos Eduardo Bonvissuto, arg., casado, nacido el 24-3-49, comerciante, LE. 7.374.358, con domicilio en Av. Pedro Goyena 1677 de Cap. Fed., las veinticinco cuotas que poseía en dicha Sociedad. Asimismo los socios resuelven modificar el Objeto Social, quedando redactado así: Cláusula Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) a la explotación de agencias de investigaciones privadas, averiguaciones de orden civil y comercial; solvencia de entidades y personas; seguimientos y búsqueda de personas y domicilios; custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos; traslado de valores. Resuelven también designar Gerente al Sr. Carlos Eduardo Bonvissuto.

Escribano - Jorge Juan Vast Salanouve (h.)

Nº 33.962

SUARNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. - R.P.C. Nº 4280, Libro 94 de S.R.L. 25/7/91. Cesión de cuotas de Capital. Instrumento Privado del 5/6/95. Cedentes: Liliana Edith Caruso 20 cuotas, Carlos Leonardo Crespo 7 cuotas y Oliva Pérez Fernández 5 cuotas. Cesionarios: Merita Fernández González 5 cuotas, española, casada, jubilada, nac. 28/2/27, CIPF. 4.976.074, domic. Ramón Falcón 1533, 6º; Adosinda López de Fernández 7 cuotas, española, casada, jubilada, mayor de edad, CIPF. 5.491.166, domic. Moreno 1817, 3º, Cap.; María Susana Pérez 2 cuotas, argentina, casada, comerciante, nac. 7/11/55, DNI. 12.082.272, domic. Lope de Vega 3372, 2º "A", Cap.; José Pérez 5 cuotas, español, casado, jubilado, nac. 29/3/24, CIPF. 4.538.264, domic. Ramón Falcón 1533, 6º, Cap.; José Ramón Fernández López 7 cuotas, español, casado, comerciante, mayor de edad, CIPF. 3.892.543, domic. Moreno 1817, 3º "A", Cap. y Manuel Fernández López, argentino, casado, comerciante, nac. 15/3/60, DNI. 14.120.020, domic. Moreno 1817, 3º "A", Cap. Modificación del contrato social "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Mil Pesos ($ 1.000), dividido en cuarenta cuotas de Veinticinco Pesos Valor Nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: La señora Liliana Edith Caruso, suscribe 6 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Cincuenta; la señora Oliva Pérez Fernández, suscribe 2 cuotas, equivalentes a Pesos Cincuenta; la señora Merita Fernández González, suscribe 5 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Veinticinco; doña Adosinda López de Fernández, suscribe 7 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Setenta y Cinco; la señora María Susana Pérez, suscribe 2 cuotas, equivalentes a Pesos Cincuenta; don José Pérez, suscribe 5 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Veinticinco; don José Ramón Fernández López, suscribe 7 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Setenta y Cinco; y el señor Manuel Fernández López, suscribe 6 cuotas, equivalentes a Pesos Ciento Cincuenta".

Contador Público - Gustavo Carlos Villaverde

Nº 33.980

SZUKA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado de fecha 23-6-95, la señora Eugenia Czerwiak de Szuka y Juan Szuka ceden y transfieren las 375 cuotas de Capital que tienen y poseen cada uno en "SZUKA HERMANOS S.R.L." inscripto bajo el Nº 6958, en el Libro Nº 96, Tomo S.R.L. el día 28/7/92 a favor de Jorge Szuka, argentino, comerciante, casado, de 44 años de edad, LE. 8.537.692, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 410, Capital Federal y de Daniel Alejo Szuka, argentino, ingeniero civil, casado, de 30 años de edad, DNI. 17.142.299, domiciliado en José Ingenieros 261, Barrio El Faldeo San Carlos de Bariloche, Prov. de Río Negro, quienes las adquieren: Jorge Szuka 375 y Daniel Alejo Szuka 375, renunciando el Sr. Juan Szuka a la gerencia de dicha sociedad. Que en dicho acto, los actuales socios Jorge Szuka y Daniel Alejo Szuka, resolvieron modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social: Capital Soc.: $ 15.000 y Artículo Quinto: designando gerentes de la precitada sociedad a Jorge Szuka y a Daniel Alejo Szuka.

Autorizada - Laura Mónica Gimenez

Nº 33.969

T.I.D. TIEMPOS DE INTERACCION DIDACTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Andrea Chiesa, 34 años, DNI. 14.433.436, casada, Libertad 2761, Florida, Prov. Bs. As.; Clara Silvia Abruzky, 47 años, DNI. 5.767.883, divorciada, Julián Alvarez 1449, 8º "F", Bs. As., y Ana Laura Castro, 35 años, DNI. 13.765.703, divorciada, Tomás Anchorena 1424, 9º "C", Bs. As., argentinas, licenciadas en ciencias educación; 2) Doc. Priv. 4/5/95; 3) T.I.D. TIEMPOS DE INTERACCION DIDACTICA S.R.L.; 4) Julián Alvarez 1449, 8º "F", Bs. As.; 5) Asesoramiento pedagógico a instituciones educativas; dictar cursos de formación y perfeccionamiento docente; asesorar en problemáticas laborales y dictar cursos capacitación técnico profesional; desarrollar actividades de extensión cultural y todas las funciones vinculadas con las incumbencias de las ciencias de la educación desarrolladas por pedagogos con títulos habilitantes profesionales; 6) 3 años desde registración; 7) $ 1.500; 8) gerentes, las tres socias; fiscalización a cargo de las socias, duración cargos: vigencia sociedad; 9) firma indistinta; 10) 30 abril.

Autorizado - Alberto S. Castro

Nº 33.968

TECNOBRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 114 del 1-6-95, Fº 380, Reg. 1404, Cap. Fed. Hugo Lazo Cadima, cas., 1º nup. Rossemary Morales Quispe, nac. 18-10-67, DNI. 93.022.112, dom. Salvigni 8630; Paulino Alegre Urtado, soltero, nac. 7-6-70, DNI. 92.988.465, dom. Ezeiza 5663; Fanor Medrano Alegre, cas., 1º nup., Pastora Zegarra Sarabia, nac. 8-8-69, DNI. 92.990.554, dom. Ezeiza 6114 los tres de la localidad de Laferrere, prov. Bs. As.; Germán Lazo Cadima, soltero, nac. 11-5-71, DNI. 92.933.928, dom. Unanue 50 de Capital Federal; Wilfredo Cáceres Rocha, cas. 1º nup., Marina Arrayán Argote, nac. 19-9-68, DNI. 92.940.794; y Pascual Cáceres Rocha, soltero, nac. 16-5-65, DNI. 93.006.564, los dos últimos dom. en la Villa 20, manz. 15, casa Nº 62, de Capital Federal, todos bolivianos, de prof. pulidores constituyeron "TECNOBRIL S.R.L." con dom. en la Cdad. Bs. As. plazo: 10 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: pulido de pisos, lustrados, laqueados y servicios vinculados a la industria de la construcción. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 c/u, suscriptas por los socios en proporción de 7.200 cuotas por Hugo Lazo Cadima; 1.200 cuotas por c/u de los sres. Paulino Alegre Urtado, Pascual Cáceres Rocha y Germán Lazo Cadima; y 600 cuotas por c/u de los sres. Fanor Medrano Alegre y Wilfredo Cáceres Rocha. La sociedad será dirigida y administrada por el socio Hugo Lazo Cadima con el cargo de gerente y el uso de la firma social. El ejer. económico cierra el 31-12. Sede: Av. Corrientes 2548, P. 1º, Dto. "B", Cap. Fed.

Escribano - Daniel A. Gamerman

Nº 16.785

TECNOFORM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. - R.P.C. Nº 5776, Libro 92, Tomo de S.R.L. 5/10/89. Cesión de Cuotas de Capital. Modificación de contrato. Instrumentos Públicos del 15/5/95 y 2/6/95. Cedente: Lidia Amanda Pollini 6461 cuotas. Cesionario: Eduardo César Montiel 6461 cuotas, argentino, divorciado, ingeniero electromecánico, nac. 14/5/39, DNI. 4.291.489, domic. calle Espora número 355, 8º "E", Ramos Mejía, P.B.A. Modificación artículo 1º. Contrato Social.: "Artículo Primero: La sociedad 'TECNOFORM S.R.L.', tendrá domicilio en la Capital Federal, calle Timoteo Gordillo número 15, piso diecinueve, departamento 'D'". "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Veinte Mil Australes, dividido en veinte mil cuotas de un austral cada una, suscripto e integrado totalmente por cada socio de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo César Montiel, suscribe seis mil cuatrocientos sesenta y una cuotas de un austral cada una, que representan seis mil cuatrocientos sesenta y un austral; Alfonso Eduardo Casado suscribe seis mil ochenta y tres cuotas de un austral cada una, que representan seis mil ochenta y tres australes y Juan Carlos Altavilla, suscribe siete mil cuatrocientos cincuenta y seis cuotas de un austral cada una que representan siete mil cuatrocientos cincuenta y seis australes. El Capital se encuentra totalmente integrado". "Artículo Quinto: La administración de la sociedad y su representación legal estará a cargo de dos gerentes con el uso de la firma social en forma indistinta. Los gerentes tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Durarán en el cargo cinco ejercicios y podrán ser reelectos, deberán depositar en la sociedad en concepto de garantía la suma de quinientos pesos cada uno de ellos".

Contador - Gustavo Carlos Villaverde

Nº 33.982

TECNOMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 16 del 12/6/95, se resolvió el auto. de capital de $ 0.50 a suma de $ 6000, la cesión de cuotas en que el Sr. Enrique Kotler, cede vende y transfiere a la Sra. Esther Raquel Kotler las 600 cuotas de capital por la suma total de $ 10.000. Datos personales de Esther Raquel Kotler: Argentina, casada, nacida el 17/1/29, Doctora en química, DNI. 2.598.213, domiciliada en Hidalgo 1320 2º piso "3" Cap. Fed. El cedente renuncia a la gerencia. Se modifican los arts. 4º y 5º. Cuarto: El capital social es de $ 6000... Quinto: La administración, representación y uso de la firma a cargo del socio Gerente Eliezer Gad Cwi... Nuevo domicilio social: Angel Gallardo 223 5º "12" Cap. (Inscripción: 9/4/90, Nº 1490 Libro 92 de S.R.L.).

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 33.942

TEXTIL ALHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 9/5/95, Oscar Alberto Albajari, y Ana Ruth Herstic de Albajari, renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad. Se modifica Cláusula 5: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de los dos socios, José Linik y Claudio Saúl Linik, en sus caracteres de gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero

Nº 33.984

TRANSPORTE GUADALUPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 18/4/95 y del 31/5/95. Datos art. 10 inc. a) Ley 19.550. 1) Socios los Sres. Gustavo Dimas Benítez, argentino, casado, transportista, nacido el 18/5/68 DNI 20.383.105, con domicilio en la calle Av. Córdoba 3908 piso 1 dto. 3 de esta Capital, C.U.I.T. Nº 20-20383105-7; el Sr. Eliseo Héctor López, argentino, casado, transportista, nacido el 24/5/30, DNI 4.241.018, con domicilio en, Rafaela 4444, Capital Federal, C.U.I.T. Nº 20-04241018-8; Jorge Raúl Pujadas, argentino, casado, transportista, nacido el 28/4/55, DNI 11.385.837, con domicilio en la calle Morelos 1414, Capital Federal, C.U.I.T. 20-11385837-1 y Amado Nicolás Esteves, argentino, casado, transportista, nacido el 28/11/42, con domicilio en la calle Zamudio 4058, Capital Federal, C.U.I.T. 20-04407464-9 2) 18/4/95 y 31/5/95. 3) TRANSPORTE GUADALUPE S.R.L. 4) Domicilio Legal: Calle Rafaela 4444 Capital Federal. 5) El objeto social es transporte escolar, excursiones y turismo, en un todo de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Transporte. 6) 10 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social $ 4.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. Eliseo Héctor López y Jorge Raúl Pujadas, por lo tanto ambos socios quedan designados Gerentes. 9) Representación de la firma: Indistinta cualesquiera de los Socios Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Eliseo Héctor López

Nº 33.975

TUCUMAN 1582

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 21/6/95, Socios: María Cristina Esteve, argentina, nac. 31/1/47, soltera, comerciante, D.N.I. 5.611.521, dom. San Luis 2754, quinto piso, dpto. "A", y Ela Rousso de Blasbalg, nac. 25/2/22, argentina naturalizada, viuda, comerciante, L.C. 3.605.012, dom. Avenida del Libertador 2485, octavo piso, dpto. "A", Cap. Plazo: 10 años. Objeto: La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sean en estacionamientos por hora, por día, por mes o por estadía. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase, y mantenimiento de automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 3.000. Administración, representación: A cargo de un gerente por tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: Cierra 31/12. Los socios acuerdan: a) La sede social en la calle Tucumán 1582, Cap. b) Designar Gerente a María Cristina Esteve.

Escribano - Horacio A. Luengo

Nº 33.978

VIOROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: E. n. 281 f. 671: 22/6/95 (Registro 21 Cap. Fed.). Socios: a. Roberto Carlos Aiuto, arg. n. 17/7/72, DNI 22.608.697, soltero, dom. V. Liniers 1891, 1º E Cap. Fed., comerciante; y b. Roberto Catanio, arg., n. 11/1/60, DNI 13.799.870 casado, domic. Matheu 1763, 5º "4" Cap. Fed., comerciante; Plazo: 99 años. Objeto Comercial: Comercio de maquinarias, artículos y elementos gastronómicos, de bazar, juguetería, limpieza, perfumería, tocador, óptica, marroquinería, zapatería, golosinas, tabaquería, comestibles, bebidas alcohólicas o no, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetes, regalos, muebles, cuadros, posters, alfombras, cotillón, relojes, trofeos, artículos eléctricos, electrónicos, de computación, decoración, cosmetolología, limpieza, artículos plásticos, alquiler y venta de videos, casetes, discos, grabaciones, de reproducción fílmica o sonora, materiales musicales. Inmobiliaria, Financiera, con excepción operaciones contempladas por la ley de entidades financieras de BCRA. Mandatos y Servicios, Importación, Exportación. Capital: $ 3.000, 3.000 ctas. suscriptas por mitades. Gerencia y Representación: Conjunta ambos socios gerentes "sine die". Ejercicio: 31 diciembre. Domicilio: Jujuy 1537 Cap. Fed.

Escribano - Miguel A. Yaya

Nº 33.890

VITALCARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 193, Folio 893 del 22/6/95, Registro 1044 de Capital, se procedió a: El socio

Roberto Luis Berenguer, arg., 51 años, casado, médico, LE 4.596.576, Sarmiento 3148, Olivos (BA), vendió, cedió y transfirió a Paula Berenguer, arg., 22 años, soltera, comerciante, DNI 23.249.214, D.F. Sarmiento 3148, Olivos (BA), la totalidad de su participación social, 2850 cuotas de 1 peso, en la suma de $ 50.000. Por el mismo instrumento, la restante socia, Beatriz Rodrigues Lima, arg., 48 años, casada, docente, DNI 5.292.702, Damaso Larrañaga 679, 3º A, Capital, vendió, cedió y transfirió a Clorinda Coca de Rodrigues Lima, arg., 75 años, viuda, empresaria, LC 0.003.636, Pieres 1353, 5º A, Capital, la totalidad de su participación social, 2850 cuotas, de 1 peso, en la suma de $ 50.000. Ambos socios recibieron de sus cónyuges el asentimiento para la operación. Los cedentes, únicos integrantes de la sociedad, resolvieron posteriormente modificar el contrato social en lo siguiente: Gerencia y representación legal; con uso de la firma social: a cargo de los gerentes, quienes actuarán en forma conjunta, por el plazo social, y la firma conjunta de ambos obliga a la sociedad. Se designa a: Roberto Luis Berenguer y Edgardo Rodrigues Lima. Inscripto bajo el Nro. 4454 del libro 96, Tº de S.R.L. de fecha 17/9/91.

Abogado - Oscar D. Cesaretti

Nº 33.939

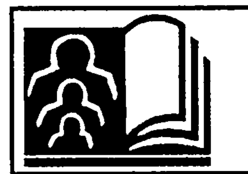
ZONA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 23/6/95. Socios: Ana María Josefina Pin, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 14.715.820, Calle 93 Nº 3019 San Martín: Alberto Pio Piris, 31 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.338.603, Mahatma Gandhi 529 3º F Capital. Denominación: "ZONA GRAFICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación y comercialización de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial y con las artes gráficas, artículos de librería, de computación, sus partes, repuestos y accesorios y formularios continuos standard e impresos. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta; la comercialización de materias primas para la imprenta. b) Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Malabia 1510, Capital.

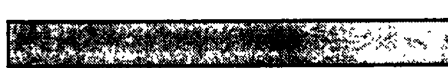
Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 33.870





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES



ROGALCO

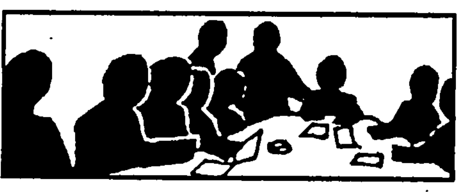
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Lavalle Nº 1454, 7º B, Buenos Aires. I.G.J. Rº Cta. Nº 16.286/Co. 288622. Comunica que la Asamblea Extraordinaria Unánime realizada el 13 de abril de 1995 resolvió aumentar el Capital Social a $ 10.000 mediante la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y modificar el Contrato Social, adecuando el mismo a la Ley Nº 19.550 y en particular: 1) Objeto Social: a) La compra, venta y locación de inmuebles urbanos y rurales y su administración, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; b) La realización de toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra por la cual se recurra al Concurso Público de Fondos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 2) Capital Social: Es de $ 10.000 distribuido así: Comanditado $ 400 y Comanditario $ 9.600; 3) Administración y representación legal: Es ejercida por el socio comanditado Alberto José Rodríguez Galán. Administradora Suplente Virginia Gazdziol. Duración mandatos tres ejercicios. Se prescindió de la Sindicatura.

Socio Comanditado - Alberto José Rodríguez Galán

Nº 33.988

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE LA MODA ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
Exp. 360.071

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 9 de julio de 1995, a las 10.00 hs., en Agüero 25 de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación de los últimos ejercicios.
3º) Aprobación de las últimas autoridades.
4º) Elección de dos socios para firmar el Acta.

Nicolás De Benedett
e. 30/6 Nº 33.610 v. 30/6/95

AMDELCO ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES
Personería Jurídica Nº 973

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de A.M. del C.O. (ASOCIACION MUTUAL DE LOS COLEGIALES) convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día sábado 29 de julio de 1995 a las 15 hs., en su sede social: Capitán Gral. Ramón Freire 329, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Autoridades de la Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Directiva.
4º) Aprobación Memoria y Balance cerrado al 31-3-95.
5º) Refrendar cuota societaria.
6º) Aprobación del INAM de las reformas efectuadas a los Estatutos y Reglamentos de Servicios efectuadas en la Asamblea General Ordinaria del 3-7-93.

Prosecretario - Víctor Rojas Morales
Presidente - Laura Viviana Ogas
e. 30/6 Nº 33.859 v. 30/6/95

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE
Matrícula Nº 1533

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE convoca a los socios de dicha entidad a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el próximo 31 de julio de 1995, a las 19 hs., en el local social sito en la Av. Belgrano 1345, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y la Secretaría Administrativa de la entidad.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadro de gastos y recursos, inventario e informe de la Junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.

Presidente - Barroso Elio Julio
Secret. Administrativa - Quintana Ramona V.
Tesorero - Ramón Antonio Mereles
e. 30/6 Nº 33.741 v. 30/6/95

ASOCIACION MUTUAL HIJOS Y DESCENDIENTES DE VINIEGRA DE ABAJO

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De conformidad a nuestros Estatutos, la Comisión Directiva, invita a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 23 de julio a las 13.00 horas en El Salvador 4163, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Modificación de la cuota social.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

Buenos Aires, junio de 1995.

Presidente - Manuel M. V. Martínez Salaverri
Secretaria - Sara Gómez de Armas

NOTA: Si a la hora indicada no hubiera suficiente número de socios, a las 13,30 horas se considerará segunda convocatoria y se dará comienzo a la Asamblea con los Socios asistentes.

e. 30/6 Nº 33.731 v. 30/6/95

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GRAL. DE PUERTOS

Convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de agosto de 1995, a las 16 horas, que se llevará a cabo en Romero 853, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Elección de 1 Secretario, 1 Secretario de Acción Social, 1 Secretario de Proveedurías y Farmacias, 1 Secretario de Viviendas, 5 Vocales suplentes, 1 Fiscalizador titular y 1 Suplente.
5º) Proclamación de los miembros directivos y fiscalizadores electos.

Benos Aires, 5 de junio de 1995.

Presidente - Alberto Gutiérrez
e. 30/6 Nº 33.676 v. 30/6/95

"B"

B. M. S.
Sociedad Anónima
Nº Insp. Gral. de Justicia 9538

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de B. M. S. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, en Marcelo T. de Alvear 523, Capital Federal, el día 17 de julio de 1995, a las 11 horas y 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de los arts. 4º y 5º del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Enrique Shaw.
e. 30/6 Nº 33.784 v. 6/7/95

BOCHIN CLUB LINIERS
Asociación Civil, Social, Deportivo y Cultural
Personería Jurídica Nº 2628

CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de julio de 1995 a las 20.00 horas en nuestra sede social, sita en la calle Ramón L. Falcón 6469, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva con elección de las siguientes autoridades por los términos que se indican en cada caso: Vicepresidente: 2 años, Prosecretario: 2 años, Protesorero: 2 años, Secretario de Actas: 1 año, 2 Vocales titulares: 2 años, 5 vocales suplentes: 1 año, 2 Revisores de cuentas titulares: 1 año, 2 Revisores de Cuentas suplentes 1 año.
4º) Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Alberto Lavieri
e. 30/6 Nº 33.760 v. 30/6/95

"C"

CUARTO PODER
S. A.
I. G. J. Nº 117.828

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 1995 a las 11 horas en el domicilio social Moreno 2790, 1º Piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicaciones a los Sres. Accionistas de la situación financiera de CUARTO PODER S. A.
3º) Cierre y reapertura del diario CUARTO PODER. Aprobación de lo actuado.
4º) Capitalización de los anticipos irrevocables realizados por los accionistas.
5º) Modificación del Estatuto en sus arts. 4, 5, 8 y aumento del capital social por encima del quíntuplo.

Presidente - Francisco Pirillo

NOTA: Los Sres. Accionistas para tener derecho, asistir y votar en la Asamblea deberán dar cumplimento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación de 3 (tres) días, avisando de su concurrencia, a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia a Asambleas de la sociedad.

e. 30/6 Nº 33.686 v. 6/7/95

CUMELEN
S. A. I.
Nº Inscripción en I. G. P. J. 5665

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 18 de julio de 1995 a las 18 horas, en Cerrito 1070, 7º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Reversión dominial de los bienes de la sociedad, ubicados en la Pcia. de Neuquén.

Buenos Aires, 19 de junio de 1995.

Presidente - Andrés Juan Badessich
e. 30/6 Nº 33.717 v. 6/7/95

"D"

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
S. A.
Inscripción en I. G. J. 4232, Libro 66, Folio 424, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas

CONVOCATORIA

Llama a los señores accionistas a segunda convocatoria respecto de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de julio de 1995, a las 10:00 horas, en la Sede Social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos sexto, décimo segundo, décimo sexto, vigésimo tercero y vigésimo cuarto del Estatuto Social.

Presidente - Enrique Rey Monteagudo

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la Sede Social, Av. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, hasta el día 14 de julio de 1995, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 30/6 Nº 33.796 v. 4/7/95

"G"

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S. A.
I. G. J. Nº 5786

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea de Accionistas de la Clase A y a Asamblea de Accionistas de las Clases B, C y D, para el día 19 de julio de 1995, a las 17 horas, en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Elección de los miembros del Directorio correspondientes a cada clase.

Presidente - Eduardo C. Luther
e. 30/6 Nº 33.691 v. 6/7/95

GRUPO MEDICO LOMAS DE SAN ISIDRO
S. A.
I. G. J. Nº 5786

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 19 de julio de 1995, a las 18 horas, en Suipacha 1111, piso 17, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Informe sobre razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio. Su fijación por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Remuneración de la Sindicatura.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social, iniciado el 1º de enero de 1995.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
10º) Reforma del artículo 12 del Estatuto Social.

Presidente - Eduardo C. Luther
e. 30// Nº 33.692 v. 6/7/95

"H"

H. H.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Inspección Gral. de Justicia Nº 4909

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de julio de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo octavo.

Presidente - Ennio Pozzi
e. 30/6 Nº 33.707 v. 6/7/95

"I"

IGUIÑIZ
Sociedad Anónima
Comercial - Industrial - Financiera e Inmobiliaria
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.128

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima primera Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 21 de julio de 1995, A las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992, 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º)Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Enrique Eduardo Sanz
e. 30/6 Nº 33.700 v. 6/7/95

"L"

LA PLATA RUBBER
S. A.
I.G.J. 20.261

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas a celebrarse el día 17 de julio de 1995 a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y honorarios del directorio.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995
Presidente - Alfredo Di Nardo
e. 30/6 Nº 33.739 v. 6/7/95

"M"

MUTUAL ASISTENCIAL DE CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIAL

CONVOCATORIA

— ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA A realizarse el 7 de agosto de 1995, a las 19,00 hs., en la calle Rivadavia Nº 789 P.B. Capital.

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance período 1994. Motivo de su retraso. Programa de actividades 1995/96. Designación del Secretario de la Mutual por renuncia del Sr. Rubén Javier Pérez.
Presidente - Raúl Omar Bruno
e. 30/6 Nº 33.712 v. 30/6/95

MUTUAL DEL PERSONAL ESTATAL ASOCIADOS - MUPEA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL DEL PERSONAL ESTATAL ASOCIADO, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 1995 a las 20 hs. en la sede de la entidad, sita en la calle Chacabuco Nº 194, 1º piso Of. "B" de la Capital Federal con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario.
2º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término previsto por el Estatuto Social (Artículos 29 y 30).
3º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados al 30/6/93 y 30/6/94.
4º) Acto Eleccionario para renovación total de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
5º) Proclamación de las autoridades electas.
Presidente - Estela R. Naranjo
e. 30/6 Nº 33.677 v. 30/6/95

"N"

NORTEX
S. A.
Ref.: P. Jurídicas Nº 8510 Libro 108 Tomo A de S.A. Nº Registro: 127.248

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NORTEX S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en la calle Agüero 842, Piso 4 Oficina C, de esta Capital Federal, para el día 21 de julio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar lo actuado por el directorio a la fecha.
2º) Recomposición del Directorio y en su caso remociones.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Marcelo F. Pedersoli
e. 30/6 Nº 33.743 v. 6/7/95

"R"

REMOTTI
Sociedad en Comandita por Acciones
I.G.J. Nº 2679 Fº 436 Lº 242

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18 de julio de 1995 a las 10.00 hs. en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, lugar donde deberá cumplirse con el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto. Adecuación a la Ley 19.550.
2º) Recomposición de la Sindicatura.
Socia Administradora - Nelly E. Remotti
e. 30/6 Nº 33.757 v. 6/7/95

"U"

UNION DE CONDUCTORES DE AUTOS AL INSTANTE Y REMISES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme lo decidido en Asamblea Constitutiva de febrero 20 de 1995, convócase Asamblea para elección de cinco (5) miembros titulares y cinco (5) miembros suplentes del Tribunal de Etica Gremial de esta Asociación Sindical (e.t.) para el 2 de julio de 1995, a las 14 horas en Laprida 2064, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Publicar por un (1) día en el Boletín Oficial. El Consejo Directivo Nacional de la UCAIRRA.

Secretario General - Norberto Luis Zuchiatti
Secretario de Actas - Ariel Jorge L. Dal Zio
e. 30/6 Nº 33.698 v. 30/6/95

"V"

VIFAM
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Julio de 1995 a las 9,30 horas, en Viamonte 2672 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros, por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Presidente - David Beraja
e. 30/6 Nº 33.751 v. 6/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Dra. Mónica Ana Szlak, abogada, Tº 28 Fº 784 C.S.N.J., con domicilio en Congreso 2501, Capital Federal, comunica que el Sr. Pablo Nicolás Fores, D.N.I. Nº 17.560.118, con domicilio en O'Higgins 4560, Capital Federal, transfiere al Sr. Héctor Osvaldo Espada Jimenez, D.N.I. Nº 11.224.447, con domicilio en Cafayate 1434 P.B. "2", de Capital Federal, el fondo de comercio habilitado como comercio minorista: máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabación. Aparatos equipos y artículos de telefonía y comunicación. Copias, reproducciones y fotocopias, salvo imprenta; sito en AV. CABILDO 2601 Capital Federal, concesionario del denominado "Copy Show". Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en Congreso 2501, Capital Federal.
e. 30/6 Nº 16.642 v. 6/7/95

Se comunica que Aída Inés Pellegrini D.N.I.: 0.232.409 vende su negocio dedicado a lavandería mecánica, limpieza en seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas y alfombras con depósito complementario ubicado en la calle AYACUCHO 931, Capital Federal a la Sra. Raquel Beatriz Nako D.N.I.: 6.178.956. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Gallo 1361, Capital Federal, en el cual se reciben las oposiciones que correspondan. Domicilio Comprador: Estomba 1479 Capital. Domicilio Vendedor: Av. Rivadavia 2057 10º A Cap.
e. 30/6 Nº 33.777 v. 6/7/95

"B"

Norberto Miguel Mosquera, Martillero Público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Jorge Horacio Aybar Critto domiciliado en Pizurno 575, Hurlingham, Provincia de Bs. Bs., vende a María Fabiana Gudiño, Miguel Angel Pelozo, Angel Guillermo Ferrando y Juan Carlos Latrecchiana, domiciliados en esta ciudad, calle Migueletes 736 2º piso "B", el fondo de comercio del rubro de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, cervecería y Whisquería, ubicado en esta ciudad, calle BOLIVAR 600 esquina MEJICO, libre de toda deuda, gravamen y sin personal, Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 30/6 Nº 33.744 v. 6/7/95

"C"

Rectificación edictos del 22/6 al 28/6 recibo 26.354 con relación a la venta del negocio sito en CATAMARCA 325, Capital Federal, siendo exactos los vendedores Héctor Igudio Antelo Romero y Elina Haydee Antelo Rmero.
e. 30/6 Nº 16.586 v. 6/7/95

"T"

Jorge Barreiro, Contador Público Nacional, con oficinas en Avda. San Juan Nº 1115 Capital Federal, avisa que "Piane S.R.L.", con domicilio en Avda. San Juan 1115 Capital Federal, vende a "Dellemir S.R.L.", con domicilio en Tte. Gral. Luis Dellepiane Nº 5070 Capital Federal, negocio de casa de lunch, elaboración y vta. de pizza, fugazza, empanadas, postres, flanes, churros y confitería, sito en la calle TTE. GRAL. LUIS DELLEPIANE 5070 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mis oficinas.
e. 30/6 Nº 16.622 v. 6/7/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGAPOL
S. A.

Datos Inscrip.: Fecha 9/5/80, bajo el Nº 1703, Lº 92 Tº A. Por A.G.O. de fecha 15/11/88 se aumentó el capital social a la suma de A 5.000.000.
Presidente - Ricardo Bazán
e. 30/6 Nº 16.636 v. 30/6/95

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Insc. RPC 27/8/74, Nº 1661, Fº 272, Lº 81, Tº A, de Est. Nac. Por Esc. 477 del 26/5/95, Reg. 310 de Cap. Fed. Otorgó Poder Gral. Bancario y Administrativo a Sergio Gabriel Justinijanovic, c/las facultades y en la forma que surge de la citada escritura.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.726 v. 30/6/95

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Insc. RPC 27/8/74, Nº 1661, Fº 272, Lº 81, Tº A, de Est. Nac. Por Esc. 460 del 24/5/95, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó los siguientes poderes: 1º) El Poder Gral. Amplio otorgado a Máximo Kurt Pfeiffer, por Esc. 848 del 6/10/77, Fº 2858, Reg. 310, de Cap. Fed., inscr. RPC. 28/11/77, Nº 644, Lº 76, de Poderes; 2º) El Poder Especial otorgado a Solweig Burose, por Esc. 228 del 16/3/81, Fº 635, Reg. 310, de Cap. Fed., insc. RPC. 22/4/81, Nº 184, Lº 77, de Poderes; 3º) El Poder Especial otorgado a Solweig Burose y Alfredo Miguel Rodolph, por Esc. 945 del 25/9/81, Fº 2862, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC. 27/10/81, Nº 819, Lº 77 de Poderes; y 4º) El Poder Especial otorgado a Andreas Adolf Claus Meyer, por Escritura 796 del 19/12/86, Fº 2482, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC 18/2/87, Nº 30 Lº 79 de Poderes.
Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.728 v. 30/6/95

"B"

BABCOCK & WILCOX INDUSTRIES LTD., SUCURSAL ARGENTINA
Nº Registro IGJ: 1.598.554

Se hace saber por un día que BABCOCK & WILCOX INDUSTRIES LTD., SUCURSAL ARGENTINA resolvió por Escritura Pública Nº 265 del 21 de junio de 1995 pasada al Folio 924 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, otorgar un poder general a favor de los señores Alano Miguel Grundy y Roberto Juan Rodman.
Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 30/6/95 Nº 10.597 v. 30/6/95

"C"

CAMBIO DE SEDE SOCIAL VARSA
S. A.
Nº Registro I.G.J. 1.519.991

Se avisa por un día que por Instrumento Privado celebrado el 8/6/95 se transcribió el acta de Directorio del 20/2/95, celebrada en presencia de todos los directores en la cual la sociedad decidió trasladar su actual sede social de Florida 830, 2º Piso, Capital Federal a la nueva de Paraguay 531, quinto piso A, Capital Federal.
Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 30/6 Nº 33.758 v. 30/6/95

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE
S. A.

Conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea de fecha 20/9/93,

resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 760, emitiendo 380 acciones de $ 1 valor nominal c/una, nominativa, no endosables. Clase B, Monto total del aumento 380 $. Inscripción: 20/6/91. Nº 3981, Lº 109, Tº A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 30/6 Nº 33.685 v. 30/6/95

CERVERCERIA SANTA FE
S. A.

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/4/95, se comunica a los tenedores de acciones del capital social originario el rescate de dichos títulos, poniendo a disposición de sus tenedores el valor patrimonial proporcional según balance al 30/6/94, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la reunión celebrada el 23/6/95. Dicho monto podrá ser percibido en el domicilio sito en Alvear 257, 1º piso (1640) Martínez, Provincia de Bs. As., de lunes a viernes de 14 a 18 horas (contactar al Sr. Nicolás Pflugler). Inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Número 1007, al Folio 408, del Libro 52, Tomo A, de Estatutos Nacionales con fecha 21 de abril de 1960.

Presidente - Juan Esteban Marmorek
e. 30/6 Nº 33.755 v. 4/7/95

CHRYSE
S. A.
I. G. J. 4087

Se comunica que por Escritura Nº 570 del 21/6/95, otorgada ante el Escribano Francisco J. Puiggari, al Fº 2858 del Reg. Notarial 453, han quedado protocolizadas las Actas de la Asamblea y Directorio del 16/12/94, según las cuales el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Luis Alfredo Picasso: Vicepresidente: Alberto David Picasso; Directores Titulares: Jaime Pablo Nuñez y Ricardo Nuñez. Síndico Titular: Inés Milano; Síndico Suplente: Ricardo Antonio Arcucci, todos por el término de 3 años.

Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 30/6 Nº 33.761 v. 30/6/95

COHEN SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto del dividendo en efectivo de $ 100.000,00 correspondientes del Ejercicio finalizado el 30/9/94, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 3/2/95. El pago se efectuará en la sede social sita en 25 de Mayo 195, 7º piso, Capital Federal. CUIT Nº 30-55854331-7. Registro IGJ Nº 58373. Insc. RPC 2819 Lº 86 Tº A de S.A.

Presidente - Jorge Hugo Cohen
e. 30/6 Nº 33.711 v. 4/7/95

COMADEX
S. A.
Insc. Nº 10.545, Lº 112, Tº A

Por Acta de Asamblea y sesión de Directorio del 19/12/95 se designó y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente: Antonio Gilberto Carlino, Vicepresidente: Jorge Serapio D'Ovidio; Director Suplente: Carlos Feliciano López.

Abogada - Marisa Galarza
e. 30/6 Nº 16.578 v. 30/6/95

CIA. SERVICIOS NAVALES RANUCCI
S. R. L.

REEMPLAZO POR RENUNCIA
NUEVO GERENTE

Buenos Aires, 10 de agosto 1994, entre los Socios, Sres. Salvador Ranucci, LE 4.159.956, domiciliado Migueletes 2050 1º A, Capital; Angel Ranucci, LE Nº 4.271.695, domiciliado en Arenales 2225, 1º A, Capital; Rafael Pascual Ranucci, LE 4.407.093, California 1601, 1º A, Capital. Socios que representan el 100% del capital, proceden a la aprobación de lo siguiente: 1) Aceptación renuncia cargo de Gerente Sr. Alberto E. Rodrigo DNI 12.473.129; 2) Designación en su reemplazo del Sr. Angel Sebastián Ranucci, DNI 22.962.328, argentino, nacido 1/9/72, soltero, domiciliado en Arenales 2225, Piso 1, Capital, con las mismas facultades del saliente.

Autorizado - Auditor Roberto Jorge Eduardo
e. 30/6 Nº 16.643 v. 30/6/95

"C"

CROMOS ARGENTINA
S. A.
Insc. RPC 2.10.92 Nº 9407
Lº 111 Tº A de S. A.

Por esc. 412 del 11.5.95, Reg. 310 de Cap. Fed., revocó el poder gral. amplio conferido a Juan Carlos Clerici, por esc. 725 del 26.8.94, Fº 3573, Reg. 310 de Cap. Fed., insc. RPC 4.10.93, Nº 343, Lº 79 de Poderes.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.762 v. 30/6/95

CROMOS ARGENTINA
S. A.
Insc. RPC 2.10.92 Nº 9407
Lº 111 Tº A de S. A.

Por esc. 413 del 11.5.95, Reg. 310 de Cap. Fed., deja: a) Revocado el poder gral. amplio conferido por "Magenti Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" hoy absorbida por "CROMOS ARGENTINA S. A." a Juan Carlos Clerici, por esc. 602 del 25.8.93, Fº 2982, Reg. 310 de Cap. Fed., inscr. RPC 6.10.93, Nº 367, Lº 79 de Poderes, y b) Revocada la designación de Juan Carlos Clerici como Gerente Administrativo de la mencionada sociedad absorbida.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.763 v. 30/6/95

CROMOS ARGENTINA
S. A.
Insc. RPC 2.10.92 Nº 9407
Lº 111 Tº A de S. A.

Por esc. 365 del 27.4.95, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó Poder Gral. amplio a Angel Rafael Faillace, c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.764 v. 30/6/95

"D"

DEUTZ ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de mayo de 1959 bajo el Nº 2218, Libro 52, Folio 56, Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 11 de abril de 1995 y de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Eberhard Rodolfo Juan Heinrich, Presidente; Enrique Ricardo Bocardi, Vicepresidente; Directores Titulares: Eberhard Vetter; Jorge E. Rivarola; Juan Carlos Berisso; Rodolfo Martín Lange; y Gérôme A. van Zuylen. Directores suplentes: Antonio Avila y Willem Blydenstein. Síndico Titular: Diego Niebuhr; Síndico Suplente: Osvaldo Canova.

Escribano - Julio Eduardo Barriles
e. 30/6 Nº 16.639 v. 30/6/95

"F"

FRANCE TELECOM AMERICA DEL SUR
S. A.
I. G. J. Nº 3779 Lº 109 Tº A

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 1995 y posterior reunión de Directorio de la misma fecha, se nombraron y distribuyeron los cargos para el nuevo ejercicio quedando conformando de la siguiente manera: Presidente: Sra. Isabelle Annie Lorin de Reure, Vicepresidente: Sr. Alain Profit; Directores Titulares: Sres. Máximo Bomchil, Roland J. Gerldwerth y Michael Aunis, Directores Suplentes: Sres. Michel Caillard, Ginette Combes y Henri Chantreuil.

Autorizada - Zulema Poletto
e. 30/6 Nº 33.776 v. 30/6/95

"J"

J. H. BACHMANN ARGENTINA TRANSPORTES INTERNACIONALES
Sociedad Anónima
Insc. RPC 2.10.79 Nº 3105
Lº 83 Tº A de S. A.

Por esc. 380 del 28.4.95, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 4.5.94, designó: Presidente: Sr. Wolfgang Spillner. Directores Titulares: Federico Guillermo Tomás Leonhardt y Joern Schmersahl, encontrarse ausente Wolfgang Spillner, asumirá interinamente la Presidencia del Directorio, Federico Guillermo Tomás Leonhardt, hasta que Wolfgang Spillner se incorpore a sus funciones. Síndico Titular: Claudio L. Schreiber; Síndico Suplente: Marcelo Alfredo Castagnino, y dejo fijado el domicilio fiscal de la sociedad, en Av. Corrientes 1179, P. 5º de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 30/6 Nº 33.727 v. 30/6/95

"H"

HOGAR SAN ROQUE
S. R. L.
Soc. Inscripta en Reg. Púb. de Com. el 11/6/90, Nº 2783, Lº 92 de S. R. L.

Comunica que por reunión de socios del 9/6/1995, se resolvió la Disolución anticipada de la sociedad designándose liquidador al Sr. Alberto Carrascal.

Abogado - Carlos Ernesto Lanús
e. 30/6 Nº 33.714 v. 30/6/95

"I"

INTER-CELLULAR
S. A.
Inscripta en I. G. J. bajo Nº 1.601.903, del Nº 39 Libro 116 Tomo "A" de S. A.

Comunica que en la Asamblea General Ordinaria del 15/2/95 se resolvió aumentar de uno a cinco el número de miembros del Directorio. Por reunión de directorio del 16/2/95 el Directorio ha quedado compuesto del siguiente modo: Presidente: Ricardo Jaime Fox; Directores Titulares: Alfredo G. Ale; Judith M. Kamien; Simon E. Irribarren y Marcelo Alfonso Alemany; y como Director Suplente: Luis M. Torre. En la Asamblea General Ordinaria del 15/3/95 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Ricardo J. Fox y del Director Suplente Luis M. Torre. Por reunión de directorio del 16/3/94 el Directorio ha quedado compuesto del siguiente modo: Presidente Srta. Judith M. Kaimien; Director Titular Sr. Marcelo A. Alemany y Director Suplente Sr. Alfredo G. Ale.

Apoderado - Roque Luis Cassini
e. 30/6 Nº 33.703 v. 30/6/95

INTERPLAN
S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Nº Reg. 105.641

Comunica: Según lo estipula el Artículo 8 de las Condiciones Generales, los ganadores del Acto de Adjudicación efectuado el 13 de junio de 1995: FE7: 0005049. -0006033 *FH7: 0005043. -0006001 *FK9: 0003001. -0008009. -0010070. -0012034. -0016045. -0017081. 0018022. -0019001. -0020063. -0022022. -0026061. -0028095. -0029098. -0030082. -0030095. -0031053. -0032085. -0033084 * FP9: 0002094. -0005067. -0008045. -0009028. -0012064. -0014001. - 0015098. -0016022 * FTI: 0007018. - 0008096. -0009003. -0011099. -0012065.-

Apoderado - Carlos Alberto Testino
e. 30/6 Nº 33.704 v. 30/6/95

INTERPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada con fecha 12/12/1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).
Por un día:
Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero, efectuado en esta Capital Federal el día 11 de mayo de 1995.
Adjudicación por Licitación
ZUI-0004033

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 30/6 Nº 33.733 v. 30/6/95

"K"

KUSIEL
S. A.
Nº de Registro en I.G.J. 19283

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 18/5/95, se eligió como Director Suplente a la Señorita María Sol Tarlowski, por el término de 2 ejercicios.

Presidente - Marta Trillo
e. 30/6 Nº 33.679 v. 30/6/95

"L"

LEHMAN BROTHERS SUDAMERICA
S. A.
I.G.J. 7786

El Directorio de la Sociedad conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 19 de enero de 1995 quedó constituido por: Presidente: Héctor Ricardo Cohen; Vicepresidente: Roberto Martín Bayley; Directores Titulares: John Levy, Gilbert F. Bach y Dennis, Moradian; Director Suplente: Fernando C. Aranovich; Síndico Titular: Atilio Jorge Prono; Síndico Suplente: Esteban Cristi.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 30/6 Nº 10.596 v. 30/6/95

LENG ROBERTS VENTAS
S. A.
Insc. Nº 29, Fº 208, Lº 44, Tº A

Por Acta de Asamblea y sesión de Directorio del 31/5/95, se designó y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Director Titular: Jorge A. Heinze; Director Suplente: Miguel N. Paz.

Abogada - Marisa Galarza
e. 30/6 Nº 16.574 v. 30/6/95

"M"

MAXIMA S. A. A.F.J.P.
Nº 1291, Lº 114, Tº A

Comunica que por Asamblea Ordinaria 23/2/95 aumentó el capital a $ 96.373.000.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 30/6 Nº 33.740 v. 30/6/95

MULTIPLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Nº Inscripción 113.450

MULTIPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, comunica a los suscriptores de sus contratos Plan Z lo siguiente: a) Resultados de Adjudicación Nº 071 realizado el día 9/06/95 indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad (S- sorteo L- licitación D- licitación desierta)

3371-036-S; 3395-073-S; 3431-038-S; 3461-029-D; 3461-039-S; 3462-029-S; 3462-063-D; 3463-036-D; 3464-003-D; 3464-005-D; 3464-027-D; 3464-029-D; 3464-038-S; 3464-050-D; 3464-052-D; 3464-058-D; 3464-076-D; 3464-099-D; 3465-070-D; 3486-027-S; 3486-029-D; 3488-012-D; 3537-027-S; 3537-029-D; 3540-075-S; 3540-076-D; 3541-047-S; 3585-052-S; 3585-063-D; 3586-037-L; 3588-043-D; 3589-069-S; 3631-061-D; 3635-038-D; 3637-027-S; 3641-018-D; 3673-047-D; 3674-009-S; 3676-027-D; 3676-052-S; 3677-084-D; 3700-086-S; 3701-018-S; 3703-015-D; 3704-069-S; 3705-052-D; 3730-016-D; 3732-057-D; 3734-057-L; 3770-061-D; 3771-063-S; 3773-057-D; 3776-038-D; 3827-038-S; 3827-052-D; 3828-001-D; 3830-097-L; 3831-037-S; 3832-038-D; 3834-063-S; 3834-065-D; 3834-066-D; 3834-070-D; 3890-030-S; 3893-045-S; 3923-010-L; 3925-013-L; 3954:038-S; 3956-038-S; 3957-094-S; 3958-009-D; 3959-025-D; 4011-038-D; 4013-029-S; 4015-080-S; 4016-064-L; 4017-069-D; 4018-065-L; 4019-066-D; 4048-039-S; 4049-039-S; 4050-038-S; 4070-090-S; 4072-057-S; 4073-082-D; 4074-100-S; 4075-095-D; 4076-064-S; 4083-032-S; 4089-042-D; 4096-006-S; 4099-079-D; 4101-099-S; 4102-069-S; 4103-069-D; 4104-039-S; 4105-051-L; 4116-037-D; 4118-079-S; 4119-084-D; 4120-089-S; 4133-027-D; 4133-031-S; 4134-011-D; 4139-081-S; 4140-063-S; 4141-034-S; 4165-011-D; 4165-027-S; 4166-011-D; 4166-027-S; 4169-039-S; 4170-011-D; 4172-038-S; 4172-069-D; 4177-038-S; 4177-052-D; 4178-052-S; 4179-086-S; 4180-052-D; 4181-008-D; 4182-044-L; 4198-009-S; 4203-038-S; 4203-069-D; 4204-074-D; 4205-021-L; 4206-027-S; 4207-046-S; 4208-011-D; 4223-009-S; 4224-052-L; 4234-047-S; 4235-089-D; 4236-030-D; 4237-061-D; 4255-029-D; 4256-025-S; 4263-038-S; 4264-038-S; 4264-057-D; 4270-016-D; 4271-011-S; 4272-067-L; 4278-031-S; 4279-038-S; 4285-069-D; 4286-029-D; 4287-074-S; 4288-063-D; 4289-038-S; 4292-029-S; 4299-069-S; 4300-089-S; 4304-039-D; 4309-038-S; 4309-061-D; 4310-013-L; 4311-069-L; 4312-089-S; 4313-075-S; 4315-027-D; 4315-029-D; 4315-031-D; 4315-038-S; 4316-057-D; 4324-038-S; 4325-044-L; 4326-074-S; 4328-029-S; 4330-086-S; 4331-078-L; 4332-087-L; 4334-038-D; 4335-097-L; 4337-027-D; 4337-031-S; 4338-052-D; 4341-038-S; 4342-039-D; 4343-013-L; 4347-023-L; 4348-038-S; 4351-062-D; 4352-046-S; 4353-020-L; 4357-086-S; 4358-079-L; 4359-061-S; 4360-052-D; 4364-038-S; 4365-061-S; 4366-050-L; 4367-036-S; 4368-009-L; 4370-027-S; 4372-029-S; 4373-048-L; 4374-089-S;

b) El Acto de Adjudicación Nº 72, se realizará en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal (CP 1053) el día 07-07-95 de 09,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 Hs. c) los valores para las cuotas a licitar en el mencionado Acto de Adjudicación, serán los siguientes (Valores en pesos):

Due GL: Plan 30 meses $ 36,53; Plan 50 meses $ 21,92.

Due Automix Full: Plan 30 meses $ 44,17; Plan 50 meses $ 26,50.

RX 125: Plan 50 meses $ 50,90.

NT200: Plan 20 meses $ 140,10; Plan 30 meses $ 93,40; Plan 50 meses $ 56,04

Sol: Plan 50 meses $ 29,16

Fire: Plan 30 meses $ 36,53; Plan 50 meses $ 21,92.

SH 50 Edmint: Plan 30 meses $ 74,20; Plan 50 meses $ 44,52

YA 90 Axis: Plan 50 meses $ 71,78.

DT 125: Plan 50 meses $ 90,84.

XT 350: Plan 50 meses $ 134,60.

CG 50 Jog: Plan 50 meses $ 56,38.

XT 225: Plan 50 meses $ 134,74.

Jorge Alberto Vázquez - Apoderado
e. 30/6 Nº 10.524 v. 30/6/95

"N"

NAMARA
S. R. L.
Inscrip. Nº 6387, Libro 101 de SRL 5/8/94

Por Inst. Priv. del 21/10/94 Domingo Emilio Zaurdo renunció a la gerencia.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 30/6 Nº 16.629 v. 30/6/95

"O"

O. MACRI
Sociedad de Responsabilidad Limitada
IGJ 9/2/1987 Nº 283 Libro 87

Por Contrato Privado del 8/2/1995 se designó gerentes a Martha Inés Mastai de Macri, Osar Macri, Guillermo Esteban Macri, Fernando José Macri y Martín Alberto Macri y se fijó su domicilio en Erezcano 3040, Capital.
Autorizada - Analía Barbieri
e. 30/6 Nº 16.609 v. 30/6/95

OMNI - CELLULAR
S. A.

Comunica renuncia y composición directorio: En la Asamblea General Ordinaria del 15/3/95 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Ricardo J. Fox y del Director Suplente Luis M. Torre. Por reunión de Directorio del 16/3/94 el Directorio ha quedado compuesto del siguiente modo: Presidente Srta. Mariana Costelli y Director Suplente Srta. Andrea Paula Veiga. Inscripta en I.G.J. expediente Nº 1601902, bajo el Nº 46, Libro 116, Tomo A, de S. A.
Apoderado - Roque Luis Cassini
e. 30/6 Nº 33.702 v. 30/6/95

"P"

POLAR STAR
S. A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/1993 pasada a Escritura Pública Nº 70 del 1/6/1995 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo de la suma de $ 15.200 a la suma de 27.200 siendo dicho aumento de $ 12.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. 27/5/1993 Nº 4376, Lº 113, Tomo A de S. A.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 30/6 Nº 33.766 v. 30/6/95

"R"

RAITONS
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/3/95 se resolvió la disolución anticipada de Raitons S. A. designándose liquidador al socio Mario Ernesto Lenzner. I.G.J. Nº 49.81, Libro 114, Tº A.
Vicepresidente - Mario E. Lenzner
e. 30/6 Nº 33.705 v. 30/6/95

ROBERTS S. A. DE INVERSIONES

Insc. nº 994, Lº 51, Tº A Por Acta de Asamblea y sesión de Directorio del 27/4/95 se designó y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente; Juan C. Roberts, Vicepresidente: Enrique W. Ruete Aguirre; Directores Titulares: Gonzalo Aguilar; Erica E. J. Langer de Roberts; Carlos A. B. Roberts; Juana I. L. de Pratt; Clara E. L. de Martínez de Hoz; Margarita M. S. Roberts; Luis E. Giménez; Erica M. E. Roberts; Enrique R. Roberts; Juan P. Munro; Luis M. Flynn; Jorge A. Heinze. Directores Suplentes: Teresa A. L. de Haigh y Miguel A. F. Ingrey.
Abogada - Marisa Galarza
e. 30/6 Nº 16.575 v. 30/6/95

ROBERTS MEYNELL S. A. DE INVERSIONES

Insc. Nº 668, Fº 39 Lº 50 Tº A Por Acta de Asamblea y sesión de Directorio del 30/3/95 se designó y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente: Enrique O. Roberts, Vicepresidente: Erica M. E. J. Langer de Roberts; Directores Titulares: Juana I. L. de Pratt; Carlos A. B. Roberts; Enrique W. Ruete Aguirre; Juana C. Roberts; Gonzalo Aguilar y Jorge A. Heinze. Director Suplente: Miguel N. Paz.
Abogada - Marisa Galarza
e. 30/6 Nº 16.576 v. 30/6/95

"S"

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 659

Se comunica que por escritura No. 557 de fecha 15/6/95 ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 2818 del Reg. Notarial 453, se protocolizaron las actas de Asamblea y Directorio del 30/11/94, de las que surge el siguiente Directorio: Presidente: Alberto David Picasso; Vicepresidente: Luis Alfredo Picasso; Directores Titulares: Jaime Pablo Núñez y Ricardo Núñez; Síndico Titular: Inés Milano; Síndico Suplente: Ricardo Antonio Arcucci, todos por el término de 3 años.
Escribano - Francisco J. Puiggari
e. 30/6 Nº 33.765 v. 30/6/95

"T"

TIPO
Sociedad Anónima de Capitalización y Renta

Comunica: que de acuerdo al sorteo realizado por lotería nacional de fecha 24 de junio de 1995, los símbolos favorecidos fueron los siguientes:
Primer Premio Número 502
Segundo Premio Número 908
Tercer Premio Número 582
Cuarto Premio Número 474.
Apoderado - Guillermo Oscar Sánchez
e. 30/6 Nº 33.786 v. 30/6/95

"U"

UNION CARBIDE ARGENTINA
S. A. I. C. S.
Nº IGJ 116799

Se hace saber por un día que UNION CARBIDE ARGENTINA S.A.I.C.S., confirió poder especial mediante escritura Nº 1491 de fecha 14 de junio de 1995, pasada al Fº 5886 del Registro Notarial Nº 15 a favor de los Sres. Mariano Emilio Bravo, Aldo Roberto Basolo, María Haydée Ferreiro, Esteban Kepcija, Patricia Veiga, Héctor Brega, Mariano Horowitz, Ana Inés von Zellheim de Barreiro, Andrea Torre y Pablo Couzo sin revocar poderes anteriores salvo el conferido mediante escritura 228 del 7 de junio de 1995 pasada al folio 811 del Registro Notarial 374.
Autorizado - Marcos J. Benegas Lynch
e. 30/6 Nº 10.595 v. 30/6/95

"V"

VECTOR COMPANY
S. A.

Inscripta en la I.G.J. bajo el número 2030, Libro 116, Tomo A de S.A. el 10-03-95, comunica que por acta de Asamblea General extraordinaria unánime de fecha 03 de mayo de 1995, resolvió que el Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente Horacio Eduardo Pérez, Directora Suplente: Diana Silvia Strasberg.
Escribano - Julio Eduardo Barriles
e. 30/6 Nº 16.640 v. 30/6/95

"W"

WINKLE
S. A.

Nº 909.271. Inscripta 19/2/88 Nº 480 Libro 104 Tº A de S. A. Se hace constar que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27-XI-92, la sociedad designó su nuevo Directorio, constituido de la siguiente forma: Presidente: Lydia Rita Contini; Vicepresidente: Margarita Garat. Y por acta de Asamblea Extraordinaria del 23-7-93, renunció el actual directorio Lydia Rita Contini, y Margarita Garat. Y por la misma acta se designó el nuevo directorio integrado por: Presidente Waldir Camargo Curiale. Director: Juan Carlos Firpo.
Escribano Público - Carlos Agustín Sáenz
e. 30/6 Nº 16.647 v. 30/6/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Capital Federal, en los autos "BASCOPE, EMMA GUILLERMINA s/Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza a la Sra. EMMA GUILLERMINA BASCOPE DE CENICEROS, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda a este proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 14.394. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial", una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 30/6 Nº 16.625 v. 30/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 cita y emplaza por sesenta días a GUILLERMO DANIEL RITTER, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos RITTER GUILLERMO DANIEL s/Ausencia por Desaparición Forzada, bajo apercibimiento de designar al Defensor oficial en caso de incomparencia. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 30/6 Nº 2642 v. 4/7/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Roberto Parrilli, sito en Bartolomé Mitre Nº 718, piso 2º, en autos caratulados: "BONIFACE S.A. c/PAPAIANI, MONICA CARMEN y Otros s/Ejecución de Alquileres", cita y emplaza a CELIA DEL CARMEN SCHINDEROVSKY DE STROSCHEIN y EDGARDO ALBERTO STROSCHEIN para que en el término de 5 días comparezcan personalmente a reconocer las firmas que se les atribuyen, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y posteriormente nombrar a la Defensora Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en el diario ámbito financiero.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 30/6 Nº 16.638 v. 3/7/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, en expediente Nº 13.217/95, en autos "STRENG, MIGUEL ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a MIGUEL ALBERTO STRENG por 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 30/6 Nº 2643 v. 4/7/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, cita y emplaza por el término de 10 días a Don FRANCISCO MIGUEL RUGGIERO, para que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CHAVEZ, ANGELA DEL VALLE c/GAGLIARDI, DANIEL ADRIAN y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 30/6 Nº 16.616 v. 3/7/95

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, en Expediente Nº 17.593/95, en autos "AYALA SARA FULVIA s/Ausencia por Desaparición Forzada de Personas", cita y emplaza a SARA FULVIA AYALA COLLAR para que en el plazo de 60 días se presente en autos, a los fines previstos en la ley 24.321, bajo apercibimiento de declararse su ausencia por desaparición forzada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.
e. 30/6 Nº 2644 v. 4/7/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, en expediente 7496/95, en autos "LOPEZ, MIRTHA GLADYS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a MIRTHA GLADYS LOPEZ por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo prescripto en la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial, haciendo constar de su gratuidad.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 30/6 Nº 2645 v. 4/7/95

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en o Civil Nº 105, Secretaría Unica, en Expediente Nº 20.789/95, en autos "CACERES, AMADO NELSON s/Ausencia por Desaparición Forzada de Personas", cita y emplaza a AMADO WELSON CACERES, para que en el plazo de 60 días se presente en autos, a los efectos de comparecer a estar a derecho ante este tribunal, a los fines previstos por la ley 24.321. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 30/6 Nº 2646 v. 4/7/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 4º, cita a don MANUEL ERNESTO GUASTAVINO, en los autos "GUASTAVINO MANUEL ERNESTO s/Ausencia por Desaparición Forzada" para que dentro del término de sesenta (60) días corridos, se presente a estar a derecho. El presente edicto, deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial, únicamente y sin cargo (art. 5 ley 24.321).
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 30/6 Nº 2647 v. 4/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, con sede en Av. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, cita por cinco días a JORGE RICARDO SCHEHDAN, a fin de que comparezca a estar a derecho, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/SCHEHDAN, JORGE RICARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 30/6 Nº 33.694 v. 3/7/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "PEREZ COTAPOS LARRAIN JULIO c/HINZ PABLO y Otros s/Medida Precautoria Incidente de Apelación (Expte. Nº 68.445) se designó al Dr. Israel Stupnik, co Administrador Judicial sin desplazamiento del Directorio vigente de la Sociedad Guido y Junín S.A. por el término de cuatro meses a partir del 7/4/1995. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de un (1) día.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 30/6 Nº 33.754 v. 30/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Jórge Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, dispuso por resolución del 9/5/1995 dictada en autos "LEISER CARLOS s/Cancelación", cancelar los siguientes pagarés emitidos a favor de CARLOS LEISER: 1 - por U$S 5.000 creado el 1/10/94 y vencimiento el 31/3/95 emitido por WALDFOGIAL MARIO en representación de MENTA endosado a favor de Leiser Carlos. 2 - 10 pagarés con fecha de creación 31/10/1994 y vencimientos los días 15, 20, 25, 31/12/1994, 02, 09, 16, 23, 30/1/1995 y 06/2/1995 por la suma de U$S 1.000 c/u. emitidos por ALBERTO FORLANO en representación de FABRICANTES UNIDOS S.A. y 3 - por la suma de U$S 11.000 con fecha de creación el 2/11/1994 y vencimiento el día 2/2/1995 emitido por CESAR FALAK. Todos pagaderos en Buenos Aires. Autorízase su pago, transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no se dedujere oposición. Publíquese por quince días debiendo efectuarse la misma cada tres días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/6 Nº 16.266 v. 30/6/95

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber por este único medio que se ha dispuesto la cancelación de los siguientes pagarés, los cuales fueron todos emitidos en esta ciudad: 1) por U$S 374.673 con fecha de vto. el día 5/5/95, bajo el Nº 744 emitido por el Sr. ESCKENAZI, LEON. 2) por la suma de U$S 69.265 con fecha de vto. el día 5/5/95 bajo el Nº 745 emitido por el Sr. ESCKENAZI, LEON —ambos con lugar de pago en el domicilio del acreedor: Paraguay 2396, 2º "B", de esta Capital Federal—. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta (60) días a contar de la publicación del presente auto en el Boletín Oficial en forma alternada uno cada "dos" días durante quince días siempre que no se dedujere oposición durante aquel plazo. Publíquese en forma alternada uno cada dos días durante quince días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Javier Jorge Cosentino, secretario.
e. 30/6 Nº 33.798 v. 20/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Alberto J. Maqueira, cita y emplaza por el término de diez días a los tripulantes del B/P EMPESUR II que se encontraba a bordo del mismo en el mes de octubre de 1992, a fin de que tomen en autos la intervención que prescribe el art. 579 de la ley 20.094. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 30/6 Nº 16.649 v. 3/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza a la señorita NATALIA ROMINA CARDOZO SEGOVIA, nacida el 29 de agosto de 1977 en Capital Federal y con último domicilio conocido en Lugano I y II, edificio 30 de esta Capital, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, cito en la calle Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina 2021, dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en los autos Nº A-1660/94, caratulados: "REY, CARMEN y AGUIRRE, GRACIELA s/Infracción a la Ley 23.737". Publíquese durante cinco días (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 30/6 Nº 2661 v. 6/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, cito en Comodoro Py 2002 piso 4º de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1179/94, que se le sigue a MIGUEL GUSTAVO GALVAM ORTIZ, por el delito de infracción a la Ley 20.974, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Adolfo Luis Bagnasco, juez federal
e. 30/6 Nº 2662 v. 6/7/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"///sario, 7 de junio de 1995. Atento no se habido el llamado JORGE ALBERTO ECHEPARE y habiéndose librado orden de paradero y oficio a la Secretaría Nacional Electoral, sin poder ser ubicado, hágase saber al mismo, por medio de edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal Nº4, Secretaría Nº 1 el día 7-7-95 a las 9 hs., a los fines de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimientos de que en caso de que no se presentare será declarado rebelde. Fdo.: Dr. Omar Digeronimo —Juez Federal—.
Omar R. A. Digeronimo, juez federal.
e. 30/6 Nº 2666 v. 6/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presenta para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
4	113	Fernando Bosch	21/06/95	JORGE CARLOS PIÑEYRO y SUSANA EMILCE SOMOZA	3	DELITO DE QUIEBRA FRAUDULENTA
4	113	Fernando Bosch	23/06/95	RUBEN NESTOR VILLEGAS	3	DELITO DE FALSO TESTIMONIO
4	113	Fernando Bosch	23/06/95	JOSE LUIS BARI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	23/06/95	MARIA JULIA SEGOVIA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES

e. 30/6 Nº 66 v. 30/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de "MAYO, ESTRELLA s/Quiebra" en la que se designó síndico al contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en Marcelo T. de Alvear Nº 1270, Piso 9º, Dto. "A-B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC. los días 11 de octubre de 1995 y 2 de noviembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Dieuzeide Juan J., Juez".
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 30/6 Nº 2649 v. 6/7/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados: "RINCON S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 63.504; se ha decretado con fecha 1 de junio de 1995, la quiebra de RINCON S.A., con domicilio social en Av. Congreso 3820, Capital Federal, Síndico designado: contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, piso 5º, oficina "40" de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995, el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de octubre de 1995 y 26 de octubre de 1995, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 17 de noviembre de 1995, a las 10 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (LC. art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC art. 95, insc. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7). Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/6 Nº 2650 v. 6/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de WERTHEIN ARNOLDO s/Quiebra que por resolución de fecha 15-6-95 se ha decidido fijar nueva fecha al solo efecto de contemplar lo normado por el art. 36 de la ley citada al solo efecto de las posibles impugnaciones, como así también fecha a los efectos de computar el plazo previsto por el art. 38, LC. Conforme ello el plazo a los

efectos del art. 36 se computará a partir del 14 de agosto de 1995, el plazo a los efectos del art. 38 a partir del día 27 de setiembre de 1995; señalándose para la presentación del informe general previsto por el art. 40 el día 5 de setiembre de 1995, y dejándose constancia que el plazo para las observancias a tal informe previsto por el art. 41 se computará de igual fecha que la señalada a los efectos del art. 38.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 30/6 Nº 2651 v. 6/7/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "KAPLAN SAMUEL s/Quiebra", expte. Nº 58.795, se ha declarado en estado de quiebra a SAMUEL KAPLAN, que el síndico designado es el Sr. Mario Resconi, con domicilio en la Uruguay 775 3º "B", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 9 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 14 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º. del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado artículo, en el término de tres días.

d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/6 Nº 2652 v. 6/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26 de mayo de 1995 ha sido decretada la quiebra de DISTRIBUIDORA SUIZ S. R. L.". Síndico: Cdor. Ignacio Fabián Gajst, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434 9º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos que correspondiesen hasta el día 4 de septiembre de 1995. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 17 de noviembre de 1995 a las 10:30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inciso 2º). Hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de antelación a la hora fijada en el art. 198 del Reglamento del Fuero. Se intima a la deudora a que: a) presente dentro de los tres días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas y c) Se abstengan de salir del país sus administradores previa autorización del Tribunal. (L.C. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida y administradores para que dentro del plazo de 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/6 Nº 2653 v. 6/7/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Callao 635, piso 2º, Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados: "MC FIERRO S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" Exp. 62.916 se ha calificado la conducta de MC FIERRO S. A., de Alberto Ismael Garces (D.N.I. Nº 7.600.533) y Pepe Nivardo Rojas Arispe (C.I.P.F.A. Nº 9.204.818), como fraudulenta y culpable (arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 1 y 2 de la ley 19.551) según auto del 31/3/95. Buenos Aires, 31 de mayo de 1995. Este edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 30/6 Nº 2654 v. 30/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635 —piso 2º— de esta ciudad, comunica por un día que en los autos "CASALI, CESAR AUGUSTO s/ Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta del fallido César Augusto Casali como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235 primera parte e inc. 11 y 236 incs. 5 y 6 de la ley 19.551.

Buenos Aires, junio 14 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/6 Nº 2655 v. 30/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Infrascripto Dr. Luis A. Palomino sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "MILLAN, ANTONIO s/Quiebra" (Expte. nº 25.067), que con fecha 22 de mayo de 1995, se ha decretado en estado de quiebra al Sr. ANTONIO MILLAN (L.E. Nº 7.750.333). Síndico designado, Ctr. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10º, ofic. "1", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 18 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de Setiembre de 1995 y 2 de Octubre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 24 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) y se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la ley 19.551; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551, art. 95 inc. 4); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107 L.C.); d) Constituya domicilio legal dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los ponga a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 30/6 Nº 2656 v. 6/7/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal en los autos caratulados "RAMIREZ, RICARDO OMAR s/Quiebra" (Expte. Nº 25.708) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 23 de mayo de 1995 ha sido decretada la quiebra de RICARDO OMAR RAMIREZ (DNI Nº 13.397.731); 2) Se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) Se intima al fallido a constituir domicilio procesal en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; 4) Se prohíbe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 5) Se intima al fallido en los términos del art. 93 segundo párrafo de la Ley 19.551; 6) Designar síndico al Dr. Teófilo F. R. Meana Alconada, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438 4º piso of. "401" de Capital Federal; 7) Fijar el día 28.09.95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico; 8) Designar el día 01.12.95 a las 10.00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 30/6 Nº 2657 v. 6/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA AUXILIAR DE ESTIBAS S. A. con fecha 30 de mayo de 1995, en la cual se ha designado síndico a la Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el día 5 de febrero de 1996 y al que se refiere el art. 40 de la misma ley el día 26 de febrero de 1996. Designar el día 18 de marzo de 1995, a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Dado lo preceptuado por el art. 95 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 30/6 Nº 2658 v. 6/7/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, en los autos caratulados "FAST-FORM S. A. s/Concurso preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FAST-FORM S. A. Fíjase hasta el día 20 de julio de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en calle Riobamba 496 piso 2do. de Capital Federal. Fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal; 18 de agosto de 1995 y 8 de septiembre de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de septiembre de 1995 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 piso 8º de esta Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 10.00 hs. por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 30/6 Nº 16.592 v. 6/7/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995, se decretó el concurso civil liquidatorio de BOLKOVIC ADRIANA MARIA. Se deja constancia que el presente es ampliatorio del librado con fecha 23 de mayo de 1995, haciéndose saber que Adriana Bolkovic, Adriana María Bolkovic —la fallida— y Adriana María Cristina Bolkovic son a los efectos de esta quiebra una misma e idéntica persona, titulares del mismo documento de identidad (D.N.I. 12.143.787).

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 30/6 Nº 2659 v. 6/7/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

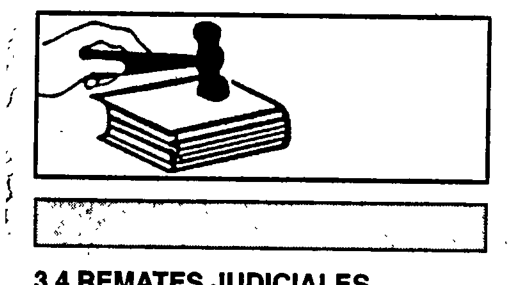
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/06/95 - Vence: 04/07/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gabriela Paradiso Fabbri	07/06/95	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA	16.475
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	16/06/95	MANUEL TOMAS HORTAS	16.513
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12/06/95	ESTELA HERNANDEZ DE ALFONSIN	16.488
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11/05/95	JUANA RUPERTA BIBANCO DE BORRO	16.487
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	13/06/95	ANGEL PEDRO RODRIGUEZ	16.479
20		Celia Angeles Pérez	07/06/95	ISABEL GANCEDO DE SIVORI	16.483
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	13/06/95	DOLORES MARIA MARTINEZ de SANTORUFFO	16.548
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	21/06/95	MARIA ANGELICA BURENGA DE BERISSO	16.496
28	UNICA	Mónica C. Fernández	08/06/95	HIGINIO BENAVIDES	16.531

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/05/95	RICARDO BENITO DOLDAN	33.612
34		José María Pérez	15/06/95	OLGA LINA GIANI DE CAMPOLONGHI	33.546
35	65	Alejandra D. Abrevaya	16/05/95	AMADEO PESEGUEIRO	33.652
35		Alejandra D. Abrevaya	09/06/95	CARMEN VITALE y ANTONINO TESTA CAMILLO	16.547
37	UNICA	Gustavo Daniele		TEODOLINDA MARIA REY	16.543
37	67	Gustavo Daniele	15/06/95	JUAN JOSE HERNANDEZ	16.484
43		M. C. Espinosa de Benincasa	14/06/95	LUJAN ISABEL ROBLEDO	16.499
43		M. C. Espinosa de Benincasa	15/06/95	ROBERTO OSVALDO ALVAREZ	51
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	15/06/95	LIDIA VAISMAN o WAISMAN	16.478
45	UNICA	Marisa S. Sorini	22/05/95	MARIA CRISTINA CABO	33.614
46		María del Carmen Kelly	12/06/95	ANGELA MELILLO	16.502
46	UNICA	María del Carmen Kelly	16/06/95	ANGELA MERGONI	16.523
48	UNICA	Ana María Himschoot	12/06/95	RAFAEL NICOLAS MORENO	16.477
50		Juan C. Insúa	13/06/95	JULIO SVERDLICK	16.493
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	16/06/95	MANUEL DE JESUS MAURICIO SALES	33.591
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	12/06/95	DELIA BORRINO	16.480
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17/05/95	MARCELO GUALTERIO SENRA	16.508
53		Elsa Isabel Miranda	29/05/95	MARANJO LOPEZ, ANA MARIA	16.546
54		Paula I. Stanislavsky	02/03/95	CARLOS LUIS COCITO	16.519
55		Carlos Roberto Garibaldi	20/06/95	NELIDA ROSA MORA	16.481
60	UNICA	Enrique César Virto	24/05/95	ALBERTO ARISTARCO ORTIZ	16.527
60	UNICA	Enrique César Virto	05/06/95	ROGELIO URBANO TREPAT	16.491
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17/05/95	MOTTO, AMELIA MARIA	16.517
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/06/95	ALICIA JOSEFA ZORRAQUIN	33.598
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	06/06/95	JOSE OVIDIO ABALO	33.628
71		Susana A. Nóvile	23/05/95	JULIO FRANCISCO TORTOSA	16.476
71	UNICA	Susana A. Nóvile	13/06/95	VICTOR ENRIQUE CABALLERO	16.472
72		Daniel H. Russo	14/06/95	ORLANDO PEROGGI	16.507
78	UNICA	Isabel E. Núñez	21/11/94	MAYOR DE HUERTA, ANA LUISA	16.494
78	UNICA	Isabel E. Núñez	07/04/95	HUERTA GONZALEZ, PEDRO JUAN	16.495
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	13/06/95	LUCIA EVANGELIA MUROS	16.522
91	UNICA	Alberto Ugarte	17/05/95	DIAZ DOMINGO	16.506
91	UNICA	Alberto Ugarte	12/06/95	CONCEPCION ANTONIA SIMARI VIUDA DE PETRONIO	16.532
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	13/06/95	DOMINCO VALENTIN ALVAREZ	16.537
94		Eduardo Parody	10/04/95	ANGEL FALASCA	16.521
94		Eduardo Parody	09/06/95	ROSA GAK	16.524
96		Ricardo A. Busto	08/06/95	NELIDA MARIA ECHENIQUE	16.512
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/06/95	JOSE UZAL	16.539
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01/06/95	MARIA JOSEFA GOROSO VDA. DE FERRARI	16.498
107		Eduardo A. Maggiora	22/05/95	ANA MARIA LOPEZ	16.492
107	UNICA	Darío E. Reynoso	05/06/95	MIGUEL ANGEL GERONIMO DANERI	16.473
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08/06/95	CAMILA LAHAM	16.500
110	UNICA	María Clara Lagache	04/04/95	FRANCISCA PARADISO VIUDA DE BALDINO	16.533
110	UNICA	María Clara Lagache	20/06/95	FRANCISCO RAMOS COBAS, MARIA ANDREA CASTRO e ISAAC PRAXEDES RAMOS	33.580

e. 30/6 Nº 118 v. 4/7/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, (Bartolomé Mitre 718, 7º piso), comunica por 2 días, en autos "ALVAREZ AIDA HORTENSIA c/M.C.B.A. y Otro s/Daños y perjuicios", Expte. 246.170/87, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz (981-0439), rematará el día 7 de julio de 1995, a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en esta Capital Federal, Av. Segurola Nº 1154/56, edificado en el lote 5 compuesto de 9m. 526mm. en su frente al N.; 47m.630mm. de fondo en dirección S. y linda por su frente al N. con calle Segurola, por el S. con el lote 10, por el E. lote 4 y por el O. con lote 6 y parte del lote 9. Matrícula 15-10.281. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manzana 98, Parcela 25. Se trata de una finca antigua de construcción de aproximadamente 70 años con evidentes signos de deterioros y regular estado de conservación y está compuesta: por el Nº 1154 de pasillo de entrada, hall, dos habitaciones pequeño, lavadero, baño, cocina y comedor; por el Nº 1156 existe una entrada para vehículos con cortina metálica al frente y se encuentra ocupada al momento de la constatación por Agustín González en carácter de cuidador transitorio y el mismo informa que habitualmente lo ocupa en igual carácter el Sr. Alberto Mora y familia, sin acreditar título legal alguno, fs. 1419. En concepto de impuestos adeuda: Municipales $ 5.015 al 16/9/94 fs. 1368; O.S.N. al 3/10/94 $ 10.609,49 fs. 1354, Aguas Argentinas fs. 1339 al 16/9/94 $ 2757,14.- Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 31.556.- Seña 8 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de intimación ni notificación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 C.P.C.C. Visitas: 5 y 6 de julio de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, junio 26 de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 30/6 Nº 33.797 v. 3/7/95

Nº 47

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "SARCEDA DE VILLADONIGA AMELIA c/ CUFRE DE VERGOTTINI VERONICA AIDA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 14.678/93; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te 88-0273); rematará el 7 de julio de 1995 a las 11,15 hs, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 4, 5 y 6 de julio de 1995 de 15 a 17 hs; ubicado sobre la calle Planes 1177 Unidad 5 de Planta Baja; entre las de Espinosa y Pujol de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral: Circ: 5; Secc; 57; Mza: 108; Parcela: 22. Matrícula: 5-1280/5. Superficie total de la U.F 5 s/títulos: 63,15m2. Porcentual: 5 enteros 45 centésimos por ciento. Según fs 59 vta. ocupado por la propietaria y su grupo familiar. Consta de: patio, cocina instalada, cuarto de baño instalado; un dormitorio, un comedor; lavadero cubierto con toldo rebatible. Hay gas natural, corriente eléctrica. En buen estado de uso; todo ello según informe realizado a fs. 59 y vta por el martillero interviniente. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 20.000 Seña: 30 % Comisión: 4 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco correspondiente; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC; debiendo además constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Adeuda a: M.C.B.A.: s: s/fs 49 $ 682,21 al 6-4-95. O.S.N: s/fs 47 bis $ 78,54 al 5-4-95.A.A.S.A.: s/fs. 47 $ 73,96 al 5-4-95. Expensas: s/fs. 52.229,39 al 5-4-95. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/6 Nº 33.790 v. 3/7/95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PIÑERO ANGEL LUIS c/KLC FLAVIA MARIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 38.197 que el martillero Eduardo Saravia rematará el miércoles 5 de julio, de 1995 a las 12,00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, el inmueble sito en la localidad de Llavallol, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Santos Vega esq. Camino de Cintura, edificado en el lote designado en su título como nº 16 de la manz. I, que mide: 23,75 mts. en su frente al S.S.E. sobre calle Santos Vega; 4,24 mts. en su ochava al S.S.O.; 7,54 mts. en su otro frente al O.S.O. sobre Camino de Cintura; 10,54 mts. en costado E.N.E. y 26,75 mts. en el N.N.O. Sup. 277,44 m². (Nom. Cat. Circ. IX, Secc. D, Manz. 145, parcela 16). Tiene entrada por Camino de Cintura 596 y por Santos Vega sin número frente al nº 790. Se trata de una vivienda de características modestas, construida en material con techo de chapas que se compone de living-comedor, pequeño pasillo de circulación o distribución, dos dormitorios, baño, cocina, garage, patio y jardín. Cuenta con gas natural y agua corriente, careciendo de servicios cloacales existiendo un pozo ciego. Se encuentra ocupado por quien alegara continuar siendo propietario del inmueble juntamente con su cónyuge, ambos en condominio, por considerar que la compraventa que suscribiera la demandada carece de valor. Registra las siguientes deudas: A la Municip. de Lomas de Zamora al 14-9-94 $ 2.173,45 y a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires por Imp. Inmobiliario al 1-12-94 $ 816,29. Se encuentra fuera de radio por servicios de agua y desagües cloacales. Exhibición: Días 1º, 2, 3, y 4 de julio de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 26.025. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Dentro de los 5 días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 30/6 Nº 33.794 v. 3/7/95

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 67, a cargo de la Dra. Mabel de los Santos, Secretaría única a mi cargo, en los autos: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra FLAMINI, RODOLFO GERONIMO y Otra Sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 42.956/94, comunica por dos días que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso, rematará el día jueves 06 de julio de 1995 a las 11.00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en Columna 267 - Casa 240 - Punta Lara - Pdo. de Ensenada, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Sección L - Manzana 43 - Parcela 4 Partida 24.144 Plano 115-3-88 - Matrícula 11.952, que consta de galería al frente, garage, cocina, comedor, dos dormitorios, baño, lavadero y galpón, en regular estado de conservación. Superficie del terreno: 193.99 m2. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Raimundo Drovandi, su esposa y 3 hijos menores, que según lo expresaron son inquilinos del demandado, quienes no acreditaron derecho alguno. Decretándose la venta como libre de ocupantes. Venta al contado - Mejor postor y Ad-Corpus - En dinero efectivo - Base $ 12.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, en pesos equivalentes en la suma que en dólares estadounidenses quede como saldo, al momento de realizarse aquélla. Visitar los días Viernes 30 de Junio, Lunes 3 y Martes 04 de Julio en el horario de 15 a 17 horas. Deudas: A fs. 88/89 Rentas $ 1.472,32 al 31-03-95, a fs. 76 Municipalidad de Ensenada $ 129,08 al 04-12-94, a

fs. 67/69 O.S.N. $ 1.631,45 al 6-12-94 y fs. 72 O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios - La actora se encuentra eximida, en caso de resultar compradora en la subasta, de abonar seña hasta la concurrencia de su crédito.

Buenos Aires, junio 23 de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 30/6 Nº 33.774 v. 3/7/95

Nº 79

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría única a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, piso 1ro., Capital Federal, en autos: "CAPELO, JOSE ALBERTO c/HONORIO ISMAEL y Otro s/Sumario", Expte. Nº 26.474, se ha ordenado la venta en pública subasta de un bien inmueble del co-ejecutado ubicado en calle Allende 2190/92 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sec. 85; Manzana 42 parcela 41, matrícula 15-53.347. El estado de conservación y ocupación, según consta en Mandamiento de Constatación obrante a fs. 193 reúne las siguientes características: finca ubicada sobre la calle Allende 2190. La misma se trata de una construcción entre 50 y 60 años en mal estado de conservación y mantenimiento siendo la misma de mal aspecto, con las siguientes comodidades: un garage a la calle que se usa como lugar de estar con techo de chapa. Dos dormitorios, baño en muy mal estado, pequeña cocina y patio cubierto. Todas estas construcciones muestran un avanzado estado de abandono y deterioro. A la finca de la calle Allende 2192, se accede a la misma por un largo pasillo, teniendo construida muy pocas comodidades. Se trata de un departamento con un dormitorio; baño y cocina, siendo en todas sus construcciones de precarias características. Con respecto a los servicios constan ambos con agua corriente cloacas, gas natural y energía eléctrica. El lote de terreno aproximadamente 8,66 metros de frente con 17 a 20 metros de fondo aproximadamente encontrándose en su superficie casi totalmente construido. El inmueble adeuda en concepto de impuestos municipales (alumbrado, barrido y limpieza) al 13/8/93 la suma de $ 183,19 (Pesos ciento ochenta y tres con diecinueve centavos), según consta a fs. 154 Adeuda por aguas argentinas al 06/07/93 $ 10,37 (Pesos diez con treinta y siete) a fs. 157. Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación al 4/5/95 la suma de $ 13.83.- (Pesos trece con ochenta y tres). Condiciones de subasta: Base: $ 30.000.- (Pesos treinta mil), seña 8 % al contado y al mejor postor, comisión 1,5 % en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y denunciar dentro del tercer día comitente y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda, abonar al contado con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo del precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. La subasta se realizará el día 7 de julio de 1995 a las 10.00 horas en el Salón de Subastas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal. La exhibición será los días 5 y 6 de julio de 1995 de 10.00 a 12.00 horas. Subastará el martillero Juan Vetere, Informes: 799-5846. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Luis López Castiñeira, secretario.
e. 30/6 Nº 16.645 v. 3/7/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Doctor Diego A. Ibarra, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Maipú 92 piso 5º, comunica por dos días, en los autos: "MELUL LEON ALBERTO c/LAZARO SERGIO y Otros s/Cobro de Alquileres", (Expte. Nº 6968/92) que el Martillero José Manuel Pizarro (TE. 383-7143) rematará el próximo 7 de julio de 1995 a las 14 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal: La unidad 214 (cochera) del subsuelo, del edificio Paraná 422/26/28/30 y 38 con entrada por este último número. Nomc. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 23, Parc. 35 I. Matrícula: 14007392-14. Superficie: 17,02 m2. Porcentual: 0,115 %. Se trata de una amplia cochera situada a escasos metros de la rampa de acceso. Adeuda: por Imp. Municip.: $ 122,27 (fs. 150); por O.S.N.: al 19-10-94 $ 23,60.- (fs. 115) y al 22-10-94 por el mismo concepto: $ 151,46.- (fs. 135). Esta venta se realiza al Contado y con la Base de $ 5500.- El que resulte adquirente deberá abonar en efectivo en el acto de subasta el 30 % del precio en concepto de seña y el 3 % en carácter de Comisión. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta sin intimación previa. Exhibición: Días 4 y 5 de julio próximo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
Darío E. Reynoso, secretario interino.
e. 30/6 Nº 33.789 v. 3/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 5º, Capital, comunica por un día en autos "TODOVINO S.A. s/Quiebra", Expte. 60.819, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 5 de julio de 1995 a las 12 horas en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que a continuación se mencionan, en el estado en que se encuentran y exhiben: seis calculadoras Canon, Casio y Universal; máquina de escribir Smith Corona Classic 15; teléfono inalámbrico Panasonic; aparato telefónico con botonera Hasar; escritorio; armario y tres ficheros de mesa. Hay catálogo. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 %. I.V.A. sobre el precio de venta, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio se abonarán al finalizar la subasta. El retiro y traslado de los bienes es por cuenta de los adquirentes y se convendrá con el martillero. Asimismo deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se aceptan oferta bajo sobre conforme el art. 104/6 del Reg. del Fuero. Exhibición: días 3 y 4 de julio de 1995 de 13 a 15 horas, en calle Zárraga 3740 Piso 3º letra "B" de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/6 Nº 2648 v. 30/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en Callao 635, piso 4º, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos: DROGUERIA CASTIGLIONE S.R.L. s/Quiebra" Expte. 57.851, que el martillero Ensoli Elpi, rematará el día 12 de julio de 1995, a las 14 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. Fed. los bienes inventariados a fs. 257/258, productos químicos varios, estanterías, escritorios, fichero metálico, máq. escribir "Olivetti Lettera 92" máq. sumar "Cifra", Fax "Sharp" mod. UX-50, heladera "Philco", equipo aire acondicionado "York", central telefónica, sillas, sillones, etc. Sin base y al mejor postor, Seña 30 %, comisión 10 %, más el IVA correspondiente, todo en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del total. Además será subastado un automóvil marca DACIA, año 1992, dominio C 1.625.720, con la base de $ 3.500.- seña 30 %, comisión 10 %, adeuda en concepto de patentes $ 728,89 al 20/X/94 (fs. 221). Exhibición de los bienes: calle Tinogasta 3770 Cap. Fed., los días 7, 10 y 11 de julio de 1995, de 15 a 17 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, fíjase como plazo para la presentación de dichas ofertas, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, los sobres serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires 21 de junio de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.
e. 30/6 Nº 33.787 v. 3/7/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "CLINICA PRIVADA SANTA AGUEDA S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 59.111, que los martilleros Rafael R. Bronenberg Victorica y Horacio Taranco, el 12 de julio de 1995 a las 16 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematarán: Estufa de esterilización. Bomba de infusión. Monitor de canales Hewlet-Packard. Monitores MC 4000. Respirador Sechrist. Incubadoras Medix. Servocunas. Resucitador infantil Neopuff. Aparato de rayos X RXD 12 TKD 500 Ma, en dos puestos de trabajo, columna universal, seriógrafo sin intensificador de imágenes, y equipo rodante GE de 80 KW 30 Ma. Computadora PC IBM, monitor monocromo e impresora Epson LX-800 Etc. Etc. Con y sin base según catálogo a fs. 241 del expte. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Exhibición: 7 y 8 de julio de 1995, entre las 15 y 17 horas, en la Avenida Senador Morón 942 de Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre art. 104/6 del Regl. Jus. Com. hasta dos días antes de la subasta (informes sobre su implementación en Secretaría, Callao 635 2º piso Capital Federal). El IVA correspondiente deberá ser abonado en el acto de la subasta, debiendo el comprador acreditar su condición impositiva en forma fehaciente.

Buenos Aires 21 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/6 Nº 33.793 v. 3/7/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Avda. Callao 653, piso 3º, Cap. Federal, hace saber por dos días en autos "DVEKSLER ALBERTO MARIO c/CONSTANTINO DOMINGO ANTONIO JESUS s/Ejecutivo"; Expte. Reservado Nº 37.062/93, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el día martes 11 de julio de 1995 a las 13,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 100 % del inmueble ubicado en la calle San José 773/77/79 entre las de Chile y Avda. Independencia de esta Capital Federal edificado sobre lote de terreno cuyas medidas, según Título de Propiedad que obra en autos a fs. 123/24, son las siguientes: 10,10 mts. de frente al Este sobre calle San José; 24,35 mts. de fondo en su costado Norte; 24,51 mts. en el costado Sur, por donde existe un martillo a favor que comienza a los 17,41 mts. de la línea de la calle y mide 2,65 mts. de N. a S. por 7 mts. de E. a O., teniendo en su contrafrente al Oeste 13,20 mts. (Ad-Corpus). Nom. Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 23, Parcela 44. Matrícula F.R. 13-2423; Partida 217.816. Se trata de un Petit-Hotel de tres plantas y terraza, ascensor hasta 2º piso; escalera principal y secundaria, que consta de: Planta Baja: Garage con ingreso por el Nº 775, entrada principal por el Nº 777, pasillo, hall, dos habitaciones, amplia cocina, comedor diario, tres pequeños ambientes, toilette, patio interno, sala de calderas y patio al fondo con parrilla. Primer Piso: Hall con chimenea, sala de reuniones, dos ambientes al frente con balcones, habitación interna, toilette y pequeña cocina. Segundo Piso: Dos ambientes al frente con balcón, habitación interna, toilette, baño completo, hall, cocina pequeña, habitación con patio, habitación en suite y habitación al contrafrente con balcón. Terraza: Dos habitaciones lavadero y espacio abierto. Según constatación realizada el 17/3/95, mandamiento que obra a fs. 149/50, el inmueble se encuentra totalmente desocupado y libre de muebles, habitado por el Sr. Marcelo Suárez Sinsay en carácter de cuidador del mismo. Deudas: Aguas Argentinas a fs. 123 al 27/10/94 $ 1.116,42 y M.C.B.A. a fs. 125 al 27/10/94 $ 6.951,38. Venta al Contado y Mejor Postor: Base: U$S 200.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, efectivo en dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Cód. Proc. Exhibición del inmueble: días 7, 8 y 10 de julio de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/6 Nº 33.709 v. 3/7/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal hace saber por un día en autos "CITIBANK N. A. c/SANCHO CELIA BEATRIZ y Otro s/Ejecutivo", Exp. Nº 21.114, que el Martillero Juan Manuel Cafferata rematará el lunes 3 de julio a las 10.30 horas en el salón de ventas de calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, lugar donde se encuentran y exhiben de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas, los siguientes bienes: Un televisor color Philips Trendset de 20" con control remoto, usado c/deterioros; Un Videograbador marca Philco Nec System con control remoto usado con deterioros y Un Centro musical marca Panasonic con control remoto (falta tapa de pilas), modelo S6K266, con dos bafles y deterioros. Sin base, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, I. V. A. a cargo del comprador quien deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Entrega inmediata de los bienes. Informes en autos o al Martillero, Tel. 476-4680.

Buenos Aires, junio 27 de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 30/6 Nº 34.008 v. 30/6/95

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por un día en autos "TINTORERIA INDUSTRIAL TITA SAIC s/Quiebra" Expte. Nº 24.702 que el 10 de julio de 1995, a las 9,30 horas, en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, que el martillero Horacio Taranco rematará: Calandras, abrillantadora, secadera a gas, mercerizadora, caldera, tanques de hierro y acero inoxidable, bateas foulard, centrifugas, carros, compresor, caños, tirantes, etc. Base: $ 5000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % Más I.V.A. (Quien resulte comprador deberá acreditar su inscripción) Exhibición: 7 y 8 de julio entre las 10 y 12 horas, en Juana de Azurduy 3451 Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 30/6 Nº 33.791 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 44 sito en Cerrito 550, piso quinto de esta Ciudad, Secretaría a mi cargo, comunica por un día en autos "ROJAS ELBA ELSA c/COMERCIAL FENICIA S.R.L. s/Despido", Expte. 20.637/93, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 5 de julio de 1995 a las 14,30 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto Iº 2042, Capital, los siguientes bienes: una computadora marca IBM Modelo 1204 Monitor Modelo Nº VTC-9214 M Nº FCCID. I.J.E.E.M. 1417 con teclado; una impresora marca Epson Action-Pinter 2000; un equipo de aire acondicionado marca Hitachi Nº R.A. 3200 F; un equipo de aire acondicionado marca Hitachi Nº R.A. 2250 F; cuatro sillones con ruedas, tapizados color violeta claro; una mesa con dos patas metálicas; un mueble color blanco dos puertas corredizas, de fórmica; dos bibliotecas con dos puertas corredizas cada una, blancas de fórmica; un escritorio de fórmica blanca con tres cajones, patas metálicas; un equipo de aire acondicionado marca Hitachi R.A. 1750; F dos calefactores eléctricos marca Ultracomb y una mesa tapa de vidrio redonda, base metálica, color negro. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. La subasta será sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Los bienes serán exhibidos a partir de la publicación del edicto, en horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en el lugar de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.).

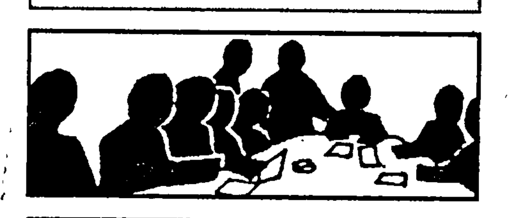
Secretaría, 26 de junio de 1995.
Liliana Noemí Picon, secretaria.
e. 30/6 Nº 2665 v. 30/6/95

Nº 66

Juzgado Nacional de Trabajo de Primera Instancia Nº 66 a cargo del Dr. Julio A. Grisolía sito en Lavalle 1268 piso 3º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CUELLO PEDRO c. PROSOL DE COURTADE Y NAVE SOC. DE HECHO s. desp." Exp. 2602, que el martillero D. Fulvio Galimi, procederá a la subasta del inmueble sito en calle Garibaldi 2042/48 de Capital Federal, el 5 de julio de 1995 a las 14.30 horas, en el local de la Asoc. de Rematadores Talcahuano 479 de Capital. Se trata de un edificio que consta de una playa cubierta en planta baja de aprox. 30 mts. x 10 mts. con entrada de camiones. Dos hab. y baño y primer piso c. salón de 10x4 mts. Se encuentra ocupado por el Cuartel Central de Bomberos Voluntarios de Vuelta de Rocha en carácter de inquilinos. Matrícula 4-4097 Nom. Catastral: Circ. 4 Secc. 10 Manz. 114 Prac. 13. Deudas Municipales: al 9/2/95 Exenta O.S.N. al 20/1/95 $ 1212,13. Base de venta: $ 100.000.- Seña 30 % Com. 3 %. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición los días 30 de junio y 3 y 4 de julio de 1995 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
El secretario.
e. 30/6 Nº 2660 v. 3/7/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"C"

CAMPOFLOR S. A. AGROPECUARIA
I.G.J. Nº 7700 - L. 110 - Tº "A" - S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "CAMPOFLOR S.A. AGROPECUARIA" a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de julio de 1995, a las 9.00 horas, en la calle Chorroarín 260, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea a realizarse.
2º) Razones que justifican la realización fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros de los Ejercicios Económicos Nros. 2 y 3, finalizados el 30 de setiembre de 1993 y el 30 de setiembre de 1994, respectivamente.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Elección de Directores.
7º) Temas varios.
Presidente - Carlos A. Isola
e. 26/6 Nº 33.084 v. 30/6/95

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 11 de julio de 1995 a las 14 horas en la Sede Social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción y responsabilidad de los integrantes del Directorio y Sindicatura de Cía. Impresora Argentina S.A.
3º) Responsabilidad de los controlantes de Cía. Impresora Argentina S.A., Sres. Víctor Bosled y María Marta Fernández, en los términos del Art. 54 in fine de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo Cicerchia

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la calle Alsina 2041 de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea.
e. 26/6 Nº 33.138 v. 30/6/95

CENTRAL TERMICA ALTO VALLE S. A.
(Nº IGJ: 1,557.647)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 17 de julio de 1995, a las 12 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Leandro N. Alem 690, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración del atraso de la convocatoria a la Asamblea;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Alejandro Koweindl

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 28/6 Nº 10.511 v. 4/7/95

CERRO CUADRADO S. A. A. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de julio de 1995 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio Comercial Nº 30, al 30 de junio de 1994 y
4º) Elección de Directorio y Sindicatura. Fijación de sus retribuciones.
Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus Acciones a certificados extendidos por Entidades Bancarias u otra Institución autorizada en la sede social de Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 11 horas, y de 18 a 20 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Registro de Accionistas. (Art. 238, Ley 19.550).
e. 28/6 Nº 16.465 v. 4/7/95

CLUB EL MORO
Registro 6685

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los Asociados Plenos a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el sábado 15/7/1995, en primera convocatoria a las 17.30 horas y en segunda convocatoria a las 18.30 horas, en la sede de Ruta 200, Km. 52 y 1/2, Marcos Paz, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se efectúa la Asamblea Ordinaria fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/1995.
4º) Consideración de la ampliación del plazo de vigencia del Régimen Transitorio de Cuotas Sociales.
5º) Consideración del Proyecto de Reforma al Estatuto Social vigente.
Secretario - Juan José Pujol

La documentación correspondiente se encuentra a disposición en la Sede antes citada.
e. 28/6 Nº 33.376 v. 30/6/95

CASA ZUBILLAGA S. A. C. I. F.
I. G. J. 11.179

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por cinco días convócase a los accionistas de CASA ZUBILLAGA S.A.C.I.F. el día 21 de julio a las 9 hs. en su domicilio de Corrientes 1312, 6º Piso de Capital Federal, a la Asamblea General Ordinaria y anual a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron el llamado fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación anexa al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Resultado del Ejercicio: Destino.
4º) Ajuste a moneda constante.
5º) Designación de tres Directores Titulares y un Director Suplente.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994. Se fija la realización de la Asamblea Ordinaria el día 21 de julio a las nueve horas en Primer Convocatoria y a las diez horas en Segunda Convocatoria en el domicilio de Corrientes 1312, 6º Piso. Se aprueba en forma unánime. No habiendo más temas que considerar se da por finalizada la reunión.
Presidente - Félix Horacio Andreu
e. 29/6 Nº 33.579 v. 5/7/95

"D"

DOMINGO PAZZAGLIA S. A. C. A. G.
Legajo Dirección Personas Jurídicas Nº 3114

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14 de julio de 1995, a celebrarse a las 13.00 horas en Paraguay 1225 Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 al 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1994.
4º) Remuneraciones al Directorio.
5º) Disolución anticipada de la sociedad.
6º) Designación de liquidadores.
7º) Instrucciones de los liquidadores (art. 105 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Domingo Pazzaglia
e. 27/6 Nº 33.335 v. 3/7/95

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº Insc. IGJ: 5996, Libro: 99, Tomo "A". Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de julio de 1995, a las 15.00 hs., en el domicilio social sito en Juncal 840, 10mo. piso H, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
Presidente - Noemí Beatriz Cattorini
e. 27/6 Nº 33.333 v. 3/7/95

DON ENRIQUE PEDRO
Sociedad Anónima
Nº Insc. IGJ: 710, Libro 107, Tomo A

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de julio de 1995, a las 11.00 hs., en el domicilio social sito en Av. Corrientes 1135, 4to. piso B, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Resultados del Ejercicio.
Presidenta - Noemí Beatriz Cattorini
e. 28/6 Nº 33.491 v. 4/7/95

"E"

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S. A.
Inscr. Nº 40.910

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 17.00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivo del atraso en la Convocatoria;
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/94;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
5º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y directores suplentes por un ejercicio;
6º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7º) Remuneración al Directorio (Art. 261. Parte 3ra. Ley 19.550).
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 27/6 Nº 33.332 v. 3/7/95

ESTANCIAS "EL BAGUAL" S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Señores Accionistas: Se convoca a los Señores accionistas para el 11 de julio de 1995, a las 9 de la mañana para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Reforma de estatutos.
Presidente - Roberto Antonio Tisi
e. 28/6 Nº 33.489 v. 4/7/95

EUROARGENTINA S. A.
I.G.J. Nº 1.573.187

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de julio de 1995 a las 14 y 15 horas, respectivamente a realizarse en el local social sito en Av. del Libertador 184 Entrepiso Depto. "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1994.
3º) Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio.
7º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años en reemplazo de los que finalizan su mandato.
8º) Aumento del Capital Social a $ 200.000. (Art. 188 L.S.C.). Forma de Integración. Emisión de Acciones.

9º) Poder especial para realizar todas las certificaciones, dictámenes y demás tramitaciones que fuere menester relacionados con la inscripción del aumento del capital social y modificación de estatuto de la sociedad en la Inspección General de Justicia. Registro Público de Comercio, incluso retirar desgloses.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Norberto Matías Barucco

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para nuestra reunión (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 28/6 Nº 33.357 v. 4/7/95

"F"

FUAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro IGJ: 89.783

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de FUAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 15 horas en Herrera esquina Cortina, Virrey del Pino, Partido de la Matanza, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firma el Acta.
2º) Remoción y Designación de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

La presente convocatoria la realiza el Síndico Titular a pedido de la Accionista señorita Elsa Graciela Martínez, DNI 10.687.144, que representa el 61 % del Capital Social
Síndico - Roberto A. Osorio

Segunda Convocatoria, 16 horas. Depósito de Acciones según Estatuto.
e. 27/6 Nº 33.225 v. 3/7/95

FUOIL GAS
S. A.
Inscripto bajo Nº 1714, Libro 109, Tº A de Soc. Anónimas. Fecha 12/4/91

CONVOCATORIA
POR CINCO DIAS

Se convoca a los señores accionistas de FUOIL GAS S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 24 de julio de 1995 a las 20.00 hs., en la sede social de Avda. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para suscribir y redactar el acta correspondiente.
2º) Tratar el alquiler y/o venta de los inmuebles, maquinarias y equipamiento, total y/o parcial pertenecientes a la sociedad.
Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de sociedades.
No habiendo quorum para el día y la hora designados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.
Presidente - Daniel Luis Rodríguez
e. 28/6 Nº 16.423 v. 4/7/95

"G"

G.H.O.L.E.S.
S. A.
Nº de Inscripción 544 Folio 132 del Libro 50 Tomo A. 9/5/56

CONVOCATORIA

G.H.O.L.E.S. S.A. (En liquidación). Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 del mes de julio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 1532 2do. piso "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de lo resuelto por las Asambleas de fecha 16/3/95, 12/4/95 y 5/6/95 de G.H.O.L.E.S. S.A. (En Liquidación), por el Acta de Directorio Nº 280 y de lo actuado por el Directorio Liquidador hasta el día de la fecha, e instrucciones al Directorio Liquidador para seguir adelante con la liquidación.
3º) Honorarios de Directores 1994 y 1995.
4º) Consideración del telegrama del accionista Sr. Hugo Seglin de fecha 10 de mayo de 1995.
Director Liquidador - Georgina A. Solari
Director Liquidador - Osvaldo Seglin
e. 28/6 Nº 33.344 v. 4/7/95

"H"

HIGH TECH ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de julio de 1995 a las 10.00 horas en el domicilio sito en Laprida 2134 Planta Baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de Director Eduardo Massari según Carta Documento del 12 de junio de 1995 (nro. 103.265).
3º) Remoción del cargo del Director Alberto Silva.
4º) Designación de nuevos directores en su reemplazo.
5º) Tratamiento de la conducta de los directores salientes.
Presidente - Martín E. Bruetman
e. 28/6 Nº 16.453 v. 4/7/95

"I"

ISLAS VOLCAN
S. A. Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
Nº de Insc. en I.G.J. 7922

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ISLAS VOLCAN S.A. a asamblea ordinaria que se realizará el 6 de julio de 1995 a las 11 horas en el local de la calle Av. Santa Fe 2618, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos del atraso en llamar a asambleas.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los Resultados.
6º) Fijación del Nº de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Me hago responsable por la presentación fuera de término.
Presidenta - Amanda Rosa Páez de Penas
e. 28/6 Nº 33.443 v. 4/7/95

IMPACTO
S. A.
Nº 1140 Libro 89 Tomo A de S.A. (8/5/78)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IMPACTO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de julio de 1995, a las 16 horas en el local Social de la calle Ecuador 575, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Análisis de la Gestión y Remoción del Director Adrián Isaac Trachter y en su caso designación de reemplazo.
3º) Aprobación de Acciones Judiciales.
Presidente - Elka Panturin
e. 29/6 Nº 33.542 v. 5/7/95

"L"

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de julio de 1995, a las 11 hs., en San Martín 201, Piso 2º Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social: a) Mediante Capitalización parcial de la Cuenta "Ajuste de Capital"; b) Suscripción de acciones mediante aporte en efectivo. Modificación del Estatuto Social, su adecuación del signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias al portador para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Presidente - Alejandro M. Sáenz Valiente
e. 26/6 Nº 33.094 v. 30/6/95

LEDESMA
Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 11,00 horas, a realizarse en el piso 13º del edificio donde funciona la sede social de Ledesma S.A.A.I., Av. Corrientes 415 de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234 inc. 1º; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
5º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y consejo de vigilancia correspondientes al 81º ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1995 por $ 2.990.720.- en exceso de $ 2.182.552,75.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
7º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora correspondiente al 81º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1995 y fijación de sus honorarios por dicho período.
8º) Fijación del número de directores y elección del directorio para el 82º ejercicio social.
9º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 82º ejercicio social.
10º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 82º ejercicio social.
11º) Fijación de la retribución a la firma de auditores que certificó la documentación contable correspondiente al 81º ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 82º ejercicio social.
Buenos Aires, 7 de junio de 1995.
Director Gerente de Asuntos Legales - Alejandro Blaquier

NOTAS: 1) El libro de registro de acciones nominativas o endosables de Ledesma S.A.A.I. es llevado por Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea. 2) De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del día 10 de julio de 1995 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal.
e. 26/6 Nº 32.957 v. 30/6/95

LIGGETT ARGENTINA
S. A.
N. C. 1.550.675

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los señores accionistas de LIGGETT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Belgrano 367, Piso 11º, Capital Federal, el próximo 17 de julio de 1995, a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31/3/95.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio, destino de los resultados no asignados y fijación de honorarios a directores y síndicos.
3º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el directorio y la sindicatura a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - Roberto B. F. Baccanelli
e. 27/6 Nº 33.294 v. 3/7/95

LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI
S. A.
Nº 104.285

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LA CASA DE LOS NIÑOS ELENA FRONDIZI DE SEGHETTI S.A. a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 18 de julio de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración documentos artículo 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración del Directorio, artículo Nº 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
Presidenta - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 28/6 Nº 33.423 v. 4/7/95

LA ESCALERA NORTE
S. A.
Reg. Nº 1.530.922

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 17 de julio de 1995 a las 19 horas, en Av. Corrientes 3859, piso 6º D, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1º) Ley 19.550, y destino del resultado, por el ejercicio cerrado el 30/9/94; y
4º) Modificación del número de integrantes del Directorio, titulares y suplentes, en su caso, y elección de sus integrantes, todos por dos años.
Presidente - José Liberman
e. 28/6 Nº 33.438 v. 4/7/95

/ALLE 769
S. A.
Nº 1446 del Libro 110
Tomo A de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria, a llevarse a cabo el próximo 19 de julio de 1995, a las 10,00 horas, en Lavalle 1290, subsuelo, oficina "18", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria realizada el 1/9/93.
3º) Causas de la demora en llamar a Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 1/4/93-31/3/94.
4º) Balances Generales, Estados de Resultado, Distribución de Ganancias, Memorias e Informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/94 y el 31/3/95.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio para el período 1995/1997.
7º) Reforma del estatuto social: prescindencia de la sindicatura.
8º) Marcha de la sociedad. Destino de la misma.

Presidente - Silvia Cristina Varela

El depósito de acciones se deberá efectuar en el mismo domicilio de la asamblea, días hábiles, en el horario de 15,30 a 18,30 horas, hasta el 13/7/95 inclusive.

e. 28/6 Nº 50 v. 4/7/95

LOGYCON
S. A.
Reg. P. de Comercio Nº 1224
Lº 86 T. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de julio de 1995, a las 10,00 horas, en la sede social, sita en la Avenida Santa Fe 4922, Piso 10, Dpto. A de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la falta de presentación de los balances al 31-8-93 y 31-8-94 y correspondientes convocatorias a Asamblea.
3º) Informe de la actuación del Directorio hasta el presente.
4º) Elección de dos Directores representantes de los accionistas clase "A" y un Director representante de los accionistas clase "B", todos con mandato por dos año.
5º) Elección de síndico titular y suplente, ambos con mandato por un año.

Vicepresidente - Rogelio C. Linskens

e. 28/6 Nº 33.447 v. 4/7/95

LITORAL CITRUS
Sociedad Anónima
Nº I. G. J: 64.919

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 17 de julio de 1995, a las 17 hs. en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995; aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

Presidente - Mario R. Menéndez

e. 29/6 Nº 10.569 v. 5/7/95

LUTEMPERT
Sociedad Anónima
Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatuto. Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Mazzalupo

e. 29/6 Nº 33.634 v. 5/7/95

LUTEMPERT
Sociedad Anónima
Registro Nº 39.976

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Mazzalupo

e. 29/6 Nº 33.637 v. 5/7/95

"M"

MICROOMNIBUS SEIS
Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

El Directorio de MICROOMNIBUS SEIS S.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 20/7/95 a las 16 hs. en la sede de Av. Gral. F.F. Cruz 3154 de esta Capital a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se realizó la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Balance General al 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.
5º) Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Renovación de los miembros del Directorio cuyo mandato culmina.
7º) Consideración de políticas a seguir para lograr la renovación de la concesión por parte de la Secretaría de Transporte.

Presidente - Néstor Juan Martínez

e. 27/6 Nº 33.303 v. 3/7/95

MOLINOS BALATON
S. A.
IGJ Nº 6940 del Libro 111 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día catorce de julio de 1995 a las 18 horas, en el local de la Sociedad: Av. Santa Fe 836, Piso 6º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.

Presidente - Rolando Ferenczy

e. 27/6 Nº 10.465 v. 3/7/95

MITELLA
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 14.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatuto. Aumento de Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Pérez

e. 29/6 Nº 33.633 v. 5/7/95

MITELLA
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.665

CONVOCATORIA

Cítese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/7/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213 3º de esta Capital, a las 12.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93 y 31/12/94.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Pérez

e. 29/6 Nº 33.636 v. 5/7/95

"O"

OBTENER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de OBTENER S.A. para el día 13 de julio de 1995 a las 16.00 hs. en la sede social Viamonte 1167, Piso 5, Oficina 20, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 237 Inc. 1) de la ley 19.550 por el cuarto ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la Comisión Fiscalizadora por el cuarto ejercicio económico.
4º) Destino de los resultados. Honorarios de Directores y miembros de la comisión fiscalizadora aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por tres ejercicios.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un período estatutario de 3 años.

Los señores Accionistas deberán observar las formalidades estatutarias y legales en materia de depósito de acciones para concurrir al Acto.

Buenos Aires, junio 14 de 1995.

Presidente - Alfredo L. Bodrone

e. 26/6 Nº 10.468 v. 30/6/95

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S. A.
Nº de Inscripción 5078
Libro 109 T. A

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria) a los señores accionistas de ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en Av. Córdoba 827 piso 4º of. 7ma. Capital Federal el día 17 de julio de 1995 a las 17 horas, y en (segunda convocatoria) en el mismo día y lugar a las 18,30 horas para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio social Nº 4 cerrado el 31/12/94.
2º) Proyecto distribución de utilidades.
3º) Proyecto de distribución de honorarios a Directores.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - José M. Lorenzo Brisco

e. 28/6 Nº 33.468 v. 4/7/95

"P"

PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 1995, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 972, 5to. Piso "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores.
3º) Reafirmación de todos los puntos aprobados en la Asamblea General Ordinaria del día 3 de abril de 1995.

Síndica - Susana E. Carchedi

e. 26/6 Nº 33.276 v. 30/6/95

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.
I.G.J. Nº 17.427

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PISTONES SYLICUM S.A.I.C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 15 horas en la Avda. Corrientes 545, 6º piso, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y del Estado de Cuentas al 30 de abril de 1995 y su revisión al 31 de mayo de 1995;
3º) Designación de nuevos directores;
4º) Revocación o ratificación de las modificaciones a los Estatutos introducidas por la Asamblea General de Accionistas de fecha octubre 5, 1993;
5º) Aumento de capital;
6º) Modificación de los Artículos uno, cuatro, diez, doce, catorce, dieciséis y diecisiete de los Estatutos actualmente inscriptos.

Director - Alfredo P. Sastre

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley Nº 19.550 art. 238) al domicilio arriba indicado.

e. 27/6 Nº 10.461 v. 3/7/95

PRELUDIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRELUDIO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 1995 en la sede social de Lavalle 690 Capital a las 9:00 horas en primera y segunda convocatoria con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 28-2-95.
3º) Tratamiento de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio, que podrá

ser encuadrada en lo previsto por el art. 261 último párrafo Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el próximo período de dos años.
Presidente - Manuel Valcárcel
e. 28/6 Nº 33.382 v. 4/7/95

PROGRAMMA
S. A.
Nº Inscrip. 5394
Libro 100 Tº A de S. A. del 27/6/85

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/7/95 a las 11 hs. en el dom. social de Junín 151, Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550 corresp. al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones del Directorio, la gestión de los directores en dicho ejercicio y la resp. de los mismos.
5º) Considerar la prescindencia de la Sindicatura como órgano social.
6º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta: en caso de no alcanzarse el quórum necesario, se celebrará la Asamblea en 2ª Convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar a las 12 hs. La presente convocatoria se realiza con base legal en los arts. 237 y 276 y c. c. de la ley 19.550 mod. por la ley 22.903.
Presidente - Il Young Cho
e. 28/6 Nº 33.369 v. 4/7/95

"R"

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima
Nº IGPJ 46.420

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de julio de 1995, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda Convocatoria, a realizarse en Dr. Ignacio Arrieta Nº 4056, San Justo, La Matanza para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
4º) Designación de un síndico titular y uno suplente.
5º) Consideración de la remuneración de los directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
Presidente - Oscar R. Aguirre
e. 28/6 Nº 33.518 v. 4/7/95

"S"

SERVICIOS VIALES DE SANTA FE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SERVICIOS VIALES DE SANTA FE S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de julio de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria, y las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 2544 9º B de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que establece la Ley 19.550, correspondiente al 3er. ejercicio económico, finalizado el 31/12/1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración de los señores directores.
5º) Aumento de Capital.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Saludo a Uds. atentamente. Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Presidente - Eduardo O. García
e. 26/6 Nº 33.093 v. 30/6/95

SEMILANDIA
S.A.C.I.A.G.
Registro Nº 9468

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de julio de 1995 a las 10 hs. en el local social Lavalle 548 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-94.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5º) Consideración de los retiros a cuenta realizados por el Directorio su tratamiento y aprobación.
6º) Remuneración Directorio y Síndico.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Elección de Directores Titulares por un año, fijando previamente su número Síndico Titular y Suplente.
9º) Fijación remuneración Directorio y Síndico por el ejercicio en curso.
10º) Ratificación de la venta de aproximadamente 55.000 m2 realizada por el Directorio al Ente del Conurbano bonaerense.
Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)
e. 27/6 Nº 33.236 v. 3/7/95

SANATORIO GÜEMES
Sociedad Anónima
Inspección General de Justicia
Trámite Nº 37.011

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de julio de 1995, a las 9.00 hs., en la sede social de Avda. Córdoba 3933, de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Situación del Sanatorio. Medidas a adoptar
Presidente - Sergio O. Lajer

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que a los efectos de la asistencia a la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 28/6 Nº 10.523 v. 4/7/95

SOFRES IBOPE
S. A.
I. G. J. Nº 1.567.941

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de SOFRES IBOPE S. A. para el día 17 de julio de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 359, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y determinación de honorarios al directorio en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios de la sindicatura.
5º) Designación de tres directores titulares en los términos del artículo décimo de los estatutos sociales, determinación del número de directores suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación de síndico titular y suplente en los términos del artículo decimocuarto del estatuto social.
Presidente - Enrique Zuleta Puceiro

NOTA: Los accionistas para poder intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación prescripta por el artículo 238, segundo, párrafo de la ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 28/6 Nº 33.442 v. 4/7/95

SERMAN
S. A.
I. G. J. Nº 1.517.000

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 17 de julio de 1995 a las 8.00 hs. en la calle Melincué 4741, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de los fondos, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios de directores por encima de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 T.O. 1984.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
Presidente - Jorge Rubén Cababié
e. 29/6 Nº 33.548 v. 5/7/95

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES — S. A. D. E.

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva de la SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES —S.A.D.E.— en su reunión del 22 de mayo ppdo. y según consta en el acta Nº 343, se convoca a Elecciones Generales de Autoridades, con estricto cumplimiento de su normativa estatutaria, para designar quince miembros titulares (Un Presidente, Un Vicepresidente Un Secretario General, Un Secretario de Actas, Un Secretario Gremial, Un Secretario de Cultura, Un Tesorero, Un Protesorero y Siete Vocales), y Seis Miembros Suplentes de la Comisión Directiva, Tres Miembros Titulares y Dos Suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, Tres Miembros Titulares y Dos Suplentes del Tribunal de Disciplina, y de los respectivos Congresales (art. 23 de los Estatutos).
Los Comicios se celebrarán en la Sede Central de la S.A.D.E. y Seccionales durante los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de agosto de 1995, en el horario de 16 a 20 horas (art. 23).
Los Padrones se exhibirán en la Sede Central de la S.A.D.E. y Seccionales durante los días 18 de junio en adelante, fecha en que comenzarán sus funciones las respectivas Juntas Electorales.
Los Socios que residan a más de sesenta kilómetros de la Sede Central en que corresponde votar, podrán enviar su voto a la Casilla de Correo Nº 2291 (C. P 1000) de Correo Central, habilitada al efecto, en el interior de un sobre no identificable, el cual irá dentro de otro que contenga, además, una tarjeta con el nombre y la firma del Socio (art. 25).
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Presidente - Gilberto Molina
Secretaria General - Beatriz Schaefer Peña
e. 29/6 Nº 33.539 v.30/6/95

"T"

TEXTILYUTE
S.A. (en disolución y liquidación)
R.P.C. Nº 3244 Libro Tomo A 2/9/76

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de julio de 1995, a la hora 11.00, en Av. Forest 762 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria y Especial del de mayo de 1995 que aprobó la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la L 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1995. Aprobación d la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1995.
4º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1995/1996 y determinación de sus honorarios.
Presidente - Daniel Dante Leonardi

Los Señores Accionistas, de acuerdo con el Estatuto Social, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Av. Forest 762 de esta Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 11 de julio de 1995, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
e. 26/6 Nº 33.150 v. 30/6/95

TRANSPORTES EL PORVENIR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de julio de 1995 a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva clase de acciones. Modificación art. 4 como consecuencia.
Presidente - José C. Schmidt
e. 26/6 Nº 33.132 v. 30/6/95

"U"

UBATEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Libro 109 Tomo "A" de SA Folio 3630 Nº 1.533.579. De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, el Directorio de UBATEC S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará en la calle Arenales 1371, Piso 2º, Capital Federal, el 18 de julio de 1995 a las 8 y 30 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la Asamblea en los términos previstos por la Ley 19.550 (modificada por Ley 22.903), simultáneamente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y para el mismo día a las 9 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Establecer la Sede Social en Arenales 1371 P. 2º de Capital Federal.
4º) Renovación parcial del Directorio y Sindicatura.
Director - Manuel Alberto García
e. 26/6 Nº 10.419 v. 30/6/95

"V"

VACUMET
S.A.I.C.
Nº 13.580

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 14 de julio de 1995, 12 horas en Palpa 3551, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente ejercicio finalizado 31 marzo 1995; aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
2º) Tratamiento resultado ejercicio.

Determinación número Directores y elecmismos por un año. Elección Síndico ar y Suplente por un año.
) Designación dos accionistas para firmar

Presidente - Ernesto A. Cordes
e. 27/6 Nº 33.313 v. 3/7/95

METALSA
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 102.430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de julio de 1995, a las 16.00 horas, en la sede social sita en la Av. Belgrano 687, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades.
3º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social iniciado el 1º de abril de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación de número y elección de miembros del Directorio.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Presidente - Agustín Spadaro
e. 29/6 Nº 33.541 v. 5/7/95

"Y"

YACIMIENTOS CARBONIFEROS RIO TURBIO
S. A.
Nº Inscripción IGJ 10.837 Libro 115 Tomo "A"

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 21 de julio de 1995, a las 10 hs., y en segunda convocatoria para la misma fecha una hora después para el caso de no obtener el quórum para la primera, a celebrarse en Moreno 769, 6º piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital de $ 3.000.000 para llevarlo de $ 12.000 a $ 13.012.000.
3º) Modificación del Art. 5º del Estatuto y su protocolización.
Presidente - Sergio Tasselli
e. 28/6 Nº 33.361 v. 4/7/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa Osvaldo Daniel García dom. José P. Otero 658, Ituzaingó Pcia. Bs. As., ha transferido con fecha 15/3/95 su negocio de hotel (s.s.c.) sito en ARAOZ 2418, Cap. a Juan Carlos Lezcano dom. San José 1946, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 33.087 v. 30/6/95

Se comunica que Osvaldo Julio Mazzocchi, con domicilio en al calle Godoy Cruz 2874 Capital, y Germán Ares, con domicilio en la calle Donato Alvarez 3067 Capital, transfieren el fondo de comercio del local ubicado en la calle AV. GAONA 1672 P. Baja, habilitado bajo el rubro de Taller de carpintería, ebanistería y tapizados de muebles, taller de corte de vidrios, incl. Armado de marcos p/cuadros y espejos. Com. min. de cuadros marcos y espejos enmarcados. Com. min. de muebles en Gral. Prod. de madera y mimbre, colchones y afines. Com. min. de vidrios y espejos. por Exp. Nº 114785/88, al Sr. Raúl Carlos Marelli, con domicilio en la calle Medrano 1670 1º F Capital. Reclamos de ley mismo local.
e. 27/6 Nº 33.223 v. 3/7/95

Antonio Pedro Cafferata, Escr. Público interviniente con domicilio en Bdo. de Irigoyen 88, P. 1º Cap. Fed. comunica que las Sras. Delia Leticia Selasco de Castro y Juana Inés Ramos Oromí de Allaria con domicilio en Arenales 822, Capital, venden a Rubén Tomás Pérez Guerra, con domicilio Viamonte 1596 3º A, Capital, el negocio de su propiedad dedicado a café, bar, confitería y despacho de bebidas que gira bajo el nombre de "Cakes" sito en ARENALES 822, Cap. Fed. libre de todo gravamen y deudas. Domicilio de las partes y oposiciones de ley en sus oficinas sitas en B. de Irigoyen 88 p. 1º Capital.
e. 27/6 Nº 33.301 v. 3/7/95

Carlos Alberto Vello, Contador Público, con estudio en la calle Moreno 1287, 2º J de esta ciudad, avisa que "Av. Independencia 2702 Sociedad Colectiva" con domicilio en la Av. Independencia 2702 de la Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, sito en AV. INDEPENDENCIA 2702/04, esquina Jujuy 809, Capital Federal, al señor Claudio Fabián Dicono, con domicilio en la calle Libertad 282, 1º 53 de esta ciudad. Reclamos de ley en mi estudio.
e. 28/6 Nº 33.420 v. 4/7/95

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, TE 49-4255 avisa: Que "Azcuénaga 411 Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Azcuénaga 411, Capital Federal, vende a "Nueva Dena S.R.L." (e. f.), representada por el señor Constante Piñeiro Vidal, domiciliada en Avelino Díaz 500, Planta Baja, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de "Servicio: Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Helados sin Elaboración, con depósito complementario", ubicado en esta ciudad, calle AZCUENAGA 411, Planta Baja y Planta Alta, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 28/6 Nº 33.449 v. 4/7/95

"B"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40, Cap. avisa se rectifica edicto del 9/11 al 15/11/94 bajo recibo Nº 10175 siendo la compradora Laura Viviana Segovia dom. Estados Unidos 1260, Cap. del negocio de hotel (s.s.c.) sito en BOGOTA 3742 P.B. Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/6 Nº 33.088 v. 30/6/95

Ana María Franceschini y Norberto José Regalia, domicilio Bolivar 181 C. F. transfieren restaurante, cantina, café, bar, parrilla, sito en BOLIVAR 181 P. B. y sótano C. F. a Daniel Osvaldo Ingianna y Carlos Horacio Olivero, domicilio Bolivar 181, C. F. Reclamos de ley Bolivar 181 C.F.
e. 28/6 Nº 33.435 v. 4/7/95

"C"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Elisabeth Bernasconi con domicilio en la calle Conde Nº 906 Cap. Fed., vende a Oscar César Albani y Julia Graciela Sotelo, domiciliados en la calle Eduardo Acevedo Nº 425, Cap. Fed., el Negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines (601020) de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601030)", sito en la calle CONDE 906 P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 26/6 Nº 33.185 v. 30/6/95

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed avisan que rectifican edicto Nº 26.042 del 19/4 al 25/4/95, siendo los compradores del negocio de la calle CHARCAS Nº 2661/65 Cap. Fed., Estela Mónica Courty y Walter Rafael Delgado, domiciliados en la calle Santísima Trinidad Nº 5176, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 29/6 Nº 33.529 v. 5/7/95

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Américo Román, domicilio: Corrales 2742, Capital, vende a Américo Román (h), Mabel Román y Horacio Román, domicilio: Corrales 2742, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de fugazzas y despacho de pan, sito en la calle CORRALES Nº 2742/44, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/6 Nº 33.617 v. 5/7/95

"E"

San Juan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834 Cap., avisa que Oscar Horacio Dieguez, domic. Del Valle Iberlucea 1050 Cap. vende a Pablo Raul Canteros y Gustavo José Barcelo, domic. Tucumán 834 Cap. Panadería, Confitería y Fábrica de masas calle ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA Nº 1052/60/62 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/6 Nº 33.576 v. 5/7/95

"J"

Buenos Aires, 20 de junio de 1995. Aviso: "La Rochela S.R.L." con domicilio en la calle Jufré 250 - P.B. Capital Federal, rectifica aviso Nº 29.677 publicado en el Boletín Oficial entre el 23/5 al 30/5/95 inclusive, referente a la transferencia del "Fondo de Comercio de la misma", ubicado en la calle JUFRE 250 - P.B. de esta Capital Federal, dejando expresamente aclarado, que en dicha transferencia se encuentra exceptuado el servicio de café - bar, manteniéndose el resto del Edicto, objeto de la transferencia del Fondo de Comercio. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 27/6 Nº 33.302 v. 3/7/95

Buenos Aires, 20 de junio de 1995. Aviso: Carlos Alberto Quiroga y Oscar Pedro Barberis, con domicilio en la calle Piedras 1077 - 6to. "B" de Capital Federal, conceden la explotación del servicio de café y bar, sito en la calle JUFRE 250 - P. B. Capital Federal, a la Sra. Cristina M. G. Alonso, con domicilio en la calle Jufré 250 de esta Capital Federal, dejándose expresa constancia que dicha explotación se realizaba sin personal bajo relación de dependencia. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 27/6 Nº 33.309 v. 3/7/95

"L"

Ride Travel Service S.R.L. don domicilio en Lavalle 1566 p. 2 A Cap. Fed. transfiere su Fondo de Comercio rubro Turismo Leg. 7647 a Inter American Group S.A. con domicilio 25 de Mayo 564 p. 1 Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamo de ley 25 de Mayo 564 p. 1 Cap. Fed. Domicilio fondo comercio LAVALLE 1566 P 2 A Cap. Fed.
e. 26/6 Nº 16.273 v. 30/6/95

"P"

La Dra. María Carla Muse, con domicilio en Sarmiento 2021, P.B. A, Cap., avisa que queda nula y sin efecto la venta del fondo de comercio publicada con fecha 16/5/1995 al 22/5/1995, Publicación Nº 13736, del bar-restaurante ubicado en PICHINCHA 338, Cap. Reclamos de ley mi oficina.
e. 26/6 Nº 16.280 v. 30/6/95

Se avisa que Adrián Favio Anfuso, DU. 17125944, domicilio: Corrientes 3742 11º D, vende, cede y transfiere a favor de Liliana Mabel Panigatti, DU. 21495671, domicilio: Rawson 602 7º D, su negocio de salón de belleza, ubicado en la calle PANAMA 986, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del local.
e. 27/6 Nº 33.288 v. 3/7/95

"R"

Víctor Gerardo Aira, DNI 14.932.324, domiciliado en Martín de Gainza 1035 Capital, representado por su apoderado Víctor Aira Díaz, CIPF 4.503.023, cede y transfiere a María Mercedes Aira, DNI 18.161.084, domiciliada en Franklin 1132 Capital el fondo de comercio del hotel para familias ubicado en RINCON 1151/53. Reclamos de ley en Rincón 1151/53 Capital.
e. 27/6 Nº 33.280 v. 3/7/95

BANCO CAUDAL S.A. - BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Conforme lo establecido por la Ley 11.867, Banco Caudal S.A., con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 203 San Rafael, Provincia de Mendoza, hace saber por cinco días que transfiere sus activos y pasivos al Banco Mayo Cooperativo Limitado, con domicilio en la calle Paso 640 de la ciudad de Buenos Aires. Las oposiciones de ley, con los requisitos en ella establecidos, deberán formularse dentro de los 10 días siguientes a la última publicación en el domicilio fijado en este último, calle Sarmiento 706 piso 3, de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 26/6 Nº 33.068 v. 30/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ETERNIT ARGENTINA
S. A.
I.G.J. Nº 3512

AUMENTO DE CAPITAL - LLAMADO A SUSCRIPCION

Comunica a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de junio de 1995 se resolvió un aumento de capital de $ 2.000.000, conforme a las siguientes condiciones:
Aumento: Se aumenta el capital $ 2.000.000, por lo que el mismo pasa a ser de $ 8.000.000 a $ 10.000.000.
Emisión: Se emitirán 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una de ellas.
Colocación: Las acciones se ofrecen en suscripción a los Sres. Accionistas a la par, y a prorrata de sus respectivas tenencias.
Período de suscripción: Treinta días a partir de la última publicación del presente edicto.
Derecho de acrecer: Vencido el Período de Suscripción precedente y si luego de la adjudicación por prorrateo quedarán saldos sin colocar, podrán acrecer los mismos accionistas, debiendo manifestar su voluntad al efecto al momento de la suscripción.
Lugar de suscripción: Oficina de la Sociedad Av. Santa Fe 1102, Capital, de lunes a viernes de 9 a 16 hs.
Integración: Su pago será al contado en el plazo que disponga el Directorio. De conformidad a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea delegó en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago de la presente suscripción. Dicha emisión deberá ser resuelta dentro de los dos años de la fecha de la Asamblea.
Reforma Estatuto: Se reformó el Art. 5º de los Estatutos Sociales que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social será de $ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones v$n 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias, al portador y/o nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."
Abogado - Rubén Darío Gómez
e. 28/6 Nº 33.395 v. 30/6/95

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.
Nº 0853 L 113 T. A de S.A.

Comunícase que el 29/6/95 se abonará el dividendo en efectivo del 40 % sobre acciones en circulación correspondiente al ejercicio al 28/2/95 en J. E. Uriburu 153 de 10 a 14 hs.
Presidente - Raymundo Miguel López
e. 28/6 Nº 33.372 v. 30/6/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES
I.G.J. Nº 2175

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE "A", SERIE 1

Comunica que en las publicaciones del 22 al 26 de julio de 1995, recibo B-Nº 0043-00032845, se deslizó un error de transcripción.
DONDE DICE: "Intereses que se abonan: 7,875 % 360x181=3,9639 % (Sobre Valor Residual)
"**DEBE DECIR:** "Intereses que se abonan: 7,875 % 360x181=3,9593 % (Sobre Valor Residual).

Vicepresidente - Salvador L. Carsó
e. 28/6 Nº 33.461 v. 30/6/95

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. y de Mandatos

FUSION POR ABSORCION DE SOCIEDADES ANONIMAS

Sociedad Absorbente: SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A., con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta el 14/11/79, bajo el Nº 4077, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, número de registro en la Inspección General de Justicia 486.831. Sociedad Absorbida: COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A y DE MANDATOS, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/12/21, bajo el Nº 131, al folio 92 del Libro 41 Tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro en la Inspección General de Justicia 177.379. De conformidad con lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. absorbe la totalidad del patrimonio de COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. Y DE MANDATOS al 31/12/94, la cual por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) El capital de SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. se aumenta de $ 10.000.000 a $ 10.000103. c) Al 31/12/94 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A.: Activo: $ 129.609.732; Pasivo: $ 67.423.513. COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A. C. I. F. I. A. Y DE MANDATOS: Activo: $ 1.080.832; Pasivo: $ 47.480. d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente mantiene su denominación. e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 22 de marzo de 1995 y fue aprobado por Asambleas de accionistas de SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S. A. Y COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONAL S. A., ambas celebradas el 19/4/95. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal (Estudio Brons & Salas).

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 29/6 Nº 33.649 v. 3/7/95

"V"

VACATIONS BANK S. A.

I.G.J. 7752 Libro 113 Tomo A de Sociedades Anónimas Escritura 112 20 de agosto del 93. Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de enero de 1995, se decidió elevar el capital social a $ 52.000, por lo que se ha dispuesto le emisión de 4.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de acciones es el previsto por el estatuto social.

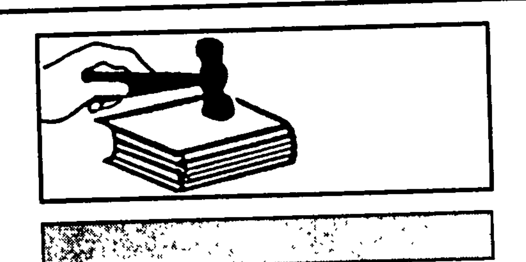
Presidente - Augusto Carosi
e. 28/6 Nº 33.410 v. 30/6/95

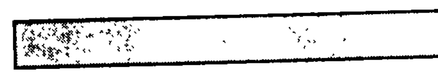
"W"

WESCHE S. A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/4/95 se aprobó el aumento del capital social a $ 4.232.803. mediante la emisión de 4.220.803 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto, v$n 1. c/u, siendo el aumento de $ 4.220.803. con destino a la capitalización de los Anticipos Irrevocables de Accionistas.

Presidente - Jorge Federico Carbi Haubold
e. 28/6 Nº 33.488 v. 30/6/95





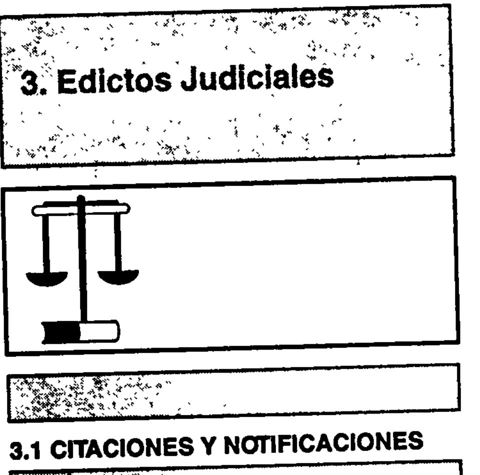
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 6 de julio de 1995 a la 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghia 1986 motor Ford GJ4Y25227; chasis Ford KA62GR 16.933 dominio C 1.319.902 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 4354,74. De no haber ofertas se subastará nuevamente sin base. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador en subasta. Seña 30 % Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 29/6 Nº 33.673 v. 3/7/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S. Sa. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres, confirmada parcialmente mediante fallo de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA MINISTERIO PUBLICO FISCAL DENUNCIA s/Irregularidades en Banco Hipotecario Nacional (ALFREDO DOMINGO SCHENONE)" respecto a ALFREDO DOMINGO SCHENONE, argentino, casado, DNI. 5.947.310, hijo de DOMINGO ALFREDO (f) y de VIOLETA MIZRAHI (f), nacido en Paraná, el día 7 de julio de 1943, empleado, domiciliado en calle Méjico Nº 781 de Paraná; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "... Sentencia: ... 4º) Revocar parcialmente la sentencia dictada a ALFREDO DOMINGO SCHENONE elevando la pena de prisión a tres años en suspenso (art. 26 C.P.) como partícipe primario (art. 45 C.P.) en el delito de estafas reiteradas (53 hechos) en perjuicio de una Administración Pública (arts. 55, 172, y 174 inc. 5º C.P.) confirmándola en lo demás ..." Fdo: Gabriel B. Chausovsky —Presidente— Francisco C. Garay —Juez de Cámara— Filemón Díaz de Vivar —Juez de Cámara Ad-Hoc—. La parte pertinente de la sentencia de primera instancia que se confirma dice: "... 4) Condenando a ALFREDO DOMINGO SCHENONE ... e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como agente de cualquier empresa o repartición estatal ...". Fdo. Aníbal María Ríos —Juez Federal—.
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 27/6 Nº 2550 v. 3/7/95

Por disposición de S.Sa. el Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Ciudad de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y tres, confirmada parcialmente mediante fallo de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, de fecha diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, en la causa caratulada: "LEGAJO CAUSA MINISTERIO PUBLICO FISCAL DENUNCIA s/Irregularidades en BANCO HIPOTECARIO NACIONAL (PEDRO RODOLFO FLEMATTI)" respecto a PEDRO RODOLFO FLEMATTI argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1957 en Paraná, hijo de Esteban Santos y de Josefa Librizzi, DNI. 12.756.214, empleado, domiciliado en calle 25 de Junio Nº 920 de Paraná; la que textualmente y en su parte pertinente dispone: "... Sentencia: ... 6º) Revocar parcialmente la condena impuesta a PEDRO RODOLFO FLEMATTI estableciendo la pena de prisión en un año en suspenso (art. 26º C.P.) como cómplice secundario (art. 46 C.P.) de defraudación reiterada (3 hechos) en perjuicio de la Administración Pública (arts. 55, 172 y 174 inc. 5º C.P.) confirmándola en lo demás ... Fdo: Gabriel B. Chausovsky —Presidente—, Francisco C. Garay —Juez de Cámara—, Filemón Díaz de Vivar —Juez de Cámara Ad-Hoc—". La parte pertinente de la sentencia de primera instancia que se confirma dice: "... 6) Condenando a PEDRO RODOLFO FLEMATTI ... e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como agente de cualquier empresa o repartición estatal ... Fdo.: Aníbal María Ríos —Juez Federal—".
Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 29/6 Nº 2605 v. 5/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARGARITA MANZELLI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 29/6 Nº 16.442 v. 3/7/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, E.P. Cita a JORGE GUSTAVO BRENNAN para que en el plazo de 60 días comparezca a estar a derecho en los autos "BRENNAN, JORGE GUSTAVO s/Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declarar su Ausencia por Desaparición Forzada.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 28/6 Nº 2578 v. 30/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña TERESA BERNANDA GUARESTI DE BOLASELL, por el término de 30 días. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/6 al 15/6/95.
e. 29/6 Nº 15.392 v. 3/7/95

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en calle Av. Callao 635, P.1º, Capital Federal (1022), cita por diez días a HUGO MARCELO POLIMENI para que conteste la demanda caratulada "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/POLIMENI, HUGO MARCELO s/Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 29/6 Nº 16.541 v. 30/6/95

N

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 35 ci emplaza por sesenta días a ADRIAN CE BUBELLO, para que se presente a esta derecho en los autos "BUBELLO, ADRIAN SAR s/Ausencia por Desaparición Forzad Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 29/6 Nº 2606 v. 3/7/9

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia er lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a MARIA SEDENI BONASORTE a efectos de hacer valer sus derechos en autos caratulados "BONASORTE, MARIA SEDENI s/Ausencia por Desaparición Forzada - Sumario". Publíquese en el Boletín Oficial po el término de 3 (tres) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Pablo M. Aguirre, secretario interino.
e. 28/6 Nº 2579 v. 30/6/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 del Dr. Rodolfo Victoriano Arata cita y emplaza al Señor NORBERTO LUIS PIÑEIRO, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5º de la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 28/6 Nº 2580 v. 30/6/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO SENIOW y doña JEWKA LYLU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones de 9/6 al 13/6/95.
e. 28/6 Nº 15.234 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VIESTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16 al 21/6/95.
e. 29/6 Nº 15.664 v. 3/7/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, sito en Uruguay 714, Piso 6º de Capital Federal, cita a SEBASTIAN ENRIQUE MAREQUE, a fin de que intervenga y haga valer sus derechos en autos "MAREQUE SEBASTIAN ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada", dentro de los sesenta días corridos desde la última publicación, bajo apercibimiento se declare su ausencia por Desaparición Forzada en los términos y con el alcance de la Ley 24.321. Publíquese por tres días. Se hace saber en el Boletín Oficial que conforme los términos del art. 5º de la Le 24.321, las publicaciones serán gratuitas.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Mabel de los Santos, juez.
e. 29/6 Nº 2607 v. 3/7/9

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, sito en la call Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital Fede ral, cita a GASPAR LOVEY por el término de 6 días a los fines de que comparezca a estar derecho. Publíquese por edictos por tres dí en el Boletín Oficial. Se deja constancia que publicación del edicto ordenado es gratuit dentro de lo dispuesto en el Art. 5º de la le 24.321.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 28/6 Nº 2581 v. 30/6/9

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, en Expt 7495/95, en autos "MATEU, ABEL HECTO

s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a ABEL HECTOR MATEU, para que en el plazo de 60 días se presente en autos, a los fines previstos en la ley 24.321, bajo apercibimiento de declararse su Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 29/6 Nº 2608 v. 3/7/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 de la Capital Federal, cita a JUAN GIZZI a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de diez días en autos "CASSANO DANIEL JOB c/GIZZI JUAN s/Escrituración" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Dario E. Reynoso, secretario interino.
e. 29/6 Nº 16.489 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/REDONDO JOSE LUIS y Otros s/Sumario, Exp. Nº 58.317", cita a los herederos del causante —JOSE LUIS REDONDO— para que dentro de quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/6 Nº 16.518 v. 30/6/95

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal (1013), cita dentro del plazo de cinco días de la última publicación del presente para que conteste la demanda y oponga excepciones a la demanda entablada por el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/HANSEN JORGE LUIS y PORTALE MARIA ZULEMA" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/6 Nº 33.632 v. 30/6/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39, a cargo de la Dra. María Cristina Solvés, sito en Pte. Perón 990, Piso 9º, comunica por dos días en los autos caratulados "CASAS JOSE MARIA c/TALLERES GRAFICOS DELLA ZOPPA S.A. s/Despido" Expte. Nº 12.775/89, cita y emplaza a los herederos del Sr. JOSE MARIA CASAS (CI. 4.460.548) a fin de que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes.
Secretaría, 12 de mayo de 1995.
Ana A. B. de Lorenzo, secretaria.
e. 29/6 Nº 2612 v. 30/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Buenos Aires, 2 de junio de 1995. "No habiendo comparecido, pese a estar notificado, cítese por edicto a JORGE CAPURRO, D. N. I. Nro. 10.688.381, a fin de que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría nº 8, con domicilio en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital a fin de estar a derecho ante este Tribunal. Fdo. Carlos Liporace Juez.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 26/6 Nº 2577 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a AZUCENA DEL CARMEN PERALTA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 29/6 Nº 2609 v. 5/7/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a LUIS ALBERTO COCCARO, JOSE MARIA SERON, y SERGIO TEDY CARBALLO RIVERO a fin de que comparezcan a estar a derecho ante estos estrados dentro del décimo día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3163 caratulada: "SERON, JOSE MARIA y Otros por Usurpación (Art. 181 del Cód. Penal) que tramita ante estos estrados, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. "313" de la Capital Federal, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 5 de mayo de 1995. ... Recíbaseles declaración indagatoria (Art. 294 C.P.P.N.) a LUIS ALBERTO COCCARO, JOSE MARIA SERON y SERGIO TEDY CARBALLO RIBERO, haciéndoseles saber los derechos que poseen de nombrar un letrado de su confianza para que ejerza sus defensas, o en caso contrario el Juzgado les proveerá del Defensor Oficial en turno con el mismo. Desconociendo el actual domicilio de aquéllos, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a fin que por el término de (5) días se publiquen edictos para hacerles saber que deberán estar derecho dentro del plazo del décimo día de publicado el último de ellos, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su inmediata Captura (Arts. 150, 288, 289 y cc. del CPPN)". Fdo. Raúl J. E. García (Juez).
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Juan José Baric, secretario.
e. 28/6 Nº 2602 v. 4/7/95

Nº 14

"///nos Aires, 2 de junio de 1995 ... emplácese a RODOLFO HORACIO FIGUEROA, DNI. 14.951.921, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura ...". Fernando Luis Pigni, Juez.
Buenos Aires, 2 de junio de 1995.
Walter José Candela, secretario.
e. 29/6 Nº 2610 v. 5/7/95

"///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de LEONOR DEL CARMEN RODAS, cítesela por edictos. A tal fin emplácese a la misma para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni —Juez—.
Walter José Candela, secretario.
e. 29/6 Nº 2611 v. 5/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por tres días a contar desde su primera publicación del presente a JOSE LUIS BARY que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el número 56.322, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/6 Nº 2664 v. 4/7/95

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO LUIS PELUSA que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por retención indebida, que lleva el número 55.801, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 28/6 Nº 2663 v. 4/7/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 5º Piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PERGAMINO S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza a fin de que NORBERTO OSCAR ROSALES comparezca y oponga excepciones legítimas en el término de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 29/6 Nº 16.474 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

En la causa Nº 8678 seguida por el delito de Amenazas (art. 149 bis del Código Penal), contra GABRIEL OLIVERA, que tramita ante este Juzgado Correccional Nº 8 interinamente a mi cargo, por ante la Secretaría Nº 61 a cargo del Dr. Daniel Rodolfo Sanzone, se notifica a GABRIEL OLIVERA, que deberá concurrir a este Tribunal al quinto día de notificado, a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del CPP., toda vez que existen motivos suficientes para sospechar que el nombrado OLIVERA habría incurrido en el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarado rebelde en los presentes actuados.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Daniel Sanzone, secretario.
e. 28/6 Nº 2601 v. 4/7/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente a SOLEDAD BEATRIZ LUDDECK (argentina, nacida el 19 de enero de 1952, soltera, hija de Walter Alberto Luddeck y Angela Aida Espiñeira, D.N.I. 10.196.713), con último domicilio sito en Acceso Panamericana Nº 467, Country "Altos de la Horqueta" en la Localidad de Boulogne en la Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, y estar a derecho en la causa Nº 408 seguida por infracción a la Ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 26/6 Nº 2544 v. 30/6/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ARTURO ORLANDO TURANO FONTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, junio 12 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 27/6 Nº 2575 v. 3/7/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado ALEJANDRO MARCELO PEDRO GIACHINO, ingeniero, matrícula profesional 26.807, con último domicilio conocido en Esmeralda 923, 7º "F" de Capital Federal que en la Causa 2997, caratulada "PONTE RAUL O. y Otro s/Inf. Art. 174 Inc. 5º del C.P." deberá designar Defensor Particular dentro del tercero día de notificado y el mismo constituir domicilio en el radio competencial del Tribunal, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Defensor Oficial y constituir domicilio en su público despacho.
Secretaría Penal, 8 de junio de 1995.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 29/6 Nº 2618 v. 5/7/95

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MIGUEL ANGEL MAFFEZZINI M.I. Nº 8.665.917, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 8697, caratulados: "c/MAFFEZZINI, MIGUEL ANGEL - Por: Presunta Inf. al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 15 de junio de 1995.
Carlos Héctor Tacca, abogado, secretario.
e. 29/6 Nº 2619 v. 5/7/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a REINALDO PORTILLO ARBO, DNI. 92.624.561, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2613 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a RAUL RAMPONI, DNI. 11.434.544, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2614 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a MONICA ADRIANA LUCAS, DNI. 14.945.943, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.
e. 29/6 Nº 2615 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a

cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a DIEGO CORDON, C.I.P.F.: 2.114.211, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.

San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.

e. 29/6 Nº 2616 v. 5/7/95

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 982, caratulada "ARIAS, GUSTAVO DAVID, s/Denuncia por Infracción al Art. 282 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días (conf. art. 150 del C.P.P.N.) a MONICA GRAÑA, DNI. 21.537.992, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado por el delito de infracción al art. 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.

San Martín, 7 de junio de 1995.
Martín Bava, secretario.

e. 29/6 Nº 2617 v. 5/7/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	12/6/95	VICTOR MONCARZ	3	DELITO DE HURTO DE CORRESPONDENCIA Y ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	13/6/95	LEONOR BEATRIZ MAGENTILES	3	Nº 66.795 ESTAFA
1	105	Ventura D. Bustos	14/6/95	JUAN IGNACIO GURUCHAGA	3	DELITO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/5/95	OSCAR ARANDA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/5/95	MARGARITA BHER	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	15/5/95	JORGE SAMUEL GONZALEZ	5	DELITO DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	19/5/95	OSCAR HORACIO DANIEL STRULAVITS	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	23/5/95	CARLOS ALEJANDRO PAYERES	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	24/5/95	OSVALDO JUAN MARIN C.I. 5.788.452	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	7/6/95	SERGIO NEME	5	ESTAFA
9	108	Carlos Alberto Haiek	5/6/95	GERVASIO ORTIZ BENITEZ	3	Nº 58.095 FALSO TESTIMONIO
12	137	Susana Beatriz Parada	15/5/95	LUIS VITTIELLO	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	16/5/95	CARLOS ALBERTO GOMEZ	5	Nº 32.330
12	137	Susana Beatriz Parada	18/5/95	RAMON VILMAR GOMEZ	5	ABUSO DESHONESTO
12	137	Susana Beatriz Parada	5/6/95	CARLOS KOLOSKO	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	5/6/95	RUBEN MALERBA	3	DELITO DE ESTAFA
12	137	Susana Beatriz Parada	7/6/95	CARLOS GIMENEZ, alias "cara cortada"	5	Nº 35.123 HOMICIDIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	2/6/95	AMADO MERIH	5	DELITO DE ROBO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	12/6/95	JORGE HORACIO MIRANDA	5	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	14/6/95	TEODORO FLORES	3	DELITO DE DEFRAUDACION
26	155	Enzo Miguel Cipriani	2/6/95	LUIS CAMPOS ASCENSIO y JOSE FABIAN NIEVAS	3	Nº 36.512
27	106	Laura G. Bruniard	16/6/95	JORGE RAMON DURAN	3	DELITO DE ROBO AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	9/6/95	MARTA BEATRIZ FERNANDEZ DE ADORNO	3	DEFRAUDACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	5/6/95	JOSE ALBERTO NOVOA	3	DELITO DE MALVERSACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	9/6/95	HUGO SERGIO DE MARCO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	14/6/95	CARLOS SARKISIAN	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
34	117	Juan Pablo Vigliero	12/6/95	FERNANDO FEVOLA	5	ESTAFA
34	117	Juan Pablo Vigliero	13/6/95	LILIAN KRAIDE	5	QUIEBRA
34	117	Juan Pablo Vigliero	13/6/95	ANDREA MAURICIO GIUSTINIANI	5	QUIEBRA
34	117	Eugenia Anzorreguy	15/6/95	GUTEMBER MIGUEL RIVERO SANTOS	5	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	21/6/95	GLORIA ESTER VILLAREAL SOLIZ (DNI 92.615.160)	5	Nº 56.963 DELITO DE DEFRAUDACION

e. 26/6 Nº 65 v. 30/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º, comunica por cinco días en autos "INSTITUTO DE RADIODIAGNOSTICO S. R. L. s/Propia Quiebra", que con fecha 28 de marzo de 1995 se resolvió postergar la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 10 de agosto de 1995 a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 27/6 Nº 2558 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de ALEJANDRO MOISES CHOMER en la que se designó Síndico al contador Guillermo H. Mónico con domicilio en Scalabrini Ortiz 2368, 9º "A", Cap. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de junio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de julio de 1995 y 28 de agosto de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de setiembre de 1995, a las 12 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/6 Nº 2620 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de "HUANCA HUA S.A.", en la que se designó Síndico al contador Silvia Segal con domicilio en Rodríguez Peña 231, P. 3º, Cap. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de octubre de 1995, a las 12 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de mayo de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide, Juez".

Buenos Aires, de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 29/6 Nº 2621 v. 5/7/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Infrascripto, Dr. Agustín Bosch, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "TITULIM S.R.L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 59.291), que con fecha 11 de mayo de 1995, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "TITULIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 21 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de setiembre de 1995 y 25 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración. Se ha fijado la audiencia del día 18 de octubre de 1995, a las 10,00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) en caso de se propuesto acuerdo resolutorio la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. S intima a la fallida y a sus integrantes, Sres. IRMA JUANA PESTCHANSKY, (D.N.I. N 5.630.469), SERGIO JUDENBERG (L.E. N 4.289.428), para que dentro de las 24 hora pongan a disposición del Síndico todos lo libros papeles de la fallida, como así tambié pondrán a disposición del referido funcionari todos los bienes de la fallida y/o informen e lugar de ubicación de los mismos. Tambié dentro de las 48 hs. deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, la fallida y su administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan biene de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días Asimismo, prevéneseles de la prohibición d hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento d considerarlos ineficaces. Los integrantes de l fallida mencionados supra, no podrán ausentarse del país sin previa autorización expres de este Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese e el Boletín Oficial de la República Argentina po el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/6 Nº 2524 v. 30/6/9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Robert Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito e Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, de Capital Federal, hace saber por cinco días, que e los autos caratulados: "LINE SA s/Quiebra" Expte. Nro. 59.180; se ha decretado con fech 26 de mayo de 1995, la quiebra de LINE S. A con domicilio social en Céspedes 2911 - Capit Federal, síndico designado contador Esteba Folino, con domicilio constituido en Carlo Pellegrini 465, piso 5 oficina 40 de Capit

Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 4 de Setiembre de 1995, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1995 y 10 de octubre de 1995, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 2 de noviembre de 1995, a las 10 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (LC art. 96 inc. 2) en la sede del Tribunal. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día, y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla, so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 Incs. 3 y 5). Se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7). Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 27/6 Nº 2559 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, por la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber por 5 días que en fecha 24 de mayo de 1995 se ha declarado la quiebra de COLORI S. A. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de Agosto de 1995 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Franco 3240, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 21 de setiembre de 1995 y 13 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 8 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3ro, celebrándose con los que concurran. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días los bienes que tengan en su poder pertenecientes a la quebrada. Dado, firmado y sellado a los 12 días del mes de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/6 Nº 2560 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 22 de mayo de 1995 se le decretó la quiebra a "MAVIAGRO S. A.", habiendo sido designada Síndico la Contadora Myriam I. Blankleder con domicilio constituido en Avda. Corrientes 676, piso 13º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 31 de octubre de 1995, a las 10:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre de 1995 y 6 de octubre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 2583 v. 4/7/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, piso 6º), Secretaría Nº 5 del Dr. Jorge J. Fargas comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo de 1995 se le decretó la quiebra a "GANEM JORGE ENRIQUE" (C.I. 8.889.796, L.E. 6.057.877), habiendo sido designada Síndico la Contadora Mónica Cecilia Rapp con domicilio constituido en Avda. Córdoba 873, piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 31 de octubre de 1995, a las 10:00 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre y 9 de octubre de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo A. Herrera. Juez.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/6 Nº 2584 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, con sede en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, hace saber en relación al Concurso Preventivo solicitado por COFIA S.A.I. y C que se ha dispuesto la postergación de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de setiembre de 1995 a las 11:00 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico Dr. Rodolfo Bartolomé Spotorno deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/6 Nº 33.430 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha seis de junio de 1995 se ha dictado resolución ordenando nueva publicación de edictos haciendo constar que la quiebra de CRISTINA ELSA CAGGIANO se ha decretado con fecha 31 de agosto de 1994 en los autos caratulados CAGGIANO CRISTINA ELSA s/Quiebra, expte. 66.881, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fijan nuevos plazos para que hasta el día 5 de octubre de 1995 los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617, 8º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de octubre de 1995 y 17 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el día 12 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/6 Nº 2622 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de JUAN DEL AZAR, M.I. 5.911.721 en los autos caratulados DEL AZAR JUAN s/quiebra, expte. 68.282 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 15.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, Andrés Juan Martinelli, con domicilio constituido en Paraguay 1307, 3º "30", los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores, de corresponder se celebrará el día 26 de octubre de 1995, a los 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de junio de 1995.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/6 Nº 2623 v. 5/7/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SURIMEX S.R.L. s/Quiebra" 63.108, habiéndose designado Síndico a Mariscotti, Raúl E. P. P., Uruguay 772, piso 7, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3/11/95 a las 9:00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 28/6 Nº 2585 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "REZAGOS S.R.L. s/Quiebra", 61.880, habiéndose designado Síndico a Alfredo Luis Palacio, Montevideo 368, piso 3 "K", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/9/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 9/11/95 a las 10:00 hs. horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/6 Nº 2624 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CEMLIS S.A. s/Quiebra", expte. Nº 50.032, con fecha 9/6/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/8/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/11/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/6 Nº 2625 v. 5/7/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Sec. Nº 10 a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., en autos: "INDUSTRIAS RAB SOCIEDAD ANONIMA MINERA y SIDEROMETALURGICA Y COMERCIAL RAB S. A. s/Concurso Preventivo", comunica que con fecha 5 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico el contador Jorge Carlos Risso, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873, 6º "A", intimándose a los Acreedores a fin de que presenten sus pedidos de verificación de sus créditos por ante la Sindicatura, en el domicilio indicado, hasta el 29 de setiembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el día 5 de diciembre de 1995 a las 10:00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando M. Rossi, secretario.
e. 28/6 Nº 16.392 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, Capital Federal), hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de A.P.S., ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES PARA EMPRESARIOS Y PERSONAL DE DIRECCION DE EMPRESAS DE LA PRODUCCION, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS y que han sido designados Síndico controlador el contador Horacio López Santiso, con domicilio constituido en Sarmiento 624, Cap. Fed. y Síndicos verificantes los contadores Eduardo Ditaranto y Jaime Szojchet, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434, 5º piso, Of. "C", Cap. Fed., donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 18 de octubre de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Actos de la Unión General Armenia de Beneficencia, sito en la calle Armenia 1322, Cap. Fed., el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/6 Nº 33.394 v. 4/7/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber que el día 5 de junio de 1995 declaró abierto el concurso preventivo de "BIRENBAUM BERNARDO" fijando plazo hasta el 26 de setiembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Dr. Isaac Daniel Abigador (Córdoba 1439, Piso 10º Of. 79/80 - Tel. 814-4490), debiendo presentar los informes art. 35 y art. 40 de la ley 19.551 en los plazos de ley. El día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. se realizará la junta con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/6 Nº 33.267 v. 3/7/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de IN.AR.CO. S.A.C.I.CI. El síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de setiembre de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 15 de noviembre de 1995 a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores

que concurran. Intímase a la fallida para que en el término de 24 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/6 Nº 2587 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, del Dr. Francisco A. Giardinieri, con asiento en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber que: con fecha 12 de junio de 1995, en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS MIRON S.A. s/ Concurso Preventivo", se fijó como nueva fecha de Junta el 20 de octubre de 1995, a las 10 horas. La Junta de Acreedores se realizará en Avda. Córdoba 5124, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber que a los efectos del art. 38 de la L.C. el plazo se computará desde la nueva fecha de junta señalada. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 28/6 Nº 33.490 v. 4/7/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, informa y comunica que con fecha 21 de abril de 1995 se declaró en concurso mercantil liquidatorio a la sociedad TELETEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber que se ha designado Síndico al Dr. Jorge E. Basile, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 4º, depto. "F", T.E. 812-3240, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el día 27 de setiembre de 1995. Asimismo, se hace saber que se fijaron los días 19 de octubre para que el Síndico presente los informes sobre los créditos previstos por el art. 35 y el día 9 de noviembre para la presentación del informe general previsto por el art. 40 de la L.C., respectivamente. Se fijó el día 30 de noviembre para la realización de la Junta de Acreedores a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a los administradores de la fallida, en el plazo de 24 horas, a que entreguen al Síndico los libros y papeles de comercio y bienes de ésta que tuviesen en su poder e indiquen el lugar en que se encuentran, y constituyan domicilio en autos dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por Ministerio de ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días y se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 28/6 Nº 2588 v. 4/7/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se le decretó la quiebra de CRISTALERIA DEL SUR S.A. (inscripta el 18/4/91, bajo el Nº 1889, Lº 109 Tomo A en la Insp. Gral. de Justicia), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de agosto de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 24 de octubre de 1995, a las 9.30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida al igual que los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la L.C.; citándolos a la audiencia de explicaciones que se fija para el 6 de setiembre de 1995, a las 11.00 hs.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 26/6 Nº 2527 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en calle Diagonal Norte 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de CASA RADAELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designándose síndico al contador Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 29 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 19 de setiembre de 1995 y el prescripto por el art. 40 de la misma Ley el 10 de octubre de 1995. Asimismo se fijó para el 1º de noviembre de 1995 a las 9.30 horas la audiencia para la junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 27/6 Nº 16.293 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Número 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días en los autos caratulados "FALCONE DE SANCHEZ NOEMI SUSANA s/ Concurso Civil Liquidatorio (Exte. 57.069)" que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de la Sra. NOEMI SUSANA FALCONE DE SANCHEZ (DNI. 5.799.520), habiendo sido designado síndico al Dr. Hugo Fernando Alzieu, con domicilio en la calle Viamonte 1526, quinto "B", Capital Federal. Se hace saber a los señores Acreedores que el plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos vence el 13 de setiembre de 1995. Asimismo se deja constancia que el día 16 de noviembre de 1995 a las 9,30 horas ha sido designado para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 séptimo piso (of. 709) de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 28/6 Nº 2589 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "PLASTIC DIVAR S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24/5/95 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "PLASTIC DIVAR S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico contadora María Cenatiempo, intimándoselos a ese efecto; con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7º "65" de Capital Federal, hasta el día 4 de octubre de 1995. Se fijaron los días 25 de octubre y 16 de noviembre de 1995 para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Se fija la audiencia del día 7 de diciembre de 1995 a las 9:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires por el término de 5 días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 29/6 Nº 33.630 v. 5/7/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIA COMERCIAL BONFLATEX S.A." con fecha 13 de junio de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 9 de octubre de 1995 ante el Síndico Cdor. Bernardo Faingold con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 9º of. 901, sus pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. Fíjase el día 28 de febrero de 1996 a efectos de lo dispuesto por la L.C.: 38. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquel, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INDUSTRIA COMERCIAL BONFLATEX S.A. s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/6 Nº 2528 v. 30/6/95

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VAYPA S.R.L." habiendo resultado Síndico el contador Abel Saúl Ablin, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 2 piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995. Señálase audiencia para el día 27 de noviembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1995 respectivamente. Los integrantes de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 29/6 Nº 2626 v. 5/7/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CLINICA MAYO S. A. (expte. 65023) habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º "140" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 14 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 1 de noviembre de 1995 y el día 22 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. den cumplimiento a lo exigido por el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 12 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2563 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BALTI S. R. L. (expte. 64984), habiendo sido designado síndico a la contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio en Av. Rivadavia 1615 9º "34" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de setiembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5to. piso, el día 30 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 19 de octubre de 1995 y el 9 de noviembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2564 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORDLESS S. A. (expte. 64971), habiendo sido designado síndico el contador Francisco Spigel con domicilio en Córdoba 859, piso 12º "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 5º piso, el día 18 de octubre de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 5 de setiembre de 1995 y el 26 de setiembre de 1995 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 27/6 Nº 2565 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán con domicilio en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados BIETTI HNOS. S. A. Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementaria. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 29/6 Nº 2627 v. 30/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PROMOTORA AGROPECUARIA S.A., habiéndose designado síndico a la Ctdra. Koutnouyan, Silvia Diana, con domicilio en la calle Lavalle 1678, 4º piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. Se ha fijado audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 27 de febrero de 1996, a las 11.00 hs., la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/6 Nº 16.229 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, sito en Callao 635 2º piso, Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HILU HNOS. S.A.C.I.F.I. fijándose hasta el día 17 de octubre de 1995 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico Ferre Olive Edgardo Héctor, con domicilio en Avda. Corrientes 1628 4º "C" y el día 20 de diciembre de 1995 a las 1[illegible] horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Edificio de Callao 635, piso 1, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los que

concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 27/6 Nº 33.211 v. 3/7/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 7 de junio de 1995 se resolvió decretar la quiebra de "TRAKY S. A.". El Síndico designado en autos es Miguel Braccia con domicilio constituido en Montevideo 666, 5º piso. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, hasta el día 1º de setiembre de 1995. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 22 de setiembre y 17 de octubre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del Síndico en cinco días. Cítase a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 21 de julio de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/6 Nº 2629 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Ángel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S. A., con domicilio en Honduras 5464, Capital Federal. Señálase hasta el día 11 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 4 y 25 de setiembre de 1995 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/6 Nº 16.505 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao Nº 635 Piso 2 de la Capital Federal, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados "BOLSALONA S.A.I.C.I.F. s/Quiebra", Expte. Nº 56.174 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación (art. 214 ley 19.551).
Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/6 Nº 33.639 v. 30/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la infrascripta, Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao nº 635, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "SISTEMAS INFORMATICOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA (SIMSA) s/Quiebra" (Expte. nº 61.901), que con fecha 2 de mayo de 1995, se ha decretado el estado de quiebra a la sociedad "SISTEMAS INFORMATICOS MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA (SIMSA)". Síndico designado, Ctr. Francisco Lavalle, con domicilio constituido en la calle Esmeralda nº 770, piso 10º, Ofic. "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 21 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de agosto de 1995 y 15 de septiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia el día 9 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.), la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) y se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal para la realización de la Junta de Acreedores (Acordada del Superior del 13/11/57). Se intima a la fallida, a sus administradores, Sres. Humberto Ricardo Dente (D.N.I. Nº 4.495.063); Marta Graciela Cunto de Alvariñas (L.C. Nº 4.934.822); Gustavo Ricardo Greco (L.E. 6.082.382) y a Estrella Rodríguez de Romanelli (C.I.: 3.390.998), para que cumplan los siguientes requisitos: a) Presenten los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 de la ley 19.551 en el plazo de tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo texto legal; b) Se abstengan los Directores de la fallida Sres. Humberto Ricardo Dente (D.N.I. Nº 4.495.063); Marta Graciela Cunto de Alvariñas (L.C. Nº 4.934.822); Gustavo Ricardo Greco (L.E. 6.082.382) y a Estrela Rodríguez de Romanelli (C.I.: 3.390.998), de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Intímase a la fallida, a sus administradores y a terceros para que hagan entrega al Síndico de los libros, papeles y documentos y bienes de la fallida que tengan en su poder en el plazo de 24 horas y que no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos; Intímase a la fallida y sus directores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 95:7 de la ley 19.551. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 27/6 Nº 2568 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días que con fecha 19 de mayo se declaró la apertura del concurso preventivo de SHOUCASSE S. A. Se designó síndico a la Dra. Marta Lucena con domicilio en Paraná 774, 3º "D". Se fijó plazo hasta el 29 de setiembre para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la síndico, estableciéndose los días 23 de octubre y 13 de noviembre para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 4 de diciembre de 1995 a las 9:30 horas en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 27/6 Nº 33.244 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días Quiebra de KIM BYUNG SIK, decretada con fecha 6 de junio de 1995; Síndico designado Francisco Guerreño con domicilio constituido en Avda. Dorrego 2699 Torre "C" 20º "5" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2-10-95 y 24-10-95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15-11-95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces; Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 29/6 Nº 2631 v. 5/7/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de RODAJES ARGENTINOS S.A. expte. Nº 22.887. El síndico designado contador Violet Carlos Alberto con domicilio constituido en Maipú 812 9º Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 28 de agosto de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de octubre de 1995, a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo, b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 26/6 Nº 2531 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de CAFARAL SA expte. nro. 23621. El síndico designado contador Sara Irene Sacca con domicilio constituido en Riobamba 1234, 9º "D", Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 17 de octubre de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 20 de diciembre de 1995, a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 16 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 27/6 Nº 2569 v. 3/7/95

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZAO PUBLICIDAD S.R.L. s/ Quiebra", que es síndico la Contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio constituido en la calle Tucumán 971 1ro. "1" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de mayo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 10 de octubre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerara y votara por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 14 de diciembre de 1995 a las 8,30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 a 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 28/6 Nº 2592 v. 4/7/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el decreto de quiebra de FALLAS DANIEL HORACIO. Ha sido designado Síndico el Dr. Manuel Ferreira con domicilio en Calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. El Síndico deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de octubre de 1995 y 26 de octubre 1995 respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de noviembre de 1995 a las 9 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día y al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/6 Nº 2593 v. 4/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18-04-95 se ha decretado la quiebra de TEX-TRICO S.A.I.C.A.F.E.I. con domicilio en la calle Tucumán 1438 7º piso de Capital Federal y Lomas de Zamora esq. Av. Belgrano, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Grinblat, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1610 2º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Aram Israelian y Eduardo Israelian. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TEX-TRICO SAICAFEI s/su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 27/6 Nº 2570 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de M. BECK DESIGNS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 06 de diciembre de 1995 presenten al síndico Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94 6º "K" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de marzo de 1996, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Martín Eduardo Beckerman (L.E.: 7.699.457) y Patricia Navarro Ocampo (L.C.: 4.551.798). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "M. BECK DESIGNS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 27/6 Nº 2571 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALBERTO DELGADO (CI. 4.585.531), intimándose a los acreedores para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al síndico Angela Alexakis con domicilio en Viamonte 308 2º B, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 7 de febrero de 1996, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en este Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DELGADO, CARLOS ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 29/6 Nº 2632 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de ALDAMA SOCIEDAD ANONIMA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 1995 presenten al síndico Liliana E. Chichero con domicilio en Esmeralda 634; 5º "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 19 de marzo de 1996, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Fabio Pugliese (presidente). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ALDAMA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 29/6 Nº 2633 v. 5/7/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en los autos: "QUIMICA SUDAMERICANA S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 9/6/95 se dispuso la apertura del concurso. Síndico: Rosa Gerscovich, domicilio Tucumán 540, 2do. piso of. 7, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9/10/95. Se han fijado los días 31/10/95 y 21/11/95 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 14/12/95 a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal o donde posteriormente se indique.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27/6 Nº 33.240 v. 3/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 6 de junio de 1995 se decretó la quiebra de DALNES S.A. con domicilio en Av. Cabildo 957 6º piso "A" Capital Federal, en autos caratulados: DALNES S.A. s/ Quiebra Expte. Nº 18.693, siendo el síndico designado Rodríguez Domingo Olimpio con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B". Fijándose el día 5 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 27 octubre de 1995 y el día 17 de noviembre de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de diciembre de 1995 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/6 Nº 2594 v. 4/7/95

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, (Talcahuano 550 piso 7º Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de PASCUAL PULICARI S.R.L., en el que se ha designado síndico al CPN Leonor Dustchatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, Piso 5º, de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 28 de agosto de 1995, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 12 de setiembre y 3 de octubre de 1995 respectivamente, habiéndose fijado el día 25 de octubre de 1995 a las 8,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 29/6 Nº 33.638 v. 5/7/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO COOPERATIVO 25 DE MAYO S.R.L., cuyo Síndico es el Dr. Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, Of. 36, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 14 de julio de 1995, fijándose la Audiencia para la Junta de Acreedores el 2 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en la sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal. Se intima a la deudora para que dentro de las 24 horas haga entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de agosto de 1995 y 11 de setiembre de 1995, respectivamente.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/6 Nº 2532 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MINNITI EDUARDO JORGE s/ Quiebra", que el día 21 de setiembre de 1994 se ha decretado la quiebra civil de MINNITI EDUARDO JORGE, haciéndose saber que el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de su crédito al síndico es hasta el día 16 de agosto de 1995. Se ha designado síndico al Dr. Javier Andrés Oyuela, con domicilio en la calle Lavalle 1438 piso 3 "L" de esta Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 los días 7 de setiembre y 29 de setiembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de octubre a las 10.30 hs., la que se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado en mi público despacho a los 12 días del mes de junio de 1995. Fdo. Luis Alberto Palomino, secretario. Ampliación del Edicto precedente. Queda emplazado el fallido a constituir domicilio legal dentro del radio de competencia del Tribunal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, si no lo hiciera en su primera presentación. Firmando en mi público despacho a los 12 días del mes de junio de 1995.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/6 Nº 2535 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de la fallida HUMANITY S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1981, bajo el Nro. 6245 del Libro Nro. 96 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Avda. Córdoba 1351, 9º piso, Capital Federal. Síndico designado Fernando José Marziale, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1965 10º piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1995 y 4 de octubre de 1995 respectivamente. Fijar como fecha de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, el día 26 de octubre de 1995 (LC 96, inc. 2º). Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: presentación dentro de los 3 días de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 al 5 de la ley 19.551. Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs.; la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; orden de interceptar la correspondencia y de entregarla al síndico (art. 95 incs. 4, 5 y 6 ley 19.551).
Buenos Aires, 7 junio de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 27/6 Nº 2572 v. 3/7/95

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que en el Expte. Nº 25.595, con fecha 23 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de "DISTRIMUT S.A.", con domicilio en San Juan Nº 3133, de esta ciudad, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224, 7º "A", Capital Federal, (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4/10/95, habiéndose señalado como fecha de Junta el 7/12/95, a las 10 hs., la que se celebrará, de corresponder, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 335 de la L.C. el 26/10/95 y el del art. 40 de la L.C. el 16/11/95. Se intima al Presidente de la fallida, Sr. Mario Suárez, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, junio 14 de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/6 Nº 2536 v. 30/6/95

Nº 22

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO PARA MEJORA DE OFERTA
TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., llama a concurso público para mejora de oferta en los autos "TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA. SA s/Quiebra", Expte. Nro. 22.897, para la venta del bien inmueble y maquinarias de acuerdo a lo establecido en la resolución del 1/6/95. Objeto: Venta: 1) Inmueble (Ad Corpus) de fracción de terreno con construcciones ubicada en la zona norte de Capital Federal con frente a la calle Arribeños 2511/77/79, Franklin D. Roosevelt 1646/70, Montañeses 2600, y Monroe 165, con una superficie cubierta total de aproximadamente 12.500 m2, en estado en que se encuentra, desocupado: 2) Maquinarias para la industria textil, tintorería y estampado según inventario en autos. Queda a cargo de los oferentes las averiguaciones del estado físico y de funcionamiento de los bienes que se transfieren. Los bienes se venderán en el estado en que se encuentran y la quiebra no se responsabilizan por los faltantes, omisiones o vicios aparentes u ocultos. Presentación y Apertura de la Oferta: La oferta deberá presentarse por el interesado directo, acreditando personería en caso de sociedades ante el Juzgado y Secretaría en sobre cerrado, con escrito de presentación constituyendo domicilio en Capital Federal y acreditando el depósito del 20 % del precio ofertado en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en concepto de garantía de la oferta. El plazo para la presentación de ofertas vence el 20/7/95 a las 13.00 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Oferta-Base a Mejorar: U$S 2.900.000 (Dolares Estadounidenses dos millones novecientos mil) pagaderos al contado mediante depósito del saldo de precio dentro de las 72 hs. de quedar firme la resolución que adjudique los bienes debiendo suscribirse el respectivo boleto de compraventa. Se deja constancia que del total del precio ofertado la suma de U$S 300.000 está gravado con el Impuesto al Valor Agregado a cargo del adquirente. El adjudicatario deberá afrontar el pago de publicación de los edictos y los gastos y honorarios de escrituración. Posesión: La posesión al adjudicatario se otorgará contra la acreditación del depósito del saldo total del precio. Modalidades de la adjudicación: Las propuestas se clasificarán por orden de mayor precio y mejor plazo. Una vez conocidas las propuestas se podrá mejorar por una única vez en ese mismo acto de viva voz o por escrito dejándose constancia en el acta. Gaucho S.A. tendrá la posibilidad de ofrecer un precio mayor a los propuestos debiendo ser superior en un 1 % al mejor precio ofrecido. Cualquier otra oferta inferior a la que sirve de base a este concurso será descalificada. El incumplimiento del adjudicatario implicará la resolución del contrato y será pasible de considerárselo postor remiso y se adjudicará el inmueble al oferente que siga en orden de turno. Visita a la planta: Podrá visitarse a partir de la publicación de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.00 horas, previa comunicación con la Sindicatura (Te: 49.2378/572.2058, 374.9474 y 374-9479 y quedando las actuaciones en el Juzgado a disposición de los interesados. En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 1995. Publíquese en el Boletín Oficial.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 27/6 Nº 2641 v. 3/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "CERPEMAQ S.R.L." decretada el día 5-6-95, cuyo síndico actuante es el contador Andrés Antonio Amaya, el cual constituyó domicilio en la calle Sarmiento 1586, 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 7-9-95. El art. 35 LC. vence en fecha 2-10-95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 23-10-95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 13-11-95, a las 9:00 hs. en la sede del juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarsele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, junio 20 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 28/6 Nº 2595 v. 4/7/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril se ha decretado la quiebra en autos "AGROINCA S.A. s/ Concurso preventivo", haciendo saber a los acreedores posconcursales para que hasta el día 19 de julio deben presentar los incidentes de verificación de sus créditos en los términos del art. 196 de la ley 19.551. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la L.C., entregue sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Así

mismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados "AGROINCA S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/6 Nº 2598 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de SIXTO PEDRO y PEDRO ALBERTO CUBILLA (1) C.I. 5.764.577 y 2) DNI 13.048.422), intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de julio de 1995 presenten al síndico Víctor A. Rodríguez con domicilio en Florida 537 15º Piso; sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores; en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a los fallidos para que entreguen sus bienes al síndico; cumplan los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entreguen al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituyan domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "CUBILLA, SIXTO PEDRO y PEDRO ALBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2634 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MOISES DAYAN (DNI 11.162.482), intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de julio de 1995 presenten al síndico Jorge Alberto Gualta con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 3 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "DAYAN, MOISES s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2635 v. 5/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de ERMELINDA DORA VELIZ (DNI 11.583.576), intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de julio de 1995 presenten al síndico Rafael R. Bejar Sadis con domicilio en la calle Suipacha 211 5º "J", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "VELIZ, ERMELINDA DORA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 29/6 Nº 2636 v. 5/7/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de ADMINISTRACION PRECHI S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Jorge Guillermo Podestá, con domicilio en Sargento Cabral Nº 827 4º piso de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de setiembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 26 de setiembre de 1995. En caso de corresponder se realizará la Junta de acreedores el día 8 de noviembre de 1995 a las 9.30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/6 Nº 2538 v. 30/6/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María ElsaUzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días que con fecha 15 de junio de 1995; se ha decretado la quiebra de BERRONDO RICARDO SEBASTIAN, con D.N.I. 4.553.183, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1333 2º "29", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 196 L. C.
Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 26/6 Nº 2539 v. 30/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, de Capital Federal, en autos "PROMINER S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por cinco días que el 1 de junio de 1995 dispuso la apertura del Concurso. Síndico: Carlos Sánchez, domicilio Uruguay 594, 5º I, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el 7 de setiembre de 1995. Se han fijado los días 28 de setiembre de 1995 y 20 de octubre para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 10 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Los acreedores y Sindicatura deberán comparecer con dos horas de antelación.
Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 28/6 Nº 2599 v. 4/7/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo interinamente del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días la declaración de quiebra de NEMEROVSKY FEDERICO MEYER, LE: 4.169.326, con domicilio en la calle Rivadavia 4720, piso 4º "G", Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 169 L.C.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 29/6 Nº 2639 v. 5/7/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 de Lomas de Zamora hace saber la apertura del Concurso Preventivo "GIL PEDRO s/ Concurso Preventivo" Exp. 31.194 con domicilio en Av. Santa Fe 2198 Avellaneda. Los acreedores deberán comparecer con los títulos justificativos de sus créditos para solicitar verificación de los mismos ante el Síndico designado Cdor. Eduardo H. Gilberto con domicilio en Maipú 183 piso 1 "C" Banfield, hasta el 23 de agosto 95. El Síndico presentará los siguientes informes previstos en los arts. 35 LC el 13 de setiembre 95 y 40 LC el 4 de octubre 95. La Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de octubre 95 a las 11 hs. con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Palacio de Tribunales de Lomas de Zamora calle Larroque y Pte. Perón Banfield, piso 1. Publíquese por cinco días.
Lomas de Zamora, 12 de junio de 1995.
Claudio Alejandro Petris, secretario.
e. 28/6 Nº 16.455 v. 4/7/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/95 - Vence: 30/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gabriela Paradiso Fabbri	30/05/95	SIMON GUTKIN	33.242
5		Eduardo Antonio Collazo	07/06/95	OSVALDO JULIO TOMMASI	16.375
5	9	Eduardo Antonio Collazo	13/06/95	SEGUNDO BONIFACIO JUAREZ	33.222
6		Luis Eduardo Sprovieri	14/06/95	LINA VICENTA GOLLAN JACOBY	16.318
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	16/05/95	SARA DOUEK O DOVEK DE DABUL	16.360
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	13/06/95	PSOTKA ANA MARIA	16.320
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	RUFFO JOSE	16.301
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14/06/95	ROCCO JUANA BEATRIZ	16.358
18		Iris A. Pini de Fusoni	09/06/95	ENRIQUE CARLOS PORCELLI	33.274
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/06/95	SOÑA ROIAK	16.347
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12/06/95	GIOCONDO BALDINI	16.331
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	15/03/95	CAYETANO BRUNO	16.361
22		Fernando L. Spano	16/06/95	ANNA MARY MORRISON	16.328
27	UNICA	Roberto Parrilli	01/06/95	ALICIA GRACIELA MARCOLONGO	16.321
27	53	Roberto Parrilli	15/06/95	VICENTE DEMETRIO	16.305
28	55	Mónica C. Fernández	14/06/95	EZIO PISTACCHI	33.265
32	UNICA	José Benito Fajre	15/06/95	ELENA CLARA CASTIGLIONI	16.327
32	UNICA	José Benito Fajre	15/06/95	GUALTERIO LEOPOLDO COLMAN	16.326
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	07/06/95	JUAN CARLOS GONZALEZ LLANOS	16.369
36	UNICA	Guillermo Valentini	08/06/95	NORMA BEATRIZ BAKUS	16.336
36	UNICA	Guillermo Valentini	09/06/95	CARLOS ALBERTO LOPEZ	33.220
36		Guillermo Valentini	14/06/95	JUAN CARLOS BAYONI	33.279
37	UNICA	Gustavo Daniele	05/06/95	ROSA MARIA DIAZ	33.277
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13/06/95	CARMEN VALLETA	16.313
41	71	José Antonio Charlin	05/06/95	SMANIA DE LEVY MARIA LUISA	16.304
41		José Antonio Charlin	14/06/95	MARIO ABELARDO PUENTES	16.342
42	UNICA	María Elena Ucar	14/06/95	BEATRIZ CATALINA URROZ	16.340
42		María Elena Ucar	16/06/95	DI SALVO ELSA ALICIA	16.368
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	14/06/95	ROQUE LUPPINO	16.291
45		Marisa S. Sorini	16/05/95	ALFONSO ADIMARI	16.303
45	UNICA	Marisa S. Sorini	16/06/95	FRANCISCA ASUNCION MARA DEFERRARI	16.296
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	12/06/95	MAURICIO PEREZ	16.329
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/05/95	VILLAFAÑE NELIDA BEATRIZ	16.325
52		Guillermina Echagüe Cullen	12/06/95	FRANCISCO RAFAEL CABRERIZO	16.349
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	30/06/95	GARCIA SOCORRO Y RODRIGUEZ FRANCISCO	16.370
54		Paula I. Stanislavsky	06/06/95	EUSEBIA VICTORIA NIEVAS	16.314
55		Carlos Roberto Garibaldi	20/06/95	ANTONIO MIRANDA	16.307
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31/05/95	ENRIQUE ZEMME	16.352
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/06/95	MARTHA ELVIRA RISSO	16.322
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	14/06/95	SUSANA ESTHER HAUSEMER	16.362
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15/06/95	AMERICO EUGENIO BRUCCIAMONTI Y MATILDE SANTIAGO DE BRUCCIA MONTI	16.345
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	15/06/95	LEONOR ANGELA BRUCCIAMONTI DE IRACI	16.344
59	UNICA	Fernando Cesari	14/06/95	TEODORO FRANCISCO RUSSO	33.241
61		Eduardo José Gorris	14/06/95	JOSE MANUEL MEDINA	16.323
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/06/95	NELIDA ESTHER PIZARRO	16.367
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/05/95	JUAN BAUTISTA MOSCARDO	16.295
65		Rubén D. Orlandi	08/06/95	VLADIMIRO KRAJNC	16.333
66	UNICA	Juan José Caprin	30/05/95	ABRAHAM KOHEN	16.312
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	02/05/95	ANTONIA HERRERA	16.292
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	HAYDEE ROSA RISSO DE AVENA	33.231
68	UNICA	Patricia Barbieri	16/06/95	JORGE ALBERTO RICCIARDI	16.308
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	20/06/95	ARAUJO GUMERSINDO INOCENCIO Y MAMMANA DELFINA	16.311
74	UNICA	Juan A. Casas	15/06/95	ANGEL PEDRO BECCARIA	16.374
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14/06/95	MARIA DE LAS NIEVES RODRIGUEZ Y MAXIMINO RODRIGUEZ	33.209
89		Damián Ignacio Font	11/05/95	MARIA PORTELA	16.315
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	JUANA BLOISI	16.317
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/06/95	JESUS MODESTO DORNA	33.246
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	12/06/95	EXEQUIEL JUAN FRANCISCO ESTRADA MAZZINI	33.307
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	14/06/95	ZORAIDA DOMINGUEZ	33.281
90		Martín Alejandro Christello	14/06/95	MIGUEL VIDETTA	16.306
94	UNICA	Eduardo Parody	24/10/94	MARY LUISA PEDRO	33.206
94	UNICA	Eduardo Parody	30/05/95	MARTIN ENRIQUE TABERNER	33.207
95		Fernando P. Christello	14/06/95	HUGO ERCOLI Y LUIS ERCOLI	16.373
96		Ricardo A. Busto	24/05/95	MAYANS NATALIA JOAQUINA ROSARIO	16.332
97		Guillermo C. Mercado	15/06/95	MIGUEL PERMITTIANY	16.288
99	32	Marta N. Coccia	16/06/95	SANTOS LUISA	16.297
103	UNICA	Luis José Carballido	20/06/95	JORGE JOSE ZULBERTI	16.319
108	56	Daniel Rubén Tachella	16/06/95	ROMERI, ELVIRA NELIDA	33.317
109	UNICA	M. Cristina Bourges Capurro	08/06/95	HIGINIO PICON	16.357
109		M. Cristina Bourges Capurro	15/06/95	EMILIO RIVERA Y CARMEN BARROS	16.366
110	60	María Clara Lagache	25/04/95	BERNARDO MEDVEDOFSKY	16.289
110	UNICA	María Clara Lagache	31/05/95	JUAN ALFREDO PEREYRA	16.335

e. 28/6 Nº 116 v. 30/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

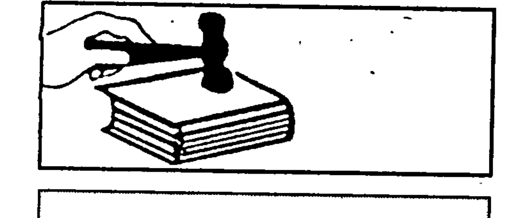
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/6/95 - Vence: 3/7/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23/05/95	ABEL HECTOR MACEIRA	16.394
6		Luis Eduardo Sprovieri	21/06/95	ANTONIO BLOISE O ANTONIO BLOISE ATADIA	33.351
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/06/95	ALFREDO LUIS DI BAJA	16.397
11	UNICA	María Isabel Benavente	07/06/95	NELLY LEONOR FLORIO DE DI BAJA	16.398

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	07/06/95	JACOBO META	16.447
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12/06/95	CARLOS ENRIQUE MORANDI	16.387
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	06/06/95	MOISES LESDMAN	16.391
17		Raquel Elena Rizzo	06/06/95	ELSA IRMA PALLERO	16.427
17		Raquel Elena Rizzo	13/06/95	DIANA ELVIRA	16.429
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	12/06/95	CARLOS MARCOS OSVALDO BELFIORI	16.381
20		Celia Angeles Pérez	14/06/95	AMALIA OLIMPIA DELL ARCIPRETE O ERCILIA AMALIA OLIMPIA DELL ARCIPRETE	16.461
22		Fernando L. Spano	16/06/95	MASALA RAIMUNDO ANTONIO	16.389
28	UNICA	Mónica C. Fernández	15/06/95	GIMENEZ JOSEFA MARIA	16.463
31		Ricardo Adolfo Leyba	31/08/93	BLANCA LIDIA MARTORANA	16.412
32		José Benito Fajre	15/06/95	BERNARDO ORFELIO WOL	16.386
37	UNICA	Gustavo Daniele	30/05/95	ELENA CONTINI DE POGGI	16.446
39		Pablo M. Aguirre	21/06/95	OSVALDO ANTONIO SCIBONA	16.416
42	UNICA	María Elena Ucar	15/06/95	ELIEZER DOMINGO SASSONE	16.417
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	02/06/95	MARIA RAQUEL LUQUE	16.385
45	UNICA	Marisa S. Sorini	09/05/95	BENITO MOREIRA	16.382
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/06/95	ISIDORO EVILACO BUSCAGLIA	16.457
47		Silvia R. Rey	01/06/95	ALBERTO CRISCOLO	16.406
47	77	Silvia R. Rey	12/06/95	EMILIO DAUD	16.376
47		Silvia R. Rey	12/06/95	NUNCIADA VILLANO	16.421
48	UNICA	Ana María Himschoot	12/06/95	LOZANO MARIA LUISA	16.404
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14/06/95	ALICIA SUSANA LIBIA ZENARRUZA	16.451
50	UNICA	Juan C. Insúa	15/06/95	OSCAR ADOLFO VEGA	33.459
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/05/95	ERNESTO NIKOLAI	16.459
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	08/06/95	MARCOS VIRGINIA	16.422
54		Fernando Césari	13/06/95	ELSA HAYDEE PINAL	33.384
55	85	Olga María Schelotto	10/04/95	JULIO CESAR ROVERE ODDINO Y ELISA SOFIA ENRIQUETA MIGLIAVACCA	33.414
55	UNICA	Olga María Schelotto	01/06/95	OBDULIA TORRALBA	16.380
55	UNICA	Olga María Schelotto	13/06/95	ADELA CARREIA	16.379
57		Carlos Roberto Garibaldi	06/06/95	ALICIA CLAUDIA MEROZ	16.393
60	UNICA	Enrique César Virto	20/06/95	SALOMON CANAN	16.405
60	UNICA	Enrique César Virto	21/06/95	RICARDO BARBIERI	16.400
62		Mirta Lucía Alchini	20/06/95	ETCHEMENDIGARAY TERESA	16.388
63	UNICA	Jorge E. Beade	21/06/95	MARTIN JOSE PUYADE	16.454
65	95	Rubén D. Orlandi	08/02/95	DEL PALACIO HIDALGO GREGORIO	16.436
66	UNICA	Juan José Caprín	22/12/94	OLGA PAULA GARCIA	16.432
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	ELSA GILARDINI	16.377
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	13/06/95	MIGUEL ANGEL ASTA	16.378
72	UNICA	Daniel H. Russo	14/06/95	VICTORIA GENTILE	16.413
73	UNICA	Dolores Miguens	09/06/95	NAZARENO POMPEI	16.418
78		Isabel E. Núñez	14/06/95	ELBA CAROLINA MARGARITA ROLANDI DE GONZALEZ	16.450
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	18/04/95	HECTOR HORACIO URQUIZA	16.402
80		Gustavo Enrique Toledo	12/05/95	MARIA VIGATA	16.395
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	08/06/95	ALICIA ANGELICA HETTICH	16.403
90		Martín Alejandro Christello	14/06/95	PALMIRA VISCONTI	16.424
95		Fernando P. Christello	15/06/95	NELIS FERNANDEZ	16.439
96	UNICA	Ricardo A. Busto	02/06/95	ANTONIO ALVARADO Y MIRANDA	16.428
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/06/95	FRANCISCO PROPATO	16.456
98	UNICA	José Luis González	07/06/95	JULIO RODRIGUEZ	16.410
98	UNICA	José Luis González	20/06/95	ISRAEL NATAN	16.466
103	UNICA	Luis José Carballido	20/06/95	GIANNI GALARDI y/o GIANNI GIUSEPPE UMBERTO GALARDI	16.384
105	44	Daniel Ricardo López	06/12/94	MARIA LUISA VISTALLI de VILLAGOMEZ y JOSE MANUEL VILLAGOMEZ	16.431
105	44	Daniel Ricardo López	07/06/95	BEATRIZ ARACELI DIAZ VDA. DE NICOTERA	16.073
107		Darío E. Reynoso	07/06/95	ENRIQUE FELIX LOEKEMEYER	16.444
107		Darío E. Reynoso	13/06/95	LUIS ZOCCHIO	16.426
109	UNICA	M. Cristina Bourges Capurro	20/06/95	ALBERTO MELAMET	33.437

e. 29/6 Nº 117 v. 3/7/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "RIO PARANA CIA. FINANCIERA SA (en liquidación) c/COTTI, OSMAR ANGEL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 188.005 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos fracciones de terreno con todo lo en ellos edificado, adherido y plantado al suelo, ubicado en el Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Ciudad de San Miguel, designados en el título con las letras a y b; que miden en conjunto por hallarse unidos 121,30 mts. de frente al SE; 0,02 mts. al SO; 125,33 mts. al NO y 107,57 mts. al NE; superficie de terreno de 11.878,43 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Parcelas 205 y 206; Partidas 1.653 y 122.038; Matrículas 4182 y 4183 del Pdo. de Gral. Sarmiento; las que según acta de constatación efectuada por el martillero, se ubica en la calle Joaquín V. González esquina Rosetti (SO), y consta de living comedor con hogar a leña, pisos de mosaicos de aprox. 5 x 5 m2, dos habitaciones de 4 x 4 y 5 x 4 m2 aprox., con placard, un baño completo y cocina. No hay agua corriente, ni cloacas, ni gas, ni teléfono; ubicado sobre calle de tierra a 400 mts. de la Ruta Nº 8. Se encuentra ocupado por un encargado y su familia en un total de cuatro personas. En el exterior existe una construcción de un cuarto pequeño con un baño; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 3, 4 y 5 de julio próximos de 10 a 15 hs. Base: $ 68.235.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago. Hay constancia de deudas en Municipalidad de Gral. Sarmiento (fs. 161/2) por $ 1.714,84 y $ 5.259,77 al 15/7/94; en OSN (fs. 121) se encuentra fuera de radio; y en Rentas parcela 205 por $ 25,89, $ 1.110,69 $ 156,68, $ 850,24, $ 682,79, $ 542,11 y $ 175,53 al 26/5/95; y parcela 206 por $ 1.781,67, $ 245,17, $ 1.352,88, $ 2.998,38 y $ 681,74 al 26/5/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 28/6 Nº 33.522 v. 30/6/95

Nº 34

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 5to., comunica por dos días en autos: "LANGSAM, KARINA LAURA y Otros c/ CARRIGILL o CARRIGILL y MENCHACABASO, JUAN DE DIOS s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 130.131, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 5 de julio de 1995, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, un lote de terreno de campo con todo lo en el plantado, clavado, edificado y adherido al suelo, ubicado en el Partido de Pila, Pcia. de Buenos Aires, designado en el título como Lote Nº 2 que forma parte de la fracción "B" del lote "1", que mide: partiendo del punto A hacia el NE 5.287,30 mts hasta el punto B. Con un ángulo de 90 grados, 26 minutos, 40 segundos, de aquí hacia el SE se miden 1.483,15 mts hatas el punto g. Con un ángulo de 180 grados, 06 minutos, 10 segundos, de aquí hacia el SE se miden 943,16 mts hasta el punto h. Con un ángulo de 179 grados, 41 minutos, de aquí hacia el SE se miden 285,75 mts hasta el punto c. Con un ángulo de 88 grados, 43 minutos, 10 segundos de aquí hacia el SO, se miden 3620 mts hasta el punto v. Con un ángulo de 180 grados, 01 minutos, 40 segundos de aquí hacia el SO se miden 1.670,70 mts hasta el punto a. Con un ángulo de 94 grados, 28 minutos de aquí hacia el NO se miden 1.117,35 mts hasta el punto z, en un ángulo de 179 grados, 56 minutos, de aquí hacia el NO, se miden 1500 mts hasta el punto A de partida con un ángulo de 89 grados, 37 minutos, 20 segundos, con una superficie total de 1409 hectáreas, 9 áreas, 56 centiáreas. Matrícula Nº 975 (83); N. Catastral: C. III, Parc. 37-m; que adeuda: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 7.321,93 al 30/6/94 y Municipalidad $ 11.617,54 y 1885 al 11/7/94. De la constatación realizada surge que el campo se encuentra desocupado y se accede al mismo por el Km. 8 del camino que une Pila con la localidad de Dolores, Pdo. de Pila en la Pcia. de Bs. As. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor - Base $ 150.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % y Sellado de Ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, y se ha dispuesto que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y cc. del C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Exhibición: los interesados en visitar y recorrer el campo, pueden hacerlo libremente.

Buenos Aires, junio 22 de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 29/6 Nº 33.645 v. 30/6/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Alsina 1418, piso 3º Cap. Fed. en los autos "Exp. Reservado Nº 52.794 - CONSORCIO JUNCAL Nº 1946/58 c/ GONZALEZ, ARMANDO LUIS s/ Cobro de Expensas" comunica por dos días que el Martillero Arturo Guillermo León rematará el día 5 de julio de 1995, a las 10 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. y en el estado en que se encuentra: la Unidad 52, Dto. E, piso 3º existente en el inmueble Juncal Nros 1946/50/54/58 Cap. Fed. Dominio Matrícula 19-1578/52 Circ. 19; Sec. 11; Manz. 73; Parc. 6 a. Superficie Total 27,24 m^2. Compuesta por: dos ambientes chicos c/placares de madera, baño (sin bañera), y cocina con calefón pequeña. Se encuentra ocupado por el demandado. Deudas: MCBA (fs. 219) al 22/03/95: $ 109,44; OSN/ Aguas Argentinas (fs. 201 y 216 08/03/95 y 06/03/95) total: $ 1.224,22; por Expensas a febrero 95: $ 7.567,59. Todas actualizables. Condiciones de la Venta: Al contado y al mejor postor Base $ 10.000, seña 10 % y a cuenta de precio; Comisión 3 %. El comprador declarará en ese acto su condición impositiva (IVA) y constituirá domicilio en Capital Federal. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Todo ello bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en caso de incumplimiento, y con cargo

de reembolsar al Consorcio la disminución del precio de la ulterior subasta, con más intereses y costas. (Art. 584 del Código Procesal). Visitas: días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1995: de 14 a 16 horas. Más datos en autos, o al Martillero Arturo G. León, Rosetl 792 (1427) Cap. Fed. Telefax: 553-3122, celular 446-0876 de 18 a 24 hs. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, el 22 de junio de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 29/6 Nº 33.675 v. 30/6/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Talcahuano 550 Pº 6 de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "GIORDANO MIGUEL ANTONIO c/ CREACIONES ABATEL S.R.L. s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 82.881/93 (Reservado), que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 6 de julio de 1995, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % de la Unidad Funcional Nº 1, Local y Sótano ubicado en la calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 174/76, entre las calles Camargo y Padilla de Capital Federal, que consta de dos vidrieras, un gran salón de ventas dividido, dos baños, cocina, oficina en la parte posterior y patio, desde el salón se accede a un gran sótano, el bien inmueble se encuentra en muy buen estado, Superficie 343,41 m2 Ad-Corpus, porcentual con relación al edificio 16,56 %. La propiedad se encuentra totalmente desocupada. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección 47; Manzana 153; Parcela 11; Matrícula 15-14377/1; adeuda a Fs. 204 MCBA $ 8.571,76 hasta el 12/4/95; a Fs. 206, OSN, $ 1.464,99 hasta el 11/4/95, a Fs. 207 A.A. $ 762,14, hasta 11/4/95, a Fs. expensas comunes $ 18.068,76 al 31/5/1995, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base U$A 160.000, dólares estadounidenses, Seña 30 %, Comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y 584 del CCP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. El bien será exhibido los días 3, 4 y 5 de julio de 1995, de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 29/6 Nº 33.648 v. 30/6/95

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, Piso 3ro., Capital comunica por tres días en autos: "MACCHIAVELLO, JUAN BAUTISTA R. y Ots. c/GALVEZ, JOSE I. s/Cobro Hipotecario", Expte. Nº 38.131/94, que el martillero Mauricio Walter de la Horra rematará el día 13 de julio de 1995, a las 11.30 horas, en el Salón de Remates de la calle Humberto Primo nº 2046, Capital, el bien ubicado en el Partido de Rojas, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado San Alfredo, próximo a la estación "Los Indios", del Ferrocarril Gral. San Martín, parcelas 1258 b-e; 1258 b-f; 1258 b-g; 1258 b-h, Nom. Cat.: Cir. XII-Secc. Rural-Parc. 1258 b-e; 1258 b-f; 1258 b-g; 1258 b-h. Matrícula 4499/502. Partidas 14.942; 14.943; 14.945 y 14.946, Superficie 200 has. Dominio e inhibición de fs. 65/80. Conforme constatación de fs. 108/9, se trata de una fracción de campo apta para varios destinos con aprox. 800 mts. de fte. haciendo esquina y 2500 mt. de fondo, distante 3,5 km. s/camino de tierra de la Ruta 30, que une Chacabuco c/Rojas. Posee alambrado perimetral de 5 hilos, en aceptable estado de conservación, dividido en tres potreros, c/alambrados internos de 5 hilos, con aguadas y molino con rueda de 8 pies, tanque Australiano, de chapa en regular estado, luz eléctrica rural vivienda en aceptable estado, dos ambientes baño y cocina. Se encuentra libre de ocupantes. Deudas: Municipalidad de Rojas, $ 12.152,52 (fs. 89) al 10/2/95, Municipalidad de Rojas informa, con fecha 10/2/1995, que hay juicio de apremio, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE ROJAS c/GALVEZ, JOSE I. s/ Apremio" Expte. 36.156, ante el Juzg. de Paz de Rojas. Deuda Inmobiliaria $ 7.581,19 (fs. 84/88). Condiciones: al contado y al mejor postor, con la base de $ 200.000.- art. 578 in fine Cod. Proc. Seña 40% del precio, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód Proc. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: se podrá visitar libremente a partir de la publicación del primer edicto.
Buenos Aires, 21 de junio de 1995.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 28/6 Nº 16.438 v. 30/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARRIADA, CESAR MARCELINO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 57.197, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1990, motor marca Fiat 146 B1 000 3096471, chasis marca Fiat 147 BBO 07194831, dominio B 2.153.791, serie 002149, color gris Aconcagua, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 54) se encuentra en buen estado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.073.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en autos. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 62/64) por $ 1.742,02, $ 2.711,01 y $ 381,93 al 28/2/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 33.517 v. 30/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, Secretaría Nº 4 sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FRANGELLA, RODOLFO RAMON y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 59.965, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna S, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7918076, chasis marca Fiat 8 AS 146 000 00095867, dominio C 1.570.001, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 38) se encuentra con 4 cubiertas en regular- estado, 1 cubierta de auxilio en regular estado, 1 herramienta saca ruedas, 1 criquet, 1 radio, 1 antena, foco trasero roto, óptica delantera izquierda rajada, acrílico delantero izquierdo roto, paragolpe trasero roto, puerta delantera derecha raspada y abollada, golpes y raspones en su carrocería, guardabarros delantero derecho raspado, tapizado delantero roto; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Rivadavia 9851/7, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. Hay constancias de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 48/50) por $ 65,81 al 30/11/95; $ 65,81 al 31/7/95; $ 65,81 al 30/9/95; $ 701,16 al 30/4/95; y 65,81 al 31/5/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de junio de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 28/6 Nº 33.519 v. 30/6/95

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4 Sec. 8 comunica por dos días en autos: "DISTRIBUCIONES COMAY S. A. s/su propia quiebra" Expte. 62.741/95" ampliando el edicto librado con fecha 22/6/95, haciendo saber que los bienes que serán subastados el 6 de julio de 1995, a las 8.15 hs. en la calle Talcahuano 479, serán exhibidos los días 3 y 4/julio 1995, de 15 a 16 hs, en la calle Yatay 184/186 de esta Capital Federal.
Buenos Aires, junio 26 de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 29/6 Nº 2693 v. 30/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo Secretaría Nº 9 a mi cargo comunica por cinco días en los autos BASCHI FERRUCCIO y Otros c/CASAS MARIO LEANDRO s/Ejec. Hipotecaria Exp. 33530 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 7 de julio de 1995 a las 12 hs. en el salón de ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Humberto Primo Nº 1545 (sin chapa) entre los números 1553 y 1539 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral; Circ. 12 -Secc. 14-Manz. 23-Parcela 30 a-Matrícula Nº 12-2775 y está ocupada por el demandado y familia. El inmueble consta de: dos plantas y sub-suelo, tres habitaciones una de ellas en suite en el 1º piso. Living/Comedor, escritorio, cocina y estar comedor en planta baja. En el sub-suelo se encuentra una sala de máquinas (Caldera de calefacción central) habitación, baño de servicio y playroom y cochera al frente. Todo ello en muy buen estado de conservación. Fondo con jardín y quincho comedor con parrilla de material. La superficie cubierta total es de 440 m2. aprox. Deudas: O.S.N. (Fs. 52) $ 863,41 al 22/12/94 Aguas Argentinas (Fs. 49) $ 1:514,62 al 2/1/95-Municipalidad (Fs. 58) $ 5.130,76 al 26/12/94 y Rentas (Fs. 59) $ 9.703,48 al 9/1/95. Condiciones de la Subasta: Base: U$S 125.000.- Seña: 10 % Comisión: 3 % al contado y al mejor postor en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto Art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 4, 5 y 6 de julio de 1995 de 14 a 16 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 27/6 Nº 33.338 v. 3/7/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, de Capital Federal, Secretaría Nº 10, sito en Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ SA c/ CORPORACION INTERNACIONAL TECNOLOGICA SA s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 32.277, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo berlina 4 puertas, modelo R 21 TXE, año 1990, motor marca Renault 5509427, chassis marca Renault L485-003885, uso privado, dominio C 1.442.329; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 50) se encuentra en buen estado de conservación, con un golpe y abolladura en guardabarros delantero derecho, y le falta luz de posición delantera izquierda; sin radio. Con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Valentín Gómez 2817, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: $ 5000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero y depositado en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y tomar a su cargo los trámites del alta del vehículo en Rentas y hacerse cargo de las patentes e impuestos actuales o pasados que pudieran corresponder y/o adeudarse. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 29/6 Nº 33.671 v. 30/6/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría Nº 13, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "TRAFUL SACIF c/BINCOLETTO ULISES ALBERTO VITO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 54.941 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: 1) Una máquina de tejer medias marca Uniplet, usada modelo WERA-U, con sus elementos para su normal funcionamiento, Nº 1645; en exhibición en Córdoba 365, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, de 9 a 12 hs. 2) Una máquina para tejer medias marca Uniplet, modelo Ange 5 E, con sus elementos para su normal funcionamiento, Nº 3097; en exhibición en Carhué 2327, Capital Federal, de 9 a 12 hs. Ambas máquinas son de industria Checa; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición. Base: u$s 25.038.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de los gastos de traslado y desmonte. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento del Fuero, presentados hasta el día 6 de julio de 1995, a las 9.00 hs. Los sobres serán abiertos en audiencia pública el 6 de julio próximo a las 12.00 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 14 de junio de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 28/6 Nº 33.521 v. 30/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 5 días en autos: "SUCESION DE DON SOL SANCHEZ c/JOSE SANCHEZ Y CIA. S. R. L. s/Inc. de Ejecución de Sentencia", exp. Nº 55.516, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 10 de julio de 1995, a las 14.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una finca ubicada en la zona sud de esta Capital, calle Juan Bautista Alberdi Nº 5784, 5790, 5794, 5800, hoy números 5784, 5786, 7788, 5790, 5794, 5796 y 5800 esquina Larrazábal Nº 1306 y 1320 de la Capital Federal, matrícula Nº 1-28.962; N. Catastral: C. 1, S. 62, M. 25, P. 7-E; que mide 22.88 mts. de frente al NO, 6 mts. en ochava al O, 26,92 mts. en otro fte. al SO, 31,99 mts. en el costado NE, 29,44 mts. en el costado SE; que adeuda Municipalidad (ABL) $ 5.174,84 al 18/8/94; O. S. N. $ 15.302,98 al 18/4/95. El inmueble se compone de los siguientes locales: Juan Bautista Alberdi Nº 5784 se trata de un local de aproximadamente 50 m2, explotado como boutique por la Sra. Azucena Gómez, quien lo ocupa en calidad de inquilina. Juan Bautista Alberdi Nº 5786 se trata de un local de aproximadamente 25 m2, explotado como bijouteri y relojería por Héctor Alberto Denti y Catalina Susana Spagnolo, en calidad de inquilinos. Juan Bautista Alberdi Nº 5790 se trata de un local de aproximadamente 20 m2, explotado como negocio de venta de ropa por Salomón Effes, en calidad de inquilino. Juan Bautista Alberdi Nº 5794 se trata de un local de aproximadamente 20 m2, explotado como venta de artículos de blanco y cortinería por Raquel Rosa Salom en calidad de inquilina. Juan Bautista Alberdi Nº 5796 y 5800 (esquina Larrazábal) se trata de un local de aproximadamente 100 m2 con vidrieras sobre ambas calles y la ochava, con sótano, y está explotado como farmacia por Fabio Guido Faes, en calidad de inquilino. A la mayoría de estos locales les falta la chapa de identificación municipal, y sus instalaciones cuentan con vidrieras en su frente y pequeños baños en su interior, encontrándose en buen estado de uso y conservación. Larrazábal Nº 1320, funciona una planta de chacinados, embutidos, salazones y de productos afines, depostado vacuno y porcino, y cámaras frigoríficas explotado por la demandada "José Sánchez y Cía. S. R. L.", todo en buen estado de uso y conservación, compuesta de distintos salones para el proceso que desarrollan distribuidas sus instalaciones en dos plantas, cuya medidas aproximadas se estima en 800 m2 cubiertos. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base $ 850.000.- Seña 30%. Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador a) constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres del eventual comitente (art. 571 C. Pr.); c) dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Seguidamente se subastará la marca "La Salamantina" alusiva a productos de industria frigorífica como chacinados, fiambres, etc. de propiedad de la demandada, y los siguientes bienes muebles consistentes en maquinaria de la industria frigorífica de chacinados, fiambres, etc. y art. de oficina embargados a fs. 755/757 de autos que surgen del catálogo que

e entrega en calle Pte. Perón Nº 1233 de esta apital Federal. Condiciones de venta de la narca y bienes muebles sin base al contado y l mejor postor. Comisión 10%, pudiendo retirarse los bienes previo pago total del precio de enta, el día 12 de julio de 9 a 16 horas. xhibición: del 3 al 7 de julio de 10 a 12 y de 15 17 hs. Ofertas bajo sobre: conforme lo prevé l art. 570 y 104 del Reg. del Fuero, serán ceptadas ofertas bajo sobre hasta el día 6 de ulio a las 12 hs., designándose audiencia para l día 7 de julio a las 12.30 hs. a los fines de roceder a la apertura de los sobres respectios.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
laría Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/6 Nº 33.502 v. 4/7/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo omercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría º 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital ederal, comunica por dos días en autos caraulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. de HORRO PARA FINES DETERMINADOS /GONZALEZ, DANIEL RUBEN y Otro s/Ejeución Prendaria", Expte. Nº 63.466, que el nartillero Eduardo Abel Espósito procederá a ubastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.05 hs. n Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiene bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedan 2 uertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor a nafta marca Fiat 159 A 2 038 8023324, chassis narca Fiat 147 BBO 07247582, dominio Q 62.181 uso privado; que conforme mandaniento de secuestro (fs. 42) se encuentra con ueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, édula de indentificación, sin radio, sin pasaassettes, en regular estado; subastándose en l estado en que se encuentra en exhibición en cheverría 1218, Capital Federal, de lunes a iernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.521. omisión 10%. Al contado y al mejor postor. El omprador deberá constituir domicilio en Caital Federal, y deberá declarar su posición nte el IVA en el acto del remate y tributar en su aso la suma correspondiente. El remate se fectúa libre de todo gravamen y deuda que ese sobre el mismo, ello sin perjuicio de lo que n la etapa de liquidación se resuelva sobre los rivilegios que pudieran concurrir respecto del roducido del remate. IVA sobre comisión a argo del comprador. Hay constancias de deulas en Municipalidad de Neuquén (fs. 46/48) or $ 23,40, $ 23,40, $ 244,90, $ 183,25, 23,90, $ 232,25, $ 244,90, $ 183,25, $ 158,05 $ 23,90 al 28/4/95. Subasta sujeta a aprobaión del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1995.
larcelo A. Rufino, secretario
e. 29/6 Nº 33.674 v. 30/6/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo omercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría º 29 sito en Callao 635, piso 3º, Capital ederal, comunica por tres días en autos caraulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE HORRO PARA FINES DETERMINADOS /FERNANDEZ, JORGE s/Ejecución Prendaa s/Reconstrucción" Expte. Nº 63.074 (reserado), que el martillero Eduardo Abel Espósito rocederá a subastar el día 6 de julio de 1995 las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, l siguiente bien: Un automotor marca Fiat, nodelo Regatta WE, año 1989, motor marca iat 138 B3 038 7399582, chasis marca Fiat 8 S 138 A00 00028983, dominio B 2.216.430, so privado; que conforme mandamiento de ecuestro (fs. 55) se encuentra en regular estalo de conservación, fuera de funcionamiento, on rueda de auxilio y criquet; subastándose n el estado en que se encuentra en exhibición n Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: 2.000.- Comisión 10%. Al contado y al mejor ostor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder l pago del IVA por la compraventa, el mismo no e encuentra incluido en el precio de venta, y eberá ser solventado por el comprador, retenilo por el martillero y depositado en el expedien. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. /74) por $ 4.628,61, $ 2.321,23 y $ 2.186,89 l 30/12/94. Subasta sujeta a aprobación del uzgado.

Buenos Aires, 1º de junio de 1995.
lejandra N. Tévez secretaria.
e. 28/6 Nº 33.520 v. 30/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo omercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría º 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital ederal, comunica por dos días en autos caraulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE HORRO PARA FINES DETERMINADOS /JAUMA, MARTIN FEDERICO y Otros s/Ejeución Prendaria" Expe. Nº 160.386, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1993, motor marca Fiat 159 A 3 038 8028934, chassis marca Fiat 8 AS 138 A00 00118134, dominio B 2.533.302, uso privado; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 30) se encuentra con rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, falta acrílico y porta lámparas luz de giro delantera izquierda; cerradura de puerta delantera derecha rota, pequeña quemadura en asiento trasero; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Francisco Beiró 4422, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la subasta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, retenido por el martillero en el acto de la subasta y depositado en autos. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 52) por $ 634,64 al 27/12/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/6 Nº 33.672 v. 30/6/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LLOBELL, JUAN CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.437/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 6 de julio de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor uso privado marca Scania, chassis camión con cabina, modelo T 112 H 4 x 2 S 54, año 1991, con motor marca Scania 2041749, Chassis marca Scania 02208670, dominio S 609.989; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 44) se encuentra con cédula del automotor y llave, con 1 óptica delantera izquierda rota, parabrisas astillado, sin rueda de auxilio, con gato, con 6 cubiertas armadas con caja cerealera metálica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Circunvalación 1245 (bis), esquina Juan B. Justo, Rosario, Pcia. de Santa Fe, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 25.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no registra deuda (fs. 60) por multas en Municipalidad de Venado Tuerto (está inscripto en María Teresa). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos aires, 23 de junio de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 29/6 Nº 33.670 v. 3/7/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos "ANDICOECHEA ISIDRO EUGENIO s/Quiebra" (Reservado) Expte. Nº 21.145/94; que el martillero público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax: 502-3570); rematará el 6 de julio de 1995 a las 12,30 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble que se exhibirá los días 4 y 5 de julio de 1995 de 15 a 17 hs., ubicado sobre la Av. Rivadavia Nº 4413/15/17, Unidad 18, Piso 3º, Dto. "E", entre las de Yatay y Río de Janeiro, de esta Capital Federal; cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: 7; Secc: 17; Mza: 1; Parcela: 36b. Matrícula: 7-2076/18: Superficie Total de la U.F. 18 s/Títulos: 42,30 m2. Porcentual: 99 centésimos. El departamento consta s/fs. 230 vta. de: Pasillo de recepción, luego se accede al living comedor con ventana al contrafrente, cocina instalada, puerta a un pequeño lavadero semicubierto, hall de distribución íntimo al que convergen 1 baño instalado, en el hall hay un pequeño placard, 1 dormitorio con placard con ventana al contrafrente. Agua corriente, gas natural, corriente eléctrica. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Víctor Hugo Chauqui en carácter de inquilino sin contrato de locación. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 7.576,88. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptarán Ofertas bajo sobre con los recaudos que establece el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, hasta las 12.00 hs. del 5-7-95, procediendo a la apertura a las 12,30 hs. del mismo día en Secretaría en Audiencia Pública. Hácese saber que no se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente aceptare la postura. Adeuda a: Expensas: s/fs. 245 $ 449 al 30-4-95. M.C.B.A.: s/fs. 175 $ 703, 31 al 28-9-94. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de junio de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 26/6 Nº 2547 v. 30/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en el juicio "DEL GIORNO, CARLOS FRANCISCO s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" (Expte. 22.483) que el martillero Alberto E. Bieule ramatará el día jueves 6 de julio de 1995 a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Manuel Estrada Nº 35, de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Mza. 45 Parc. 22, ocupado por el fallido, y que consta de guarda-coche, hall, tres dormitorios, un baño, comedor diario, cocina y teléfono que responde al Nº 243-4441. Base $ 3.023,36 al contado. Seña 10%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, en efectivo en el acto del remate. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente ofertase. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 4 de julio de 1995 a las 13.30 hs. en tanto que la audiencia pública en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, se llevará a cabo el día 5-7-95 a las 12.30 hs. Visitar los días 4 y 5 de julio de 1995 de 9.00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 16 de junio de 1995.
Jorge L. Médici Garrot, secretario.
e. 28/6 Nº 16.401 v. 4/7/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 2 días en autos: "DEUTSCHE BANK A. G. c/ELIO FILOMENA S. A. s/Incidente de concurso especial", exp. Nº 55.516, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 5 de julio de 1995, a las 14 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, una quinta cítrica denominada "Santa Angela", compuesta de dos fracciones de terreno ubicadas en el Distrito Yuquerí, Colonia Yerúa, Departamento de Concordia, Provincia de Entre Ríos, que forman en conjunto la Fracción "C", Lote Nº 62, plano Nº 5637, la primer fracción y Nro. 4331 la segunda, escritura inscripta bajo el Nro. 3460, F. 2460, F. 2415, Fincas 625 y 626 de la Sección Concordia Rural del Registro Público, que miden: 1ra. Fracción 95 has. y la 2da. fracción 4 has. 46 ca., lo que hace un total de 99 has., 44 as., 46 ca.; adeuda rentas (imp. inmobiliario) $ 4.000,97 al 29/12/94 (fs. 156 vto). Del mandamiento de constatación (fs. 164) de la quinta cítrica allí emplazada surge que las plantas existentes se encuentran en regular estado de conservación debido al total abandono de aproximadamente dos años; existen cuadros de naranjos y pomelos con frutas listas para su cosecha; además se ven algunas plantas secas y otras con muchos gajos por falta de podas. Se constata además dentro de dicha propiedad una vivienda ocupada por el Sr. Ramón Oscar Briozzo y su familia y otras instalaciones que fueron inventariadas al 17/5/94 en los autos caratulados: "ELIO FILOMENA S. A. I. C. Y A. G. s/quiebra" a saber: a) casa del encargado ocupada por el Sr. Briozzo y familia; b) Un tanque australiano fuera de uso; c) Un molino completo funcionando; d) Un galpón parabólico; e) Un tinglado parabólico. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Base U$S 156.816,47. Seña: 30 % Comisión 2 % y sellado de Ley (Imp. Fiscal todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. En el caso de que no hubiere postores, se realizará una nueva subasta media hora más tarde con la base reducida en un 20 % (u$s 125.453,18) y si esta fracasare, media hora más tarde se realizará nueva subasta sin base. Seguidamente se subastarán los siguientes bienes muebles: consistentes en maquinaria y herramientas de labranza en el estado en que se encuentran: 1) Un tractor marca FAHR F 66, modelo 75 Nro. 3301959; 2) Una pulverizadora marca Puma de 2.000 litros; 3) Una pulverizadora marca Pehuenche de 1.500 litros; 4) Una carpiadora GH modelo 75; 5) Una desmalezadora marca Sphina de arrastre de 1,2 litros; 6) Una desmalezadora marca M y F de 2 mts.; 7) Una rastra a disco marca Fertimag con 18 platos; 8) Un arado Migra con cuatro rejas; 9) Un acoplado playo de 7 ton.; 10) Un tanque de combustible marca Ras de 2.000 litros y 11) Una abonadora marca Fertimaq, Nº 900/13. Condiciones de venta: En Block sin base al contado y al mejor postor seña 8 % comisión 8 %, pudiendo retirarse los bienes, previo pago total del precio de venta el día de la subasta. Exhibición: Los interesados en conocer el inmueble pueden concurrir libremente y para llegar se deben dirigir de Concordia a Colonia Yerúa. De allí tomar el camino a Puerto Yerúa y a la altura del monolito a la Virgen, tomar el camino a Nueva Escocia, unos cinco kilómetros hasta el Almacén Boudon. Ofertas bajo sobre: serán aceptadas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (Conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del Fuero).

Buenos Aires, 23 de junio de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/6 Nº 33.681 v. 30/6/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO SAENZ S. A. c/URREA DE CABELLO, GABRIELA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 19.371, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 7 de julio de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Renault, tipo rural 4 puertas, modelo R 18 GTS Break, año 1990, motor marca Renault 5809129, chassis marca Renault K 943-000821, uso privado, dominio B 2.265.847; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Valentín Gómez 2817, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 10.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. IVA sobre la comisión a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 66/67) por $ 6.497,06 y $ 2.347,93 28/2/95. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de junio de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 29/6 Nº 33.668 v. 30/6/95

JUZGADOS FEDERALES CORDOBA

Nº 1

Orden Juz. Federal Nº 1, autos "B. N. A. C. c/DIBO RICARDO A. Ejec. Hipotec. Expte. Nº C/ 142-B-93", Luis A. Vega, Mat. 01-142, subastará día 4-7-95 11.30 hs., en los estrados de este Tribunal, sito en C. Arenal esq. W. Paunero, piso 4º, Cba., inmueble Dto. Colón, Folio 12280/1966, Lote 1, Sup. 114,50 ms2. Base $ 84.559,18 y/o 2/3 ptes. Dinero de contado. Edicto La Voz del Interior. Publíquese por 2 (dos) días.

Secretaría, 22 de junio de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 29/6 Nº 33.568 v. 30/6/95

Nº 2

Orden Juez Federal Nº 2 de Córdoba, en autos "B. N. A. c/TAHA, BEATRIZ E. Ejec. Hipotecaria" Vega rematará día 7 de julio pxmo., hora 9,30 en Arenal esq. Paunero, Piso 2do. Cba. inmueble edificado sobre Rafael Nuñez Nº 5886, Cba. inscripto a nombre de Taha, Beatriz Elena, en la Matrícula Nº 80102, Capital 11. Base: $ 55.000. Edicto: Comercio y Justicia.
Marcelo Eduardo Arrieta, secretario.
e. 29/6 Nº 33.565 v. 30/6/95

Nº 3

Orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 de Córdoba, autos "B. N. A. c/JALIL, MARIA ESTHER - Ejecutivo" martillero Vega, mat. 01-142, rematará día 5 julio 1995, hora 11, en Arenal esq. Paunero, 8º Piso, Córdoba, inmueble edificado inscripto a nombre de Jalil, María Esther, en la Matrícula 70.738, Capital (11) Ubicado: Jerónimo Luis de Cabrera (O) 630, Córdoba. Base: $ 26.065. Edicto: La Voz del Interior.
Carlos E. Diana Bunge, secretario.
e. 29/6 Nº 33.567 v. 30/6/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00